

PLAN DE  
DESARROLLO

SIGUIENDO LA RUTA DEL  
PROGRESO 2012 -2015



*Fabián Oliveros Morales*  
*San Fernando Bolívar*

## **Contenido**

### **Presentación**

### **Metodología del Plan De Desarrollo.**

### **Parte 1: Fundamentos**

#### **Reseña Histórica**

#### **Misión**

#### **Visión**

### **Objetivos Del Plan De Desarrollo**

#### **Objetivo General**

#### **Metodología implementada**

#### **Principios**

#### **1. Diagnostico General Y Sectorial Del Municipio De San Fernando.**

##### **1.1 Diagnostico General**

##### **1.2 Localización Geográfica**

##### **1.2.1 Límites Geográficos**

##### **1.3 Características Físicas**

##### **1.3.1 Aspectos Climáticos**

##### **1.3.3 División Político**

##### **1.3.3 Límites**

##### **1.3.4 División Territorial**

##### **1.3.6 Demografía**

##### **1.3 Población**

##### **1.3.1 Composición Demográfica**

##### **1.3.2 Tamaño De Población Fuente Dane, censo.**

##### **1.3.8 Tamaño y Distribución de Población Fuente SISBEN**

##### **1.4 Enfoque del Desarrollo**

### **Parte 2 Ejes Estratégicos**

#### **Eje 1 Bienestar Social.**

##### **Diagnostico**

##### **Sector Educación**

##### **Diagnostico**



*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas del Producto.*

**Sector Salud**

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

**Sector Cultura**

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

**Sector Recreación y Deporte**

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores e resultado*

*Programas*

*Metas*

**Sector Servicios Públicos**

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

**Sector Agua Potable**

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

**Sector Vivienda**



*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

**Sector Medio Ambiente**

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

**Eje 2 Desarrollo Urbano e Infraestructura.**

**Sector Espacio Publico Transporte y Movilidad**

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

**Sector Vulnerable**

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

**Eje de Desarrollo y Autonomía Eficaz.**

**RED UNIDOS INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION**

**RED UNIDOS, gerenciada por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), la Ley 1450 (14 de junio/11) en su artículo 9.**

**ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA. (De Cero a Siempre.)**  
*Diagnostico de Infancia, Adolescencia y Familia.*



**Eje 3**  
***Integración y Desarrollo Regional***

**Eje 4**  
***Desarrollo Económico.***

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

**Eje 5**  
***Sector Seguridad y Desarrollo Comunitario***

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

***Sector Derechos Humanos***

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

***Tecnologías de la información y las comunicaciones***

*Diagnostico*

*Objetivos*

*Indicadores de resultado*

*Programas*

*Metas*

***San Fernando Caminando Junto a Bolívar***

***Parte 3 Inversiones y Financiación***

*Plan Plurianual de Inversión*

*Plan Financiero*



**CONSEJO DE GOBIERNO**

**DR. FABIAN OLIVEROS MORALES**  
*Alcalde Municipal*

**SILVANO YACELLY RANGEL**  
*Sec. Gobierno y del Interior*

**ING. JORGE LUIS CADENA MORON**  
*Sec. Planeación*

**ALBERTO GARCIA FONTALVO.**  
*Oficina Jurídica*

**EDGARDO RODRIGUEZ**  
*Sec. Salud Municipal*

**HERNANDO FLOREZ LOPEZ**  
*Sec. Hacienda (Tesorero)*

**RAFAEL ALARCON SANCHEZ**  
*Jefe Recaudo y Presupuesto*

**ARNULFO ARIAS PÉREZ**  
*Director CALCE N° 19*

**MANUEL COVILLA MORALES**  
*Umdra*

**RONALD PATIÑO GARCES**  
*Gerente E.S.P Emposan*

**KARIN CARDENAS**  
*Gerente E.S.E San Fernando*



***EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015***

***Dirección General***

*Dr. Fabián Oliveros Morales – Alcalde Municipal*

***Coordinación General***

*Ing. Jorge Luís Cadena Morón – Secretario de Planeación*

*Dr. Ronald Patiño Garcés – Gerente E.S.P Emposan*

***Liderazgo Sectorial***

*Secretarios de Despacho*

*Arnulfo Arias Pérez – CALCE N° 19*

*Silvano José Yacelly Rangel, Recreación – Cultura*

*Hernando Flórez López – Secretaria de Hacienda – Tesorero*

*Rafael Alarcón Sánchez – Jefe Recaudo y Presupuesto*

*Cadis Castillo Orozco – Secretaria Salud*

*Manuel Covilla Morales – Unidad Municipal de Desarrollo Rural*

*Agropecuario*

*Silvano Yacelly Rangel – Secretario de Gobierno y del Interior*

***Directores o Gerentes de las Entidades Descentralizadas del***

***Orden Municipal***

*Ronald Patiño Garcés – Gerente Empresas de Servicios Públicos.*

***Equipo Técnico de apoyo***

*Equipo de Profesionales y Asesores del Municipio.*

*Secretaria de Planeación.*



*Jorge Luis Cadena Morón*

*Secretario de Gobierno y del Interior*

*Silvano Yacelly Rangel*

*Secretaria Agropecuaria y del Medio Ambiente UMDRA*

*Manuel Covilla Morales*

*Farud Robles Molina*

*Secretaria de Hacienda*

*Hernando Flórez López*



**CONCEJO MUNICIPAL**

**JORGE QUIROGA ROGRIGUEZ**  
*Presidente Honorable Concejo Municipal*

**MARLON TRESPALACIO C.**  
*Primer Vicepresidente*

**HERIBERTO MEJIA M**  
*Segundo Vicepresidente*

**MAURICIO ARIAS AVENDAÑOS**  
*Honorable Concejal*

**MABEL NUÑEZ DELGADO**  
*Honorable Concejal*

**DAVID ARRIETA HOSTIA**  
*Honorable Concejal*

**DEOFANOR TORREZ**  
*Honorable Concejal*

**MANUEL ALVEAR**  
*Honorable Concejal*

**GRACIA ELENA MARTINEZ**  
*Honorable Concejal*

**ERMIDEZ PEREZ TOVAR**  
*Honorable Concejal*

**ADOLFO RODRIGUEZ**  
*Honorable Concejal*

**MIGUEL RODRIGUEZ CORTES**  
*Secretario General Concejo Municipal*



**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

**JUAN RAFAEL GARCIA CONTRERAS**

*Presidente*

*(Juntas de Acción Comunal)*

**ROSALBA PATERNINA**

*Vicepresidente Secretario*

*(Sector Madres Comunitarias)*

**CONSEJEROS Y SECTORES**

<i>Rita Guzmán Madrid</i>	<i>Colegios Públicos</i>
<i>Gil Mariano Díaz</i>	<i>Culturales</i>
<i>Juan García Contreras</i>	<i>Juntas de Acción Comunal</i>
<i>Jairo Rivera</i>	<i>Población Discapacitada</i>
<i>Karen Rodríguez Rangel</i>	<i>Organizaciones Juveniles</i>
<i>Luzmila Molina Escobar</i>	<i>Productores Agrícolas</i>
<i>Rosalba Paternina</i>	<i>Madres Comunitarias</i>
<i>Simón Garcés</i>	<i>Transportadores</i>
<i>Víctor Rodríguez.</i>	<i>Usuarios Campesinos</i>
<i>Miguel Garcés</i>	<i>Usuarios Servicios Públicos</i>
<i>Cecilia López</i>	<i>Iglesia Católica</i>
<i>Yoenis Mejía Rodríguez</i>	<i>Microempresarios</i>



## **Presentación**

*Las propuestas plasmadas en el presente documento que contiene el Programa de Gobierno “Siguiendo la Ruta del Progreso”, presentada a la Registraduría Nacional del Estado Civil, hacen parte integral de la inscripción del Candidato Fabián Oliveros Morales y será la directriz de la Administración Municipal de los próximos cuatros amos, esta es una alternativa de trabajo honrado y con mucha capacidad profesional de administración, que lograra hacer en el cuatrienio y que empezara a realizar a partir de su primer día de labor como Alcalde Municipal.*

*Busca con este el apoyo de todo un pueblo, que sabe que el mejor camino es el del candidato que posee de servir, cuenta con la mejor disposición, material humano y transparencia, caracterizándolo como persona humilde, honesta y sencilla generado la confianza ante el ciudadano.*

*El objetivo principal de un Alcalde es velar por la calidad de vida de la población e todos sus aspectos y todas sus acciones deben ser dirigidas a ello. Es la comunidad la que conoce sus necesidades y puede sugerir soluciones reales a estas.*

*Mi programa de gobierno esta propuesta para la vida, fue construido en forma participativa e incluyente, es un instrumento democrático que dará un gran impulso para el desarrollo del Municipio, donde todas y todos vivamos en armonía.*

*Con estos ideales haremos de San Fernando Bolívar un Municipio modelo en planeación, salud, educación, cultura, formación ciudadana, reconciliación y progreso agroindustrial que ayude a nuestra economía.*



*Respetuosos del sentir de las comunidades, hemos tenido en cuenta sus necesidades y propuestas para que este sea un documento basado en la realidad social y económica y por lo tanto las estrategias apuntan a resolver la problemática de una forma acertada, lo cual muy seguramente se reflejara en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Se podrá observar entonces que este es un programa de gran contenido social donde se resalta la educación, empleo, salud, participación comunitaria, desarrollo del campo y otros, principales inquietudes de la comunidad. Además este programa de gobierno tuvo en cuenta propuestas subregionales, regionales, departamentales, nacionales e internacionales, consignadas en documentos como:*

- *Constitución Nacional.*
- *Plan Nacional de Desarrollo.*
- *Código de la Infancia y la Adolescencia.*
- *Plan Departamental de Desarrollo.*
- *Plan Decenal de Educación.*
- *Plan de Desarrollo Municipal Vigencia Anteriores.*
- *Propuestas y compromisos ciudadanos.*
- *Esquemas de Ordenamientos Territorial.*
- *Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).*
- *Propuestas Educativas Plan de Rectores de San Fernando, Bolívar.*
- *Propuestas de Acción Ambiental de las Corporaciones y Organizaciones de la Jurisdicción.*
- *DD.HH.*



### **Reseña Histórica.**

*Los primeros pobladores de estas tierras eran indígenas, pertenecientes a la gran tribu Malibúes (Malabues o Malebuyes), que vivían en las orillas de las ciénagas y en las riberas del río Magdalena, desde Tamalameque (Cesar), hasta Tenerife (Magdalena). Las principales tribus Malibúes que tuvieron asentamiento en este lugar, fueron: Menchiquejos, Huracanes, Cazanga, Guatizo y Bateas. Éstas formaron por medio de pactos o alianzas, Confederaciones adscritas al Cacicazgo de Mompox.*

*De estas tribus indígenas, los Menchiquejo, eran los de mayor tradición y se caracterizaron por su belicosidad. En un principio se ubicaron en la margen derecha del río Magdalena, en el Caño que lleva su nombre. Posteriormente fueron desterrados de su terruño y obligados a trasladarse a la otra margen del río, exactamente donde hoy se erige el pueblo. Durante la Colonia se constituyeron en un Resguardo Indígena (Siglo XVII). Entre tanto, los Huracanes o Huracas, los Guatizos y los Cazangas, se asentaron a la orilla de unas ciénagas, que hoy llevan sus respectivos nombres, conociéndose por esta razón con el nombre de Malibúes de Laguna.*

*El origen de San Fernando de Occidente, se remonta al día 30 de Mayo de 1759, fecha en la que, por primera vez, unos señores españoles, de nombres Juan Rodríguez, Francisco Rangel, Félix José Patiño y Carmen León Pérez, llegados de España y radicados en la Villa de Mompox, se establecen con sus familias en las tierras propiedad del Marqués de Santa Coa, laderas famosas por sus abundantes nisperales silvestres. Radicados en este lugar, las familias se dedicaron a cuidar una corta ganadería de Don Juan*



*Bautista Mier y Torres quien se casó con una hija de Don Julián de Trespalacios.*

*El nombre de San Fernando, obedece a que sus fundadores provenían de Sevilla, Provincia de Castilla y León, de la que era oriundo el Rey Fernando III, el Santo. Se distinguió al pueblo con el nombre de San Fernando de Occidente, debido a que ya existía en la ribera del río Magdalena, Brazo de Mompo, otro pueblo con el mismo nombre, situado en la margen derecha. Es importante señalar, que la evolución y tradición histórica de San Fernando de Occidente y, en general, de la Depresión Momposina, está ligada inexorablemente, a la historia de Mompo.*

*Para el año 1832, época Granadina, San Fernando se convirtió en Distrito del Cantón de Mompo, siendo su primer Alcalde el señor Feliciano Pérez Surmay, contando para ese entonces, con una población de 473 habitantes, a la par del también Distrito de Menchiquejo, que contaba con 196 personas.*

*En pleno Siglo XX, llega al pueblo la Casa Alemana Hel y Tietjen, propietaria de muchas ganaderías en el mundo. Compran la conocida y famosa hacienda “La Esmeralda”, cuyos antiguos dueños fueron Juan Ribón y Tomás Torres. Se genera y desarrolla en esta hacienda, la cría y ceba de ganado vacuno a gran escala, que alcanzó una fama reconocida en el ámbito nacional. En el año 1932, se deshace la asociación Hel y Tietjen y en el proceso de liquidación, Tietjen queda como propietario único.*

*El primer administrador que se nombra es el alemán William Heckermann y le siguen en este cargo otros alemanes como Smith, Naguel, Lengaman y Klaus Bartel entre otros, siendo éste último, uno de los personajes de nuestra comunidad, que por su*



*popularidad ganó la simpatía en el pueblo y la región, por su espíritu deportivo y parrandero, distinguiéndose en la organización de campeonatos de fútbol y corralejas, de carácter exclusivamente popular. Es importante resaltar, que estos extranjeros, organizaron vida conyugal con mujeres de esta comunidad y del entorno, quedando mucha descendencia de ellos en San Fernando, Guataca y Mompox.*



### **Misión**

*El presente programa de gobierno “**SIGUIENDO LA RUTA DEL PROGRESO**” contiene el pacto consistente en direccionar las acciones del gobierno a la comunidad, fruto de un proceso de consulta y dialogo con todos y cada una de las sociedades sin distingo de color, raza, creencia entre otras.*

*La Administración Municipal de San Fernando, Bolívar, estará comprometida en satisfacer los intereses públicos de la toda la comunidad, poniendo en contacto directo la ciudadanía con el poder político; para lo cual requiere de la planeación, la dirección, la gestión y ejecución de acciones pertinentes que garanticen: la participación ciudadana sin discriminación, la imparcialidad en las decisiones administrativas, la transparencia en la ejecución del erario público, la honestidad en la acción oficial, la eficiencia en la utilización de los recursos públicos y la conservación del medio ambiente, para alcanzar los objetivos propuestos y a su vez mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Se hará énfasis en la capacitación del recurso humano en competencias laborales, con el fin de desarrollar sus habilidades para el desarrollo social y la convivencia pacífica.*



### **Visión**

*En el año 2025, el municipio de San Fernando Bolívar, será un municipio, post-moderno planeado, educado, competitivo, sostenible y participativo, donde valores como: la equidad, la paz, la transparencia, la honestidad y el respeto por la vida serán la base fundamental para el desarrollo social sostenible y sustentable en lo económico y político; con características específicas de promover competencias laborales en sus habitantes, orientado siempre a construir valores desde la educación: la familia, la sociedad y en el mundo.*



## **OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

### **OBJETIVO GENERAL**

*Consolidar a San Fernando como una comunidad que actué con Sentido Social e Incluyente, que sea líder y participe como empresa productiva, dentro de un territorio ordenado y sostenible, fortaleciendo su liderazgo e institucionalidad Siguiendo la Ruta del Progreso...!.*

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ *Desarrollar acciones que estén encaminadas a satisfacer las competencias legales a los entes Territoriales.*
- ✓ *Desarrollar acciones que estén enfocadas al desarrollo social, económico, ambiental e institucional de la comunidad en la procura de satisfacer sus necesidades más sentidas.*
- ✓ *Las acciones que se desarrollen deben estar orientadas dentro de un enfoque poblacional y de derechos.*
- ✓ *Fortalecer las instancias y procesos de participación para el empoderamiento de las comunidades en la construcción de una responsabilidad compartida.*
- ✓ *Las acciones de desarrollo local se regirán por el principio del interés general sobre el particular y de defensa de los bienes públicos y el patrimonio cultural, histórico, urbanístico y ambiental; además, la inversión pública se hará con criterios de racionalización,*



*participación y focalización en prioridades definidas en el Plan de Desarrollo.*

- ✓ *Desarrollar expresiones en la comunidad en general en la construcción colectiva del Municipio, con acciones que nos permitan desarrollar una identidad y un sentido de pertenencia que dignifique al individuo, la sociedad, la convivencia y el territorio.*



### ***Metodología Implementada***

*La metodología elaboración y desarrollo de este Plan de Desarrollo fue la establecida en el libro guía Para la Gestión Pública Territorial (Planeación para el desarrollo Integral en las entidades Territoriales “el Plan de Desarrollo 2012-2015”) emitido este por el Departamento Nacional de Planeación, Escuela Superior de Administración Pública, El Fondo de Población de la Naciones Unidas.*



**DIAGNOSTICO GENERAL Y SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN  
FERNANDO**

**1. DIAGNOSTICO GENERAL**

**1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

*El municipio de San Fernando está localizado geográficamente en la República de Colombia, Departamento de Bolívar, a 270 Km. al Sur de Cartagena de Indias, capital del departamento de Bolívar; cuenta con un área total de 288 Km<sup>2</sup>.*

*El territorio es plano y cenagoso y está comprendido en la Depresión Momposina, en la isla Margarita formada por los brazos de Loba y Mompo del río Magdalena. Lo riegan el brazo de Mompo del Río Magdalena y numerosos caños; entre las ciénagas están Menchiquejo, Caño y Perico. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. El municipio está ubicado en el corazón del departamento y tiene una Latitud Norte de 9º 12' 30" y una Longitud Oeste de 74º 20' 12".*

*El Municipio de San Fernando está ubicado al centro del Departamento de Bolívar en la llamada Isla de Mompo al igual que Talaigua Nuevo, Mompo y Margarita conforma la denominada isla de Mompo. Posee una altura de 37 metros sobre el nivel del mar.*

*El Municipio de San Fernando se encuentra ubicado en la Costa Atlántica, región ubicada al Norte de Colombia, la cual posee como Centro Regional de Primer Nivel a Barranquilla, Secundario a Cartagena, y subregionales de Montería, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, y Riohacha. Es decir que las capitales de los*



*departamentos ejercen como epicentros principales en la región, distando bastante de la influencia que pueda ejercer cualquier otro centro urbano.*

*Dentro de este entorno regional, hallamos al Municipio ubicado en la isla de Mompox, la isla fluvial más grande de Colombia, con Magangué como Centro subregional de mayor importancia, seguido por Mompox y El Banco.*

## **1.2 LIMITES GEOGRÁFICOS**

*El territorio es plano y cenagoso y está comprendido en la Depresión Momposina, en la isla Margarita formada por los brazos de Loba y Mompox del río Magdalena. Lo riegan el brazo de Mompox del Río Magdalena y numerosos caños; entre las ciénagas están Menchiquejo, Caño y Perico. Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. El municipio está ubicado en el corazón del departamento y tiene una Latitud Norte de 9º 12' 30" y una Longitud Oeste de 74º 20' 12".*

## **1.3 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**

### **1.3.1 Aspectos Climáticos**

*Se tomaron los datos históricos del IDEAM, encontrando lo siguiente Temperatura.*

*Tienen unos valores promedios de 27 a 28°C y unas variaciones máximas y mínimas entre 26 y 31°C respectivamente San Fernando se encuentra ubicado en una zona con una altitud de 37 m.s.n.m. y una temperatura promedio mayor de 28.08°C*



### **1.3.2 División Político**

*El Municipio de San Fernando está ubicado al centro del Departamento de Bolívar en la llamada Isla de Mompox al igual que Talaigua Nuevo, Mompox, Margarita y Hatillo de Loba conforma la denominada isla de Mompox. Con una distancia a la Capital del Departamento de 270 Km. aproximadamente. Posee una altura entre los 30 metros sobre el nivel del mar.*

*El Municipio de San Fernando se encuentra ubicado en la Costa Atlántica, región ubicada al Norte de Colombia, la cual posee como Centro Regional de Primer Nivel a Barranquilla, Secundario a Cartagena, y Subregionales de Montería, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta, y Riohacha. Es decir que las capitales de los departamentos ejercen como epicentros principales en la región, distando bastante de la influencia que pueda ejercer cualquier otro centro urbano.*

*Dentro de este entorno regional, hallamos al Municipio ubicado en la isla de Mompox, la isla fluvial más grande de Colombia, con Magangué como Centro Subregional de mayor importancia, seguido por Mompox y El Banco.*

### **1.3.3. Límites**

*NORTE: Brazo de Mompox del Río Magdalena.*

*SUR: Municipio de Pinillos, y de Hatillo de Loba*

*ESTE: Municipio de Margarita.*

*OESTE: Municipio de Mompox*



### **1.3.4 División Territorial**

*El Municipio de San Fernando cuenta con los siguientes centros poblados:*

#### **Corregimientos:**

*Menchiquejo*

*Guasimal*

*El Gato*

*El Porvenir*

*Santa Rosa*

*Contadero*

*Pampanillo*

*El Palmar*

*Las Cuevas*

*Punta de Horno*

*La Guadua*

*Jolón*

#### **Veredas**

*Las Bateas*

*Lázaro*

*La Costa*

*Limón*

*Dios me Veá*

*Raizalito*

*Baranoa*

### **1.3.6 Demografía**

*El tamaño de la población se convierte en uno de los elementos básicos en la planeación, por sí sólo no puede ser evaluado como un número de habitantes adecuado o no para el municipio. Sin embargo, es la variable base para la determinación de equilibrios o desequilibrios al relacionarse con datos como la situación financiera, el área del territorio, los bienes existentes, a fin de determinar entre otros: la capacidad del municipio para atender las demandas de sus habitantes, déficit de vivienda, equipamiento e infraestructura pública y las actividades que Potencialmente podrían desarrollarse.*



## ***Población***

### ***Tamaño y Distribución de Población Fuente SISBEN y censo realizado por la administración.***

*En el grafico anterior se presenta la distribución de la población urbana y rural, de acuerdo a la información SISBEN 2008. La población rural incluye centros poblados y población rural.*

<b><i>Código Sisben</i></b>	<b><i>Cabecera, Vereda, Centro Poblado</i></b>	<b><i>Habitantes</i></b>
<i>001</i>	<i>Cabecera</i>	<i>2551</i>
<i>005</i>	<i>Santa Rosa</i>	<i>2585</i>
<i>006</i>	<i>Guasimal</i>	<i>696</i>
<i>007</i>	<i>Pampanilla</i>	<i>375</i>
<i>008</i>	<i>Palmar</i>	<i>412</i>
<i>009</i>	<i>Porvenir</i>	<i>225</i>
<i>010</i>	<i>Cuatro Boca</i>	<i>239</i>
<i>011</i>	<i>Contadero</i>	<i>390</i>
<i>012</i>	<i>Dios me Vea</i>	<i>255</i>
<i>013</i>	<i>La Costa</i>	<i>331</i>
<i>014</i>	<i>Astillero</i>	<i>83</i>
<i>015</i>	<i>Las Bateas</i>	<i>287</i>



## Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

016	Lázaro	160
017	Las Cuevas	589
018	Menchiquejo	975
019	Limón, La Gloria	171
020	Jolón, P. Jolón	447
021	Las Guaduas, Raizalito y Baranoa	894
022	Punta de horno	1455
	<b>Totales</b>	<b>13.100</b>



## **ENFOQUE DEL DESARROLLO**

*La actuación municipal tiene que ver mucho con el contexto socio-político. El camino de la normalización político administrativa de San Fernando, Bolívar se debe desarrollar de manera continua, pero creemos que en los próximos cuatro años se darán pasos decisivos. Por ello desde la Alcaldía vamos a impulsar todas las iniciativas y foros que promuevan el desarrollo sostenible, la equidad en la distribución de los recursos, la participación ciudadana y la convivencia de acuerdo a las propuestas política del actual gobierno.*

*El reconocimiento de la diversidad de ideas, creencias y sentimientos de los ciudadanos será la base de nuestro quehacer municipal. Esta diversidad es por una parte nuestra riqueza frente al uniformismo de la realidad política que nos asiste y por otra parte un reto para crear espacios de participación y convivencia frente a la imposición de las creencias políticas tradicionales.*

*En nuestra labor municipal nos acercaremos a los ciudadanos con sencillez y dispuestos a escuchar. Trataremos de fomentar el diálogo y el acuerdo como instrumentos para mejorar hacia el desarrollo social y la convivencia; así mismo evitaremos la confrontación y la exclusión.*

*Por respeto a los ciudadanos y teniendo en cuenta el ordenamiento jurídico y legal que al respecto concierne, administraremos con rigor y eficiencia el dinero público y los recursos personales del Municipio.*

*Trabajaremos para hacer de San Fernando, Bolívar, un pueblo agradable y tolerante, donde los ciudadanos puedan acceder a*



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

*una formación cualificada, a un trabajo y vivienda dignos, gozar de la cultura, el ocio, el deporte y disponer de mejores servicios sociales.*



## **Parte 2 Ejes Estratégicos**

### **Eje 1 Bienestar Social.**

#### **Diagnostico**

*Siendo un término amplio en su significado y en sus componentes, comprende aspectos básicos de la dignidad y de derechos fundamentales de la población.*

#### **Sector Educación**

##### **Diagnostico**

*Con respecto a la educación general del Municipio, se ha detectado un mejoramiento en el alfabetismo tanto en la parte rural y urbana, debido a que el plan de contingencia llevado por la administración Municipal, logro incentivar el ingreso de los estudiantes a las instituciones educativas del Municipio.*

*La cobertura en la educación no llega al 100%. Las políticas del Plan Educativo Municipal y en los Programas educativos Institucionales no son claras, es necesario apoyo de los docentes y alumnos con guías, textos, unificados de contenidos y metodologías en los diferentes niveles de educación.*

*Para el 2011 como línea base en cobertura bruta en transición fue del 97.7%, en básica primaria una cobertura bruta de 120.80% en secundaria una cobertura bruta del 85.86% y en media del 51.01%. Tasa de analfabetismo 9.88%.*

*La deserción representa un porcentaje mínimo intra-anual del 9.2%. Además del apoyo a docentes y padres de familia en el manejo de situaciones problemáticas con los adolescentes, implementar programas de media técnica acordes con las expectativas de los alumnos. La infraestructuras educativas además de insuficientes son deficientes Tasa de repetición 30.4%*



*y un aproximado de 30 estudiantes graduados se matricularon en Universidades o Corporaciones.*

## **Indicadores de resultado**

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012-2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
<b>Tasa de cobertura bruta en Transición.</b>	<i>Tasa</i>	97.7%	100%	<b>Director del Calce</b>
<b>Tasa de cobertura bruta en educación Primaria.</b>	<i>Tasa</i>	120.80%	100%	<b>Director del Calce</b>
<b>Tasa de cobertura bruta en educación Secundaria.</b>	<i>Tasa</i>	85.86%	100%	<b>Director del Calce</b>
<b>Tasa de cobertura bruta en educación media.</b>	<i>Tasa</i>	51.01%	93%	<b>Director del Calce</b>
<b>Porcentaje de repetición</b>	<i>Tasa</i>	30.4%	20%	<b>Director del Calce</b>
<b>Tasa de deserción escolar</b>	<i>Tasa</i>	9.2%	5.0%	<b>Director del Calce</b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<b>Tasa de cobertura en educación superior</b>	Tasa	30 Matriculas	50 Matriculas	<b>Director del Calce</b>
--	------	---------------	---------------	---------------------------

*Esta administración de la mano con la dirección de Núcleo trabajara para contribuir a la educación de este país, de este municipio en pro de promover el plan de Mejoramiento Municipal 2012, donde nos encaminaremos al desarrollo de lo siguiente:*

OBJETIVOS	METAS	ACCION	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
<b>Implementar en el Municipio avances tecnológicos para mejorar los mecanismos de comunicación, como la creación de portales virtuales en las instituciones.</b>	<i>Al concluir el año lectivo las instituciones contaran con portales virtuales y emisoras institucionales.</i>	<i>Reuniones con Rectores, alcalde y en equipo.</i>	<i>Secretario de Gobierno, Director de Núcleo.</i>	III-2012	XII-2012
<b>Difundir en la comunidad el modelo pedagógico con que cuentan las instituciones y la reestructuración de los P.E.I de acuerdo al entorno y las normas del MEN:</b>	<i>Al concluir el año 2012 se habrá implementado un modelo pedagógico para todas las áreas en las instituciones.</i>	<i>Reunión con los diferentes comités educativos y municipales para que participen en la implementación y reestructuración.</i>	<i>Equipo municipal e instituciones.</i>	III-2012	XII-2012
<b>Involucrar a los padres de familia para que participen en la</b>	<i>Al concluir el año escolar el nivel de presencia de</i>	<i>Reuniones con la comunidad para la elección de ellos en los</i>	<i>Comité municipal Dirección de</i>	III-2012	XII-2012



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>toma de decisiones que están dentro de su competencia.</i>	<i>los padres de familia y su participación en los diferentes comités.</i>	<i>diferentes comités y asociaciones.</i>	<i>Núcleo.</i>		
<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ACCION</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	
<b><i>Promover en toda la comunidad los foros educativos, festivales y olimpiadas municipales, con la finalidad de conseguir una educación con calidad.</i></b>	<i>Al final el 2012 la comunidad tendrá conocimiento de las diferentes estrategias para lograr una educación con calidad.</i>	<i>Establecer canales de comunicación para difundir las diferentes estrategias.</i>	<i>Instituciones, alcaldía, director de núcleo.</i>	<i>Inicio</i>	<i>Finalización</i>
				<i>III- 2012</i>	<i>XII- 2012</i>
<b><i>Implementar en el municipio el plan de alimentación y transporte para todos los niños y jóvenes en edad escolar.</i></b>	<i>Al finalizar el año académico el 80% de los niños y jóvenes tendrán restaurantes y transporte.</i>	<i>Reunión con los diferentes comités del ente territorial e institucional.</i>	<i>Reunión sobre los diferentes comités del este territorial.</i>	<i>III- 2012</i>	<i>XII-2012</i>
<b><i>Proyectar a la comunidad los planes estratégicos para prevenir los embates de la ola invernal que afecta el desarrollo académico en las</i></b>	<i>Lograr la culminación del año escolar a través de la prevención.</i>	<i>Socializar estrategias de prevención de desastre.</i>	<i>Instituciones, alcaldía, director de núcleo.</i>	<i>III- 2012</i>	<i>XII-2012</i>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>instituciones.</i>					
<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ACCION</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	
<b>Fortalecimientos de las pruebas de estado, externa I.C.F.E.S, saber y la institucional permitan describir, valorar, conocer y obtener información sobre los aprendizajes alcanza dos dentro del sistema educativo.</b>	<i>Revisar el horizonte institucional para analizar sobre la calidad y pertenencia del P.E.I, revisar las gestiones académicas de las instituciones.</i>	<i>Al finalizar el año escolar las instituciones tendrán que obtener en las pruebas de estado una valoración diferente a la obtenida.</i>	<i>Comité municipal, director de núcleo.</i>	<i>Inicio</i>	<i>Finalización</i>
<b>Mejorar la infraestructura en el sector educativo que por su condición lo requiera.</b>	<i>Al finalizar el periodo de las instituciones y sus sedes contaran con una mejor infraestructura y por ende los estudiantes y docentes recibirán e impartirán educación con calidad.</i>	<i>Adecuación, reestructuración y construcción.</i>	<i>Alcaldía municipal.</i>	<i>III- 2012</i>	<i>XII-2012</i>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ACCION</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	
<b>Involucrar a los</b>	<i>Lograr que el</i>	<i>Implementar en</i>	<i>Comité</i>	<i>Inicio</i>	<i>Finalización</i>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<b>padres de familia de la comunidad en la formación de sus hijos y a ellos como padres socializarles los diferentes programas de educación para adultos.</b>	año 2013 los padres de familia estén matriculados en los centros de participación comunitarios.	todo el municipio la educación para adultos a través de tecnología virtual.	municipal, director de núcleo.	III- 2012	XII- 2012
<b>Proyectar a la comunidad la escuela de padres en todo el municipio.</b>	El 80% de los padres de familia deben estar incluidos en la formación integral de sus hijos.	Reuniones con las comunidades a través de charlas, talleres.	Comité municipal, director de núcleo, rectores de las instituciones.	III- 2012	XII-2012
<b>Propender porque los docentes se les actualicen en las diferentes áreas del conocimiento.</b>	Al finalizar el año 2012 los docentes estarán actualizados y podrán impartir mejores conocimientos.	Talleres	alcaldía municipal	III- 2012	XII-2012



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<i>Aumentar el nivel y mejorar la calidad educativa en la población de acuerdo a las necesidades de la época actual.</i>	<b>Disminuir la deserción escolar:</b> Ampliar la cobertura y mejorar los suministros de los restaurantes escolares, subsidiar el transporte a los estudiantes de bajo recursos por medio de convenios con empresas y asociaciones transportadoras además de bicicletas para estudiantes que recorren largas distancias, realizando brigadas de salud integral a todos los estudiantes.	1. Reducir la tasa de deserción escolar de jóvenes entre (personas de 15 a 24 años) a un % en la cabecera y corregimientos durante los cuatro años de gobierno.	1) Implementar 1 programa de educación para adultos.  2) 3009 Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.  3) 1500 Estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades.	
<i>Ampliar la cobertura en todos los niveles educativos en el municipio de San</i>	<b>Ampliación de cobertura en todos los niveles:</b> llegando a todos los niños, estimulando a los estudiantes para que	1. Alcanzar una cobertura bruta en educación básica, media y superior del % anual en el periodo de	1) 30% de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar.  2) 30% de niños y jóvenes	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<b>Fernando</b>	<i>no abandonen las instituciones educativas, garantizando y mejorando las condiciones del sistema educativo a la población vulnerable, y con alguna discapacidad.</i>	<i>gobierno 2012-2015 en el municipio de San Fernando.</i>	<i>estudiantes beneficiados con alimentación escolar.</i>	
<b>Mejorar y construir nueva infraestructura educativa.</b>	<b>Mejoramiento y construcción de la infraestructura educativa:</b> Construir y mejorar las infraestructura educativa adecuando las salas de tecnología e informáticas existentes realizando mantenimiento y actualizaciones a los equipos.		<p>1) Dotar una institución del municipio de San Fernando con implementos necesarios para la enseñanza.</p> <p>2) 10 sedes con baterías sanitarias.</p> <p>3) 10 Sedes educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico.</p>	
<b>Reducir la tasa de analfabetismos del municipio de San</b>	<b>Reducir la tasa de analfabetismo:</b> mejorando la calidad del	1. Reducir la tasa de analfabetismo a un %	1. Un estudiantes de educación media que programas de	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



*Fernando*

*sistema educativo,  
evitando la disertación  
de los estudiantes y*

*articulación con la  
educación superior y/o  
educación para el  
trabajo y desarrollo  
humano.*



### **Salud Y Nutrición**

#### **Diagnostico**

*El número de afiliados al Régimen Subsidiado (Nivel I y II) es de 10.585 personas, siendo este un porcentaje es bastante alto logrando prontamente la universalización en el Municipio. La ESE Hospital San Fernando Bolívar es la principal empresa prestadora de servicios de salud en el municipio, aunque presenta dificultades a la hora de prestar un buen servicio; poco espacio en algunos sectores del hospital, tardanzas en el servicio de urgencias, insuficientes equipos médicos, ausencias de especialistas y demoras en la remisión de pacientes que necesitan un nivel mayor de atención.*

*Las brigadas de salud han sido insuficientes, ya que no se cuentan con suficientes promotores de salud.*

#### **Indicadores de resultado**

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012-2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
<b>Porcentaje de población asegurada al SGSSS</b>	<i>Tasa</i>	96.30%	100%	<b>Secretaría de Salud</b>
<b>Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el</b>	<i>Tasa</i>	0	1%	<b>Secretaría de Salud</b>



<i>segundo semestre del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.</i>				
<b><i>Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año</i></b>	<i>Porcentaje</i>	97.9%	100%	<b><i>Secretaría de Salud</i></b>
<b><i>Tasa de mortalidad en menores de un año por 1000 nacidos vivos.</i></b>	<i>Porcentaje</i>	17.20%	16.70%	<b><i>Secretaría de Salud</i></b>
<b><i>Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año</i></b>	<i>Porcentaje</i>	62.0%	85%	<b><i>Secretaría de Salud</i></b>
<b><i>Porcentajes de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están</i></b>	<i>Porcentaje</i>	15%	26.6%	<b><i>Secretaría de Salud</i></b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>en embarazo.</i>				
<b><i>Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad</i></b>	<i>porcentaje</i>	75%	95%	<b><i>Secretaría de Salud.</i></b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<p><i>Mejorar la calidad de la Salud Física y Mental de los habitantes de San Fernando a través de acciones individuales o de programas de prevención de y colectivas que permitan una atención integral y el fortalecimiento y prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de estilos de vida saludable.</i></p>	<p><b>Fortalecer la dirección local de salud:</b> para que se centralice en ella la dirección, la planeación, control y vigilancia de la prestación de servicios. Estimulando e incentivando al personal médico y administrativo que presenten proyectos que mejoren los ingresos y los servicios del hospital.</p>		<p>40% Plan de Salud Publica Formulada.</p> <p>100% Sistema de información actualizado.</p>	
<p><i>Ampliar y mejorar la infraestructura hospitalaria y las dotaciones para la misma.</i></p>	<p><b>Ampliar la infraestructura y mejorar la dotación del hospital:</b> gestionando convenios con Instituciones para prestar servicios</p>			



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

	<p><i>especializados en la ESE, además de convenios con hospitales de segundo nivel para agilizar la remisión de pacientes.</i></p> <p><i>Dotando la sala radiología y adecuación de la sala de ecografías y otras.</i></p>			
<p><b>Ampliar la cobertura del régimen subsidiado.</b></p>	<p><b>Ampliar la cobertura del régimen subsidiado:</b> gestionando recursos para ampliar la cobertura en el régimen subsidiado y sensibilizando a los empleados e independientes para que se vinculen al régimen contributivo, mejorando la cobertura en zonas rurales, mediante brigadas de salud más frecuentes, atención y prevención de consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades de</p>	<p><i>Consolidación de la universalización del 100% de cobertura al régimen subsidiado a través de BDUA</i></p> <p><i>Conservar en un 100% la contratación electrónica al SGSSS para la universalización.</i></p> <p><i>Depurar en un 100% las base de datos de afiliados al SGSSS</i></p> <p><i>Gestión de recursos de las diferentes fuentes de financiación para pago de vigencias anteriores</i></p>	<p><i>10123 Personas Aseguradas. lograda la universalización de afiliación al régimen subsidiado en un 100% a la población elegible</i></p> <p><i>Alcanzar el 20% de la cobertura de R.S con unificación de POS.</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



	<i>transmisión sexual y atención a la población vulnerable.</i>	<i>del SGSSS</i>  <i>Realizar interventoria en un 100% al régimen subsidiado</i>		
<b><i>Prestación Y Desarrollo De Servicios De Salud</i></b>	<p><b><i>Mejorar la prestación del servicio de salud</i></b> procurando un desarrollo integral de la población.</p> <p><b><i>Sub Programas</i></b> <b><i>Atención domiciliaria:</i></b> estudiar la posibilidad de prestar servicios de atención domiciliaria para pacientes</p>	<p><i>Reuniones de verificación de implementación del PAMEC en el Municipio. Mejorar en un 80% la calidad en la atención en salud.</i></p> <p><i>Obtener en un 100% la eficiencia que conlleven</i></p>	<p><i>Implantación y desarrollo de la Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud.</i></p> <p><i>Ejecutando 16 estrategias con metodologías diseñadas e implementadas en los programas que maneja la</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

	<i>geriátricos, crónicos y terminales, igual para algunos casos de discapacidad, oxígeno-dependientes entre otros.</i>	<i>a mejorar la buena prestación del servicios y la sostenibilidad de la ESE</i>	<i>ESE Hospital.  16 Asistencia técnica en actualización de referencia y contra referencia, participación activa de las EPS-S, conformación de ligas de usuarios ESE, conformación del SIAU.</i>	
<i><b>Fortalecer los programas de vacunación a lo población infantil del municipio.</b></i>	<i><b>Fortalecido el Programa Ampliado de Inmunización PAI.</b></i>	<i>Fortalecido el Programa Ampliado de Inmunización PAI con coberturas de 95% en población infantil</i>	<i>Acompañado a la operativización de PAI a través de contratación de auxiliares de enfermería con experiencia en vacunación.  desplazamiento para realización de asistencia técnica dirigida a personal responsable PAI y búsqueda de biológico e insumo  Articulado a las 16 Jornadas de vacunación Nacional para garantizar coberturas útiles de</i>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



			<p><i>vacunación en la cabecera y corregimientos del municipio de San Fernando incluyendo área dispersa</i></p> <p><i>seguimiento a las coberturas de vacunación reunión trimestral, Gerente ESE Hospital, Secretaria de Salud, Coordinadora PAI, para evaluación respectiva</i></p> <p><i>Realizada 32 acciones extramurales del PAI priorizando aéreas dispersas y poblaciones susceptibles.</i></p> <p><i>Apoyados para garantizar el éxito de las 16 jornadas de vacunación en área urbana y rural hasta 31 de diciembre del 2015.</i></p>	
--	--	--	--	--



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>Realizados mantenimiento preventivo y correctivo a la RED de FRIO.</i></p>	
<p><b>Mejorar la Salud Infantil en AIEPI Municipio de San Fernando</b></p>	<p><b>Convenios con el ICBF:</b> <i>para implementar la obligatoriedad del servicio social de los grados 10 y 11 en los hogares comunitarios, con el fin de brindar apoyo a estos y hacer practica pedagógica sobre el tema de salud sexual y reproductiva y se sensibilicen frente a material y paternidad responsable.</i></p>		<p><i>16 promociones e implementación de la Estrategia Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) en sus 3 componentes (Clínico, Comunitario y Gestión).</i></p> <p><i>8 taller para mejorar las practicas familiares y comunitaria, dirigido lideres AIEPI Comunitario, madres comunitarias y FAMI madres Lideres del Programa de familias en acción y mujeres embarazadas. En Zona rural.</i></p> <p><i>4 Encuentros</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>comunitarios a través de la feria de la promoción de la salud y prevención de las enfermedades "aprendiendo haciendo" dirigidas a niños y niñas menores de 10 años y a padres y cuidadores.</i></p> <p><i>16 Seguimiento a la Estrategia y Política AIEPI en el Municipio.</i></p>	
	<p style="text-align: center;"><b><i>Mejorar la salud infantil del municipio (Salud Oral)</i></b></p>	<p style="text-align: center;"><i>Promoción del habito de higiene oral</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>8 Feria para la promoción y prevención de la salud oral (Articulados con el programa de Nutrición, AIEPI, Adolescencia y violencia intrafamiliar.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>12 Promoción de Hábitos de Higiene Oral, hogares comunitarios, guarderías e instituciones educativas, con alianzas</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>estratégicas de EPS-S, ESE y DLS.</i></p> <p><i>16 Implementada protocolo de vigilancia centinela de fluorosis dental y Notificación de fluorosis a través de notificación. (ficha única de notificación, UPGD.</i></p> <p><i>16 Seguimiento a la seguridad alimentaria en el municipio articulado con el ICBF y UNDRA.</i></p>	
	<p><b><i>Promoción de la Atención Integral, para la prevención, vigilancia y control de la Salud sexual y Reproductiva en el Municipio de San Fernando Bolívar.</i></b></p>	<p><i>Implementar la estrategia IEC del modelo de servicios amigables para la atención en SSR de la población adolescente con énfasis en consejería, anticonceptivos y métodos modernos de emergencia.</i></p> <p><i>Incrementar y mantener la atención institucional</i></p>	<p><i>8 murales que impacten en la cabecera y corregimientos de Santa Rosa, para la promoción de la SSR.</i></p> <p><i>12 Estrategia IEC para humanización de servicios de maternidad segura, dirigida a programa familias en</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

49

*del parto y su atención por personal calificado al 95%.*

*Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales en el Municipios (maternidad segura, Planificación familiar y cáncer de cuello uterino).*

*Municipio articulado y fortalecido en la lucha contra el VIH/SIDA e ITS*

*acción y red unido del municipio.*

*12 Asesoría para articulación local y evaluación de cumplimiento de Normas y Guías, a través de contratación de Talento Humano Especializado.*

*8 Talleres realizados con video-conferencia sobre Manejo Integral con calidad de las Emergencias Obstétricas, dirigido al personal de la ESE.*

*16 Capacitaciones continuas para parteras que incluya estrategias para apoyo de emergencias a distancia.*

*8 Encuentros de mujeres y gestantes para la formación de líderes en*



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



			<p><i>promoción de la SSR en zona urbana y rural.</i></p> <p><i>Realización de 8 talleres sobre prevención de cáncer de cérvix y promoción de la citología, ITS, VIH/SIDA, dirigido a estudiantes, líderes de programa familias en acción acompañado de cuñas radiales.</i></p> <p><i>Realización de 4 campañas para Incrementar en un 50% la cobertura de asesoría y prueba voluntaria para VIH en población general y gestante con apoyo de EPS-S y DLS.</i></p> <p><i>Realización de 3 Teleconferencia sobre la celebración del día mundial contra el VIH/SIDA, dirigida a</i></p>	
--	--	--	---	--



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<p><b>Prevenir enfermedades crónicas no trasmisibles en el municipio de San Fernando.</b></p> <p><b>Apoyo a la población discapacitada en el municipio.</b></p>	<p><b>Prevención de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles y las Discapacidades, en el Municipio de San Fernando.</b></p>	<p><i>Desestimulación del Tabaquismo y Alcohol en Instituciones Educativas y Lugares de Trabajo.</i></p> <p><i>Promoción de la Dieta Saludable Implementada la Estrategia " Por tu salud Ponte las pilas".</i></p> <p><i>Desarrollo de estrategias de promoción de estilos de vida saludable"</i></p>	<p><i>estudiantes, población general y gestante Afiliada y Vinculada.</i></p> <p><i>16 Reuniones de seguimiento a la política de abuso sexual y violencia intrafamiliar mediante 4 reuniones intersectoriales con la comisaria de familia.</i></p> <p><i>8 Encuentros lúdicos sobre prevención de cáncer pulmonar e importancia de espacios libre de humo dirigido a población adulto mayor del municipio, con el acompañamiento de las EPS-S.</i></p> <p><i>8 video- conferencia a población estudiantil sobre los factores de riesgos del tabaquismo y el consumo de alcohol.</i></p>	
---	---	---	---	--



## Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

52

*Realizar 4 festivales gastronómicos para promover la dieta saludable "dieta equilibrada tensión arterial controlada "con elementos propios de la región, incluye degustación, charlas educativas, entrega de folletos educativos.*

*8 Promocionada la actividad física, caminatas y aeróbico "la buena salud añade vida a los años" dirigidos a comunidad general y educativa (día mundial de la obesidad).*

*Desarrollada 8 estrategia IEC para la Promoción de programas "derecho a la visión" e inducción a la demanda de los servicios de atención en salud en*



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>coordinación con las EPS-S.</i></p> <p><i>8 Reuniones del comité para la prevención de enfermedades crónicas y promoción de estilo de vida saludable.</i></p> <p><i>8 Asistencia técnica y seguimiento para la implementación y protocolos de atención de enfermedades crónicas, renal crónica, auditivas y cognitivas, cáncer, osteoporosis, artritis, con recurso humano contratado y de planta.</i></p>	
	<p><b><i>Prevención del riesgo en Salud Mental del Municipio de San Fernando en articulación con la Red Social.</i></b></p>	<p><i>Municipio Fortalecido con la estrategias de "Red comunitaria en salud mental " para la vigilancia de los trastornos mentales y de consumo de sustancias</i></p>	<p><i>8 Campaña simbólica de vacunación, (cabecera y corregimiento de Santa Rosa) para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas , dirigida a</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

54

*psicoactivas en la población vulnerable.*

*Municipio con diagnóstico actualizado el en salud mental y vigilancia de los eventos prevalentes en salud mental, consumos de sustancias psicoactivas y violencia.*

*Brindar atención psicosocial a población que esta en riesgo, las comunidades especiales y sus familias.*

*niñas y niños, adolescentes: población estudiantes entrega de material educativo, para la promoción de la salud mental y prevención del consumo de SPA.*

*8 Asistencia Técnica, sensibilización, reactivación y seguimiento a equipos de salud municipal y redes comunitarias en la ejecución de los planes municipales a través del recurso humano contratado y profesionales de planta.*

*8 Espacios recreativos, días de convivencia comunitarias, Clubes comunitarios- manejo del tiempo libre, etc.).*

*8 Estrategia IEC, Campañas masivas en la*



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



			<p><i>comunidad (cuñas radiales, murales) "invertamon en la salud mental de San Fernando".</i></p> <p><i>4 Taller de sensibilización con ESE, Institución Educativa y comunidad en la detección a familiares para brindarle orientación y atención a parciales especiales y notificación de eventos en salud mental.</i></p>	
<p><i>Prevención y detección temprana de enfermedades crónicas trasmisibles.</i></p>	<p><b><i>Detección temprana y Atención Integral de las enfermedades crónicas Transmisibles (TUBERCULOSIS)</i></b></p>	<p><i>Municipio articulado con el Plan estratégico "Colombia libre de tuberculosis 2006 - 2015"</i></p>	<p><i>8 talleres de capacitación sobre lineamientos programáticos indicadores del programa en tuberculosis, estrategia "alto a la tuberculosis" dirigidos al personal asistencial de la IPS.</i></p> <p><i>Realización de 8 búsquedas activas</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p style="text-align: center;"><i>comunitarias de los sintomáticos respiratorios en el municipio por trimestre.</i></p>	
<p><i>Prevención, detección y atención temprana de enfermedades crónicas transmisibles.</i></p>	<p><b><i>Detección temprana y Atención Integral de las enfermedades crónicas Transmisibles LEpra</i></b></p>	<p><i>Municipio aplicando correctamente las guías de atención en LEpra 100%.</i></p>	<p><i>4 Capacitación a las promotoras de salud, equipo de salud incluyendo fisioterapeuta y prestadoras de servicio sobre la guía de atención integral del diagnóstico temprano de Lepra y su manejo.</i></p> <p><i>Realización de 8 monitoreos de búsqueda activa de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico en sectores más vulnerables de la población.</i></p> <p><i>Realizar diagnóstico oportuno mediante adquisición de insumos</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>críticos (porta-objetos, guantes desechables, guantes protectores, lentes con filtro UV, gotas oftálmicas, aceite hidratante -almendras transparente, gorras, zapatos ortopédicos)</i></p>	
<p><b><i>Fortalecer la articulación del departamento para la prevención y control de las ETV</i></b></p>	<p><b><i>Fortalecimiento de la articulación con el departamento para la Prevención y control de las ETV</i></b></p>	<p><i>Prevención Y Control Por ETV</i></p>	<p><i>Realización de talleres (2) sobre factores de riesgo, atención primaria en salud e identificación de casos y notificación oportuna dirigido a las IPS, sectores y actores de apoyo.</i></p> <p><i>4 Campañas de Recolección de inservibles en la cabecera y corregimientos, sensibilizando a la comunidad para Prevenir, sobre la formación de criaderos de mosquitos.</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<b>Apoyo Al Programa De Zoonosis</b>	<b>Apoyo Al Programa De Zoonosis:</b> Municipio con control efectivo de las zoonosis.	<i>Municipio con control efectivo de las zoonosis.</i>	<p><i>Apoyo logístico y lavado de tanques en población crítica del municipio.</i></p> <p><i>Realizar 2 jornadas extramurales para la Prevención de la Zoonosis en zona urbana y rural (vacunación canina, felina y equina), apoyo logístico al personal operativo.</i></p> <p><i>Apoyo a la realización de 4 censo canino, felino y equino.</i></p> <p><i>Realización de 4 taller sobre prevención de la presencia de roedores en viviendas y identificación de posible casos, dirigido a la comunidad de los corregimientos.</i></p>	
--------------------------------------	---	--	---	--



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



## Sector Cultura

### **Diagnostico**

Los principales problemas que se presentan son la falta de cobertura de los programas de la Casa de la Cultura, especialmente en las zonas rurales, por los recursos insuficientes y poco apoyo a los artistas y talentos del municipio. Para este nuevo periodo retomar las fiestas populares que han decaído por la ola invernal que afecto al municipio.

### **Indicadores de resultado**

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012-2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
<b>Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía</b>	<i>Tasa</i>	1200	100%	<b>Biblioteca Municipal</b>
<b>Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales</b>	<i>Tasa</i>	0	1	<b>Coordinador de de Deporte y Cultura</b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista</i>	<i>Número</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>Coordinador de de Deporte y Cultura</i>
<i>Número de bienes de interés cultural restaurados</i>	<i>Numero</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>Coordinador de de Deporte y Cultura</i>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<p><i>Contribuir al desarrollo de los niños fomentando la lectura y la escritura por medio de la participación de eventos culturales.</i></p>	<p><b>Mejorar el funcionamiento de la Casa de la Cultura:</b> realizando actividades de la casa de la cultura hacia las veredas.</p>		<p>2 Programas culturales en circulación en el municipio.</p> <p>1 Programa cultural realizado en la zona rural.</p> <p>1 Programa de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados.</p> <p>1 Programa para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio.</p> <p>60 Personas que acceden a las actividades culturales programadas.</p>	
<p><i>Recatar las fiestas culturales y la casa de la cultura, permitiendo la participación de toda la comunidad.</i></p>	<p><b>Recuperar las fiestas Populares:</b> fortalecer y planear con anticipación los diferentes eventos culturales realizados en los diferentes municipios.</p>		<p>2 Personas formadas en Vigías del Patrimonio.</p> <p>1 Programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial.</p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>1 Programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural.</i></p> <p><i>1 Programa desarrollado a que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva.</i></p> <p><i>2 Programas dirigidos al fomento de la memoria local.</i></p>	
<p><i>Promover y rescatar la biblioteca pública.</i></p>	<p><b><i>Rescatar la biblioteca pública municipal:</i></b>  <i>ampliando el horario de atención, dotando de material didáctico audiovisual y bibliográfico modernizándola.</i></p>		<p><i>2 Bibliotecas con acceso a internet.</i></p> <p><i>20 Nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública.</i></p> <p><i>2 Dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública.</i></p> <p><i>2 bibliotecarios formados.</i></p> <p><i>1 programa para facilitar</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>acceso de la población a los materiales de la biblioteca.</i></p> <p><i>5 Dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico.</i></p>	
<p><i>Formar y apoyar nuevos artistas.</i></p>	<p><b>Formar nuevos artistas:</b> por medio de la casa de cultura realizar programas dirigidos apoyar en las diferentes disciplinas nuevos talentos.</p>		<p><i>10 Adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas.</i></p> <p><i>10 Instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas.</i></p> <p><i>5 Artistas formados.</i></p> <p><i>2 Grupos culturales creados y fortalecidos.</i></p>	
	<p><b>Emisora comunitaria:</b></p>		<p><i>1 Bien de interés cultural identificado.</i></p> <p><i>1 Emisora comunitaria</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<i>creadas y/o fortalecida.</i>	
<i>Promover programas de formación cultural dirigidos a los niños y niñas del municipio.</i>	<i>Programas culturales: dirigidos a niños y niñas de todas las edades.</i>		<p><i>2 Programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños.</i></p> <p><i>50 Familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia.</i></p> <p><i>2 Programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia.</i></p> <p><i>20 Niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música).</i></p>	
<i>Aumentar las organizaciones culturales</i>	<i>Aumentar las organizaciones culturales para la formación y el emprendimiento cultural.</i>		<p><i>1 Organización identificada para la formación en emprendimiento cultural.</i></p> <p><i>1 Organización cultural apoyada.</i></p>	
<i>Creación de Concejo</i>	<i>Crear el Concejo Municipal de Cultura y</i>		<i>1 Acto administrativo de creación del Concejo</i>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<p><i>Municipal de Cultura.</i></p>	<p><i>reglamentar su funcionamiento.</i></p>		<p><i>Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento.</i></p> <p><i>8 Sesiones del concejo municipal/departamental de cultura realizadas.</i></p>	
<p><i>Construcción y mantenimiento de infraestructura cultural.</i></p>	<p><i>Construcción y mantenimiento de infraestructura de la casa de cultura ya que en el municipio no cuenta con ella.</i></p>		<p><i>1 Construcción nueva para el desarrollo de actividades culturales.</i></p> <p><i>4 Programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural.</i></p>	



## **Sector Recreación y Deporte**

### **Diagnostico**

*No existen hábitos de vida saludable en la población, se necesita mejorar la infraestructura para la práctica de programas deportivos y motivar a la práctica de las mismas. Para el 2011 una tasa de 500 personas practicó alguna actividad deportiva siendo el futbol la más realizada a pesar de los escasos escenarios.*

### **Indicadores de resultado**

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012-2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
<b>Número de personas que practican alguna actividad deportiva</b>	<i>Tasa</i>	<i>500</i>	<i>700</i>	<b>Secretaría de Deporte y Cultura</b>
<b>Porcentaje de participantes en la categoría juveniles</b>	<i>Tasa</i>	<i>2</i>	<i>15</i>	<b>Secretaría de Deporte y Cultura</b>
<b>Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)</b>	<i>Tasa</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<b>Secretaría de Deporte y Cultura</b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<b><i>Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales</i></b>	<b><i>Tasa</i></b>	<b><i>10</i></b>	<b><i>15</i></b>	<b><i>Secretaría de de Deporte y Cultura</i></b>
---	--------------------	------------------	------------------	--



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<i>Incrementar la práctica deportiva y recreativa en la población para fomentar estilos de vida saludable.</i>	<b>Activar los juegos deportivos:</b> realizando programas de educación física en los colegios.		2 Proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas.	
<i>Construcción de escenarios deportivos.</i>	<b>Construcción de escenarios deportivos:</b> nuevos escenarios deportivos en la zona rural y urbana del municipio, aprovechar algunos escenarios naturales como ciénagas, parcelas.		2 Escenarios deportivos en funcionamiento. 4 Escenarios deportivos recuperados. 2 Escenarios deportivos y recreativos construidos.	
<i>Realizar programas fortalezcan las actividades deportivas de la comunidad.</i>	<b>Creación de clubes deportivos:</b> para potencializar la práctica del fútbol y fortalecer otras actividades deportivas.		3 Programas de actividad física realizados. 8 campeonatos organizados y	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



			<p><i>patrocinados.</i></p> <p><i>10 Jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.</i></p>	
<p><i>Realizar programas dirigidos a los adultos mayores y discapacitados.</i></p>	<p><b>Realizar programas de actividades físicas dirigidos a la tercera edad y la población discapacitada.</b></p>		<p><i>1 programa de actividad física dirigido a los adultos mayores realizados.</i></p> <p><i>1 programa de actividad física dirigido a personas en situación de discapacidad realizado</i></p>	



## Sector Servicios Públicos

### Diagnostico

*Existen acueducto veredales con problemas administrativos de gestión y de calidad de servicio, la capacidad de gestión de la ESP ha disminuido.*

*Debido a la fuerte ola invernal que ha azotado nuestro municipio no permitió seguir con el programa de recolección y reciclaje de residuos sólidos, donde el municipio ha sido pionero y ejemplo a tener en cuenta en otros municipios, de la depresión momposina.*

*Es una necesidad para todo la población la llegada del gas domiciliario al pero en este momento su valor es demasiado caro.*

### Indicadores de resultado

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012-2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
<b>Cobertura en servicio de energía eléctrica</b>	Porcentaje	1499	65%	<b>Secretaria de planeación.</b>
<b>Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional</b>	Porcentaje	91.6%	8.33%	<b>Secretaria de planeación.</b>
<b>Cobertura en servicio de energía eléctrica en Zonas no Interconectadas</b>	Porcentaje	8.33%	8.33%	<b>Secretaria de planeación.</b>
<b>Horas diarias promedio de servicio de energía</b>	Tasa	0	0	<b>Secretaria de planeación.</b>



## Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>en Zonas No Interconectadas</i>				
<b><i>Cobertura total de telefonía celular</i></b>	<i>Tasa</i>	<i>5000</i>	<i>45%</i>	<b><i>Secretaría de planeación.</i></b>
<b><i>Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto</i></b>	<i>Tasa</i>	<i>11000</i>	<i>84%</i>	<b><i>Secretaría de Planeación.</i></b>
<b><i>Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado.</i></b>	<i>Tasa</i>	<i>20</i>	<i>5.09%</i>	<b><i>Secretaría de Planeación.</i></b>
<b><i>Promedio de horas de prestación del servicio diario</i></b>	<i>Tasa</i>	<i>18 horas</i>	<i>75%</i>	<b><i>Secretaría de Planeación.</i></b>
<b><i>Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos</i></b>	<i>Tasa</i>	<i>50</i>	<i>50%</i>	<b><i>Secretaría de Planeación.</i></b>
<b><i>Tasa de tratamiento de aguas residuales.</i></b>	<i>Tasa</i>	<i>90</i>	<i>905</i>	<b><i>Secretaría de Planeación.</i></b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

Objetivos	Programa	Metas de Resultado	Metas del Producto	
<i>Mejorar la gestión, cobertura y calidad de los servicios públicos en el municipio de San Fernando.</i>	<b>Reestructuración orgánica de la E.S.P:</b> <i>como una entidad descentralizada con autonomía presupuestal, regida por la ley 142 de 1994 y con reglamento interno.</i>		200 Metros de red de acueducto construidos.  200 Conexiones intradomiciliarias instaladas.	
<i>Mejorar la cobertura en agua potable en zona urbana y rural.</i>	<b>Mejorar la cobertura en agua potable:</b> <i>fortalecer la gestión administrativa, organizativa, financiera de infraestructura y cuidado del medio ambiente en los acueductos de municipio, ampliar la cobertura en las veredas en agua potable.</i>		1 Acueducto veredal construido.  200 Suscriptores legalizados.	
<i>Mejorar la cobertura en el alcantarillado en el municipio de San</i>	<b>Mejor la cobertura en el alcantarillado:</b> <i>fortalecer la gestión</i>		8000 Metros de red de alcantarillado	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<b>Fernando</b>	<i>organizativa, financiera, administrativa de la infraestructura de las redes de alcantarillado en la zona urbana, e implementar este servicio en la zona rural.</i>		<i>construidos.</i>  <i>580 Conexiones intradomiciliarias instaladas.</i> <i>10 Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa</i>	
<b>Recolección de residuos sólidos PGIRS.</b>	<b>Recolección de residuos sólidos:</b> <i>puesto en marcha el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos se ampliar la cobertura de recolección de residuos sólidos e las veredas y construcción de casetas de reciclaje.</i>		<i>100% Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano.</i>  <i>50% Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado.</i>	
<b>Construcción y mantenimiento de plantas y tanques de almacenamiento.</b>	<b>Construcción y mantenimiento:</b> <i>de plantas y tanques de almacenamiento.</i>		<i>1 Planta Construidas.</i>  <i>1 Tanques de almacenamiento.</i>	
<b>Mejorar el servicio de luz eléctrica en el municipio de San</b>	<i>Mejorar el servicio de luz eléctrica en la zona urbana y rural.</i>		<i>535 Número de nuevos usuarios con servicio de gas natural en la zona urbana.</i>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



<i>Fernando.</i>			<i>60 Número de usuarios nuevos en Energía.</i>	
	<i>Celular</i>		<i>2000 Número de nuevos usuarios con el servicio de telefonía celular.</i>	



## Sector Vivienda

**Diagnóstico:** A pesar del crecimiento del municipio que ha sido de manera acelerada ero a la vez desorganizadamente. Esta situación evidencia la necesidad de armonizar las políticas de urbanismo para formular una solución concreta en infraestructura y servicios públicos. Para que la población obtenga una vivienda digna, es necesario seguir con programas de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social en san Fernando hoy cuenta con 104 Número de viviendas VIP iniciadas 35 terminadas.

Es necesarios promover el acceso a vivienda de interés social a las familias que más lo necesiten y carezcan de los recursos suficientes para su obtención o mejoramiento; garantizando el uso adecuado del espacio físico, del medio ambiente y de los servicios públicos domiciliarios.

### Indicadores de resultado

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012-2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
<b>Número de viviendas VIP iniciadas</b>	Tasa	104	200	<b>Sisbén.</b>
<b>Número de viviendas VIP terminadas</b>	Tasa	35	200	<b>Secretaría de planeación.</b>
<b>Número de viviendas mejoradas</b>	Tasa	0	15	<b>Secretaría de planeación.</b>
<b>Aumentar los metros cuadrados de espacio</b>	Tasa	0	150	<b>Secretaría de planeación.</b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>público efectivo por habitante</i>				
---	--	--	--	--



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<i>Promover proyectos de viviendas de interés social.</i>	<b><i>Promover el acceso a una vivienda digna:</i></b> a las familias con dificultades económicas, carentes de recursos o que requieren de mejoramiento, a fin de disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo que se presenta en el Municipio.		<p><i>4 Proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente.</i></p> <p><i>2 Viviendas habilitadas para el cuatrienio.</i></p>	
<i>Facilitar subsidios de vivienda.</i>	<i>Evaluar y facilitar subsidios de viviendas para personas de bajo recursos.</i>		<p><i>400 Subsidios asignados.</i></p> <p><i>400 Subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda.</i></p>	
<i>Formular y ejecutar proyectos de espacio publico.</i>	<b><i>Creación de la cartilla de espacio público:</i></b> para el desarrollo de la sociedad se necesita de complementos más puntuales y analíticos o útiles, como la cartilla de		<p><i>4 Proyectos formulados y ejecutados de espacio público.</i></p> <p><i>4 Plan peatonal de accesibilidad</i></p>	



## Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



	<i>espacio público y amueblamiento urbano.</i>		<i>implementado.</i>	
<b><i>Recuperación y Construcción de la Malla Vial.</i></b>	<i>Recuperación y Construcción de la Malla Vial: Construcción y adecuación de espacios deportivos y parques, Mantenimiento, potencializarían y reconstrucción de la malla vial del Municipio, Readecuación y adopción de obras físicas que contribuyan al embellecimiento general del Municipio.</i>		<i>4 Kilómetros de vía adecuados como camino peatonal.  4 Kilómetros de vías peatonales construidos.</i>	



### **Sector Medio Ambiente**

#### **Diagnostico**

*El deterioro de los recursos naturales por las fuertes olas invernales a que fue sometida esta región, además de la sobre explotación de la pesca artesanal, especialmente el arrastre en época de sequias, para el 2011 un aproximado de 13.100 personas fueron afectadas por la ola invernal,*

#### **Indicadores de resultado**

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012-2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
<b>Número de desastres declarados por año</b>	<i>Tasa</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<b>Secretaria de Planeación.</b>
<b>Número de personas muertas por desastres por año</b>	<i>Tasa</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<b>Secretaria de Planeación.</b>
<b>Número de personas afectadas por desastres por año</b>	<i>Tasa</i>	<i>13100</i>	<i>6500</i>	<b>Secretaria de Planeación.</b>
<b>Pérdidas en infraestructura de vivienda</b>	<i>Tasa</i>	<i>100</i>	<i>50</i>	<b>Secretaria de Planeación.</b>
<b>Numero de charlas a la</b>	<i>Tasa</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	<b>UMDRA</b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>comunidad y sector educativo para buen manejo de los recursos ambientales</i>				
<i>Pérdidas en infraestructura de servicios</i>	<i>Tasa</i>	<i>10</i>	<i>5</i>	<b>Secretaría de Planeación.</b>
<i>Numero de charlas a la comunidad y sector educativo para buen manejo de los recursos ambientales</i>	<i>Tasa</i>	<i>8</i>	<i>100</i>	<b>UMDRA</b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<p><i>Proteger la gestión integral de los recursos naturales del Municipio, apoyando la protección, fortalecimiento, respeto general y conciencia participativa de la comunidad sobre su importancia.</i></p>	<p><b>Fortalecer la gestión Ambiental:</b> desde la Oficina de Planeación Municipal, adecuar rutas de vida, aprovechando los recursos del municipio (caños, ciénagas, floras y fauna) elaborar un Plan Maestro de Saneamiento Básico e implementar un vivero Municipal.</p>		<p>12 de charlas para crear conciencia ciudadana en el manejo de los recursos ambientales.</p>	
<p><i>Ejecución del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos).</i></p>	<p><b>Ejecución del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos):</b> su elaboración y ejecución incluyendo reciclaje, educación ambiental, compostaje y disposición fina.</p>			



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



<i>Implementación del plan forestal en el municipio.</i>	<b>Plan Forestal del Municipio:</b> construcción y mantenimiento de senderos ecológicos, plantación y protección nativa de bambú, guadua, mangle entre otras, capacitación en manejo y aprovechamiento de la madera.			
<i>Construcción y Mantenimiento de senderos ecológicos.</i>	<b>Construcción y Mantenimiento:</b> de senderos ecológicos, implementación de un vivero municipal, total cobertura en la tenencia legal de los recursos hídricos.			



***Eje 2 Desarrollo Urbano e Infraestructura.***

***Diagnostico***

*La planeación es un eje fundamental en el desarrollo armónico y equilibrado del Municipio, es así como se plantea que el Municipio sea pensado en el largo plazo para poder definir un horizonte de actuación en los siguientes sectores:*

***Sector Espacio Publico Transporte y Movilidad***

***Diagnostico***

*El principal problema es la falta de control para transportar, la infraestructura de transporte del municipio es del 10%, un aproximado de 30 toneladas son movilizadas en modo fluvial en tiempo de invierno.*

***Indicadores de resultado***

<b><i>Nombre</i></b>	<b><i>Unidad</i></b>	<b><i>Línea Base 2011</i></b>	<b><i>Meta 2012-2015</i></b>	<b><i>Dependencia Responsable</i></b>
<b><i>Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial.</i></b>	<i>Tasa</i>	<i>10%</i>	<i>10%</i>	<b><i>Secretaria de Planeación</i></b>
<b><i>Toneladas de carga movilizadas (modo aéreo, férreo, vial y fluvial)</i></b>	<i>Tasa</i>	<i>30 toneladas</i>	<i>100%</i>	<b><i>Secretaria de Planeación.</i></b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<b><i>Reducción de número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente</i></b>	<b><i>Tasa</i></b>	<b><i>90%</i></b>	<b><i>95%</i></b>	<b><i>Secretaría de Planeación.</i></b>
---	--------------------	-------------------	-------------------	---



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<p><i>Desarrollar propuestas tendientes a mejorar el transporte en el Municipio.</i></p>	<p><b>Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte:</b> la organización del tránsito a través del Plan Vial y estudiar la viabilidad de la Secretaria de Transito Municipal.</p>		<p><i>0.2 Kilómetros de la red vial pavimentados.</i></p> <p><i>0.2 Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado.</i></p> <p><i>52 Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario.</i></p> <p><i>5 Puentes construidos.</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



### Sector Vulnerable

**Diagnóstico:** las fuerzas al margen de la ley en ocasionan a la inestabilidad social, económica y cultural del país llevando a una situación de vulnerabilidad social, generando con esto fenómenos como el desplazamiento; creando la necesidad de asumir compromisos con la comunidad que permitan dar respuestas efectivas y oportunas a las familias y comunidades que se encuentran de forma directas viviendo esta situaciones de muertes, riesgos que desubica su vida y seguridad en general.

#### Indicadores de resultado

Nombre	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012-2015	Dependencia Responsable
<b>Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes</b>	Tasa	0	0	Comisaria de Familia
<b>Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir</b>	Tasa	0	0	Comisaria de Familia



<i>en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos</i>				
<i>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)</i>	<i>Tasa</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>Comisaria de Familia</i>
<i>Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.</i>	<i>Tasa</i>	<i>20%</i>	<i>10%</i>	<i>Comisaria de Familia</i>
<i>Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres</i>	<i>tasa</i>	<i>96</i>	<i>80%</i>	<i>Comisaria de Familia.</i>



<b><i>Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)</i></b>	<i>Tasa</i>	6		<b><i>Personería Municipal.</i></b>
<b><i>Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento</i></b>	<i>Tasa</i>	6		<b><i>Personería Municipal.</i></b>
<b><i>Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento</i></b>	<i>Tasa</i>	6		<b><i>Personería Municipal.</i></b>
<b><i>Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal</i></b>	<i>Tasa</i>	1		<b><i>Personería Municipal.</i></b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<b><i>Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud</i></b>	<i>Tasa</i>	6		<b><i>Personería Municipal.</i></b>
<b><i>Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial</i></b>	<i>Tasa</i>	0		<b><i>Personería Municipal.</i></b>
<b><i>Total de organizaciones de población desplazada -OPD- que participan efectivamente en las decisiones de las política pública sobre desplazamiento forzado.</i></b>	<i>Tasa</i>	1		<b><i>Personería Municipal.</i></b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<p><i>Asegurarle a la población vulnerable condiciones de una vida digna, tomando acciones de promoción y prevención para el mejoramiento de los medios y formas para superar dicha situación.</i></p>	<p><i>Mujer</i></p>	<p><i>80% de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres.</i></p>	<p><i>65 Capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres.</i></p> <p><i>30 Campañas realizadas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres.</i></p> <p><i>6 Programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer.</i></p> <p><i>2 Espacios de participación y desarrollo con equidad de género creados.</i></p> <p><i>4 Eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político.</i></p> <p><i>1 Alianzas con el sector empresarial para vincular</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>en condiciones de equidad a las mujeres.</i></p> <p><i>2 Estímulos creados a las empresas que vinculen mujeres en la actividad laboral.</i></p>	
	<p><i>Adolescentes en conflicto</i></p>		<p><i>1 Programa que apoyan el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente.</i></p> <p><i>3 Programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley.</i></p> <p><i>2 Programas o iniciativas que desarrollan el componente preventivo del SRPA para evitar que</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>adolescentes incurran en una conducta punible.</i></p> <p><i>4 Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados legales.</i></p> <p><i>4 Campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización.</i></p> <p><i>4 Apropiación y desarrollo de las rutas de prevención.</i></p> <p><i>4 Iniciativas ciudadana de movilización en contra del reclutamiento.</i></p> <p><i>4 Acciones de intervención</i></p>	
--	--	--	---	--



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



*para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley.*

*Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado.*

*Mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social.*

*9 Campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes.*



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>144 Campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes.</i></p>	
	<p><i>Población desplazada</i></p>		<p><i>1 Plan de Contingencia comunitarios implementados en zonas de riesgo identificadas.</i></p> <p><i>1 Proyectos de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutados.</i></p> <p><i>3 Capacitaciones realizadas a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos.</i></p> <p><i>8 Campañas de vacunación a niños</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



			<p><i>menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD.</i></p> <p><i>2 Programas de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.</i></p> <p><i>3050 Beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo.</i></p> <p><i>1 Establecimientos educativos con modelos educativos especiales para la población desplazada.</i></p> <p><i>1 Campaña de cedulaación para la población</i></p>	
--	--	--	---	--



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>desplazada.</i></p> <p><i>1 Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales.</i></p> <p><i>1 Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales.</i></p> <p><i>1 Población desplazada ocupada cuenta con afiliación a salud, pensiones y ARP</i></p>	
--	--	--	---	--



***Eje Social Autonomía Con Eficacia Social.***

*La administración siguiendo la ruta del proceso en este cuatrienio aliado con la red unidos buscan apoyar la población más vulnerable y necesitada en este municipio por tal la red reunidos propone desarrollar con esta administración lo siguiente:*

***INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION***

***RED UNIDOS, gerenciada por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), la Ley 1450 (14 de junio/11) en su artículo 9***

***CAPITULO: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION***

*Con la promulgación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Colombia adquirió el compromiso de implementar acciones para cumplir con el propósito de Disminuir los niveles de Pobreza Extrema y Erradicar el hambre (ODM No.1), para lo cual creó a partir de 2006 la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema “Juntos” que luego se transformó en Red UNIDOS, gerenciada por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), la Ley 1450 (14 de junio/11) en su artículo 9 manifiesta: **Estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.** El Departamento Nacional de Planeación diseñará y orientará los lineamientos técnicos mínimos que los planes de desarrollo y los presupuestos de las entidades territoriales en materia de superación de la pobreza extrema deberían contener.*

*El Gobierno Nacional coordinará a través de los mecanismos previstos en la presente ley, que las estrategias para la superación*



*de la pobreza extrema que formulen los departamentos, distritos y municipios contengan metas, programas, proyectos y recursos que estén incluidos en los planes de desarrollo y en sus presupuestos anuales.*

*Parágrafo. Con el fin de que exista una activa participación de la sociedad civil en la definición de los planes locales para superación de la pobreza extrema, estos serán socializados en el marco de los Consejos de Política Social departamentales y municipales. Así mismo, en estos Consejos se realizará el monitoreo y seguimiento a los compromisos consignados en dichos planes de superación de pobreza extrema territorial.*

*La Red UNIDOS busca promover la incorporación efectiva de las familias más pobres del país a la estructura de los servicios sociales del Estado y asegurar la superación de su situación de pobreza extrema, a través de: a) Integrar la oferta pública de servicios sociales a nivel local de manera que responda a las demandas de las familias; b) Brindar transitoriamente acompañamiento familiar y comunitario y acceso preferente para asegurar que los recursos e intervenciones permitan alcanzar condiciones mínimas de calidad de vida que no estén cubiertas; y c) Generar un marco de corresponsabilidad con las familias beneficiarias para que éstas se comprometan en acciones que conduzcan a la superación de su condición de pobreza extrema.*

*La Población vinculada a la Red UNIDOS debe alcanzar un total de 45 Logros Básicos agrupados en 9 dimensiones sociales: Identificación, Ingresos y Trabajo, Educación y Capacitación, Salud, Nutrición, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Bancarización y Ahorro, y Acceso a la Justicia. Es así como se logran superar las denominadas “Trampas de Pobreza” y construir y fortalecer el*



*capital humano de esas familias para que sean autogestoras de su propio desarrollo.*

*La Red Unidos se desarrolla a través de 3 componentes: Acompañamiento familiar y comunitario, Gestión de la oferta y acceso preferente a los programas sociales del Estado y Fortalecimiento Institucional. El acompañamiento se realiza a través de los Cogestores Sociales cuya función es brindar un acompañamiento personalizado a las familias beneficiarias para orientarlas en el acceso a los programas sociales y en su inserción autónoma a los mecanismos de protección social del estado. Por su parte a la Red Unidos le corresponde gestionar la oferta de las Entidades para brindar acceso de forma preferencial a las familias Unidos. A través del Fortalecimiento Institucional se pretende contribuir con la consolidación del sistema de protección social en el nivel local para atender y proteger socialmente a la población de Unidos.*

*A nivel nacional la Red UNIDOS beneficia a Un millón quinientas mil familias (1.500.000), que presentan las condiciones de vida más bajas según el puntaje del SISBEN, las cuales han sido focalizadas por el Departamento Nacional de Planeación. También son vinculadas las familias donde al menos uno de sus integrantes ha sido víctima del desplazamiento forzado y esté inscrito en el Registro Único de Población Desplazada – RUPD.*

*En el Municipio de San Fernando Red Unidos atiende a un total de 3.873 personas, agrupadas en 1.164 familias, de las cuales 1.153 familias pertenecen al nivel 1 del SISBEN equivalente al 99,1%, y 11 familias son desplazadas equivalente (0,9%). Del total de familias atendidas por Unidos, (119) familias que se ubican en la Cabecera Municipal (10,2%), en tanto que el 68,3%, correspondiente a (902) familias se localizan en Centros Poblados*



y Zona Rural dispersa un 77,5%. Del total de personas atendidas, 1.824 son mujeres (47,4%) y 2.039 son hombres, correspondiente al 52.6%.

INDICADORES DEL TERRITORIO	CANTIDAD
<b>Personas en situación de discapacidad</b>	1.255
<b>Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)</b>	762
<b>Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)</b>	5
<b>Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)</b>	128

Otros indicadores sociales de la población Unidos de San Fernando, Activos del hogar para desarrollar actividad productiva (725 Familias), Vinculación de niños al sistema educativo (529 Jóvenes), Prevención de cáncer de cuello uterino y mama (685 Mujeres), Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos (839 Familias) y Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento (25 Familias).



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

103

<i>Dimensiones Sociales</i>	<i>Necesidad</i>	<i>Indicador</i>	<i>Línea Base</i>	<i>Meta de Resultado</i>
<b><i>Identificación</i></b>	<p><i>283 Personas que no tienen documento de Identificación y 363 Personas Mayores de 18 años no tiene Libreta Militar.</i></p> <p><i>Las causas por la que no se obtienen los documentos de identificación:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li><i>1. El desconocimiento de los requisitos y costos para obtener la documentación;</i></li><li><i>2. La dificultad para transportarse hacia los centros urbanos donde se expiden los documentos;</i></li><li><i>3. La incapacidad de las personas de pagar los costos de expedición;</i></li><li><i>4. Los horarios de atención de las entidades no permite atender a las personas en sus ratos libres.</i></li></ol> <p><i>La falta de estos documentos de identificación a niños les impide acceder a los servicios de educación, nutrición, salud. A los mayores les impide acceder</i></p>			



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

*a programas estatales de vivienda, tierras y sufrir problemas con las autoridades policiales que muchas veces los detiene como indocumentados y los confunden con peligros criminales.*

*Los mayores de 18 años muchas veces son rechazados en sus intentos de conseguir empleos en sectores formales por no poseer sus libretas militares.*

<b>Ingresos y Trabajo</b>	<i>Las principales causas de que los jóvenes mayores 18 Años no tengan una fuente autónoma de ingresos o tiene dificultades para acceder al mundo laboral son:</i>	<b>Sustento de adultos mayores.</b>	7.8%	92.2%
<b>En esta dimensión lo fundamental son los talleres ocupacionales que permiten identificar el</b>				



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

**interés de formación, habilidades y capacidades de cada persona, para insertarse en el mercado laboral o desarrollar emprendimientos o fortalecimientos de unidades productivas que permitan generar ingresos manera sostenible.**

**Esta puerta de entrada nos permite orientar e integrar ofertas de otras instituciones que tienen programas en la dimensión de ingresos y trabajo que permitirán fortalecer capacidades de las familias de Unidos (Ministerio de Educación Nacional - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - INCODER - DPS - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo -**

1. *El bajo nivel de calificación laboral de las personas por no poseer un alto nivel de estudio o las destrezas adecuadas.*
2. *Igualmente y un factor fundamental es el bajo desarrollo empresarial que se presenta en el territorio.*

*Las familias acceden a ingresos a través de diferentes medios informales de sustento, al menos un miembro de la familia mayor de 15 años tiene una ocupación remunerada o está vinculado a una fuente de ingresos autónoma.*

*Al no poder acceder a un empleo de manera permanente el nivel de ingresos no le permite acceder a una canasta de alimentos adecuados y tampoco satisfacer necesidades en el campo de la salud, la recreación, el vestido, lo cual coloca a la familia en una situación de indigencia.*

**Ocupación o sustento (mayores de 15 años)**      32.8%      67.2%

**Capacidades personales para la empleabilidad**      1.9%      98.1%

**Activos del hogar para desarrollar actividad productiva**      1.4%      98.6%



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

**Policía Nacional –  
Ministerio de la  
Protección Social).**

**Educación y Capacitación**

*La educación en general es deficiente. En el municipio hay tres Instituciones educativas, 19 escuelas de primaria y 3 de secundaria de ellas siete se encuentran en mal estado en cuanto a la infraestructura dotación. La distribución de las escuelas, en la zona urbana existen tres escuelas atendiendo una población de 1452 estudiantes aproximadamente, Los establecimientos preescolares atienden alrededor de 120 niños*

*Los estudiantes en la zona rural tienen que trasladarse a los corregimientos y veredas vecinas y en muchas ocasiones no consiguen cupos porque el número de escuelas en el área rural es insuficiente para albergar la demanda estudiantil. Las escuelas de primaria atienden un total de 1.409 alumnos con una infraestructura en buen estado y dotación regular.*

*Hoy se presenta una evolución tendiendo a un crecimiento en todos los niveles, No obstante, las zonas rurales del Municipio de San Fernando, continúan presentando significativo rezago en coberturas educativas, por lo que se puede afirmar que si bien esta tendencia es positiva, es evidente que se requieren mayores esfuerzos para alcanzar la meta de cobertura Municipal hacia 2015. El diagnóstico global municipal y operativo en salud nos indican cinco*

**Salud**

**Es oportuno dimensionar**

<b>Atención Integral a niños</b>	67,7%	30,2%
<b>Vinculación de niños al sistema educativo</b>	91,3%	8,7%
<b>Alfabetización de adultos</b>	84,7%	15,2%
<b>Educación superior o formación para el trabajo</b>	50,9%	45,8%
<b>Afiliación en salud</b>	68.7%	25.9%



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<p><b>Las problemáticas en salud municipal desde un contexto global, donde determinemos como aspectos relevantes la extensión municipal, difícil acceso a las zonas alejadas, diversidad etno-cultural, problemas de orden público, acceso a servicios públicos, coberturas educativas, acceso a medios de información, nivel económico, desempleo; elementos todo que afectan el bienestar del individuo y por consiguiente su salud física, mental y social.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Nutrición</b></p> <p><b>La canasta usual de alimentos de San Fernando indicó que los</b></p>	<p><i>grandes problemáticas como detección temprana de alteraciones de crecimiento con un alto porcentaje en la zona rural y con 88% de la Familias con Pobreza Extrema carecen rehabilitación y ayudas técnicas para discapacitados.</i></p>	<p><b>Acceso a promoción en Salud</b></p>	44.0%	44.0%
	<p><i>Un 44% de la Población de dicho municipio no tiene acceso a la promoción en Salud, en el Municipio de San Fernando, se ve afectada por múltiples factores que afectan sus condiciones de vida y a la vez aumentan los riesgos de enfermar.</i></p>	<p><b>Conocimiento de métodos de planificación</b></p>	62.1%	34.4%
	<p><i>Se observa que en los niveles de SISBEN 1 y 2 ingresaron alimentos de bajo costo y aporte calórico significativo como los plátanos, la yuca y la fariña pero por otra</i></p>	<p><b>Vacunación de niños.</b></p>	26.6%	52.0%
		<p><b>Atención de mujeres gestantes.</b></p>	62.5%	37.5%
		<p><b>Detección temprana de alteraciones de crecimiento</b></p>	35.5%	61.7%
		<p><b>Prevención de cáncer de cuello uterino y mama</b></p>	5.4%	83.1%
		<p><b>Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados</b></p>	20.9%	76.0%
		<p><b>Hábitos para la alimentación</b></p>	17,6%	58,5%



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

**hogares gastan el 0.2% de sus ingresos para cubrir sus necesidades, del total de ingresos el 73.9% corresponde al gasto en alimentos y los incluidos en las canastas no reflejan la conservación de hábitos alimentarios autóctonos de la región amazónica y en cambio muestran la influencia de otros externos, principalmente del interior del país.**

*parte no ingresó ninguna fruta. Esto a diferencia de los otros grupos de SISBEN donde además de incluir derivados lácteos, caracterizados por el alto costo en el municipio, incluye hasta tres frutas cosechadas en la región.*

*El municipio de San Fernando al encontrarse en una zona donde las vías de acceso son limitadas, se enfrenta a una constante inestabilidad de precios de los alimentos, que depende entre otras cosas del costo del flete aéreo y del combustible y de la frecuencia de los vuelos, quedando como opción la inclusión de alimentos de origen del Departamento de Sucre que tienen mayor costo debido a los abonos de flete y contra compras.*

**Consumo de alimentos variados y de manera saludable**      0,2%      73.9%

**Lactancia materna exclusiva**      66,7%      33,3%

**Habitabilidad**

*La falta de recursos para vivienda nueva o mejoramiento fue uno de los problemas sentidos manifestado en la mayoría de las comunidades urbanas y rurales.*

*Aunado a lo anterior los datos del censo muestran que el 94% de las viviendas son casas, el 3% son apartamentos y el 2,5% cuarto u otro.*

**Agua potable**      13.3%      82.6%

**Manejo de basuras**      36.5%      59.8%

**Sistema de energía convencional o alternativa**      70.2%      28.7%

**Espacios diferenciados en**      51.6%      40.8%



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

	<p><i>De igual manera, el 35% de los habitantes del municipio se encuentran en calidad de arrendatario, cifra que debe ser analizada a profundidad para determinar quiénes son susceptibles de beneficiarse de los programas de vivienda nueva en sitio propio a nivel rural y soluciones en conjuntos a nivel urbano.</i></p>		
		<b>la vivienda</b>	
		<b>Hacinamiento</b>	9.7%      68.2%
		<b>Pisos de la vivienda</b>	9.7%      87.7%
		<b>Implementos para dormir y alimentarse</b>	18.2%      71.5%
		<b>Sistema de comunicaciones</b>	60.0%      33%
		<b>Materiales adecuados de la vivienda</b>	1.4%      95.1%
		<b>Iluminación, ventilación natural y privacidad</b>	17.8%      75.8%
		<b>Seguimiento al Plan Familiar</b>	8.3%      91.5%
		<b>Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual</b>	18.5%      81.5%
		<b>Participación comunitaria</b>	45.6%      54.4%
<p><b>Dinámica Familiar</b></p> <p><i>Un aspecto importante en el análisis de la población, son las transformaciones en la estructura familiar, reflejadas en la existencia de un número considerable de parejas bajo nuevas formas de uniones matrimoniales, el</i></p>	<p><i>El 61,9% de las personas de 15 años y más de San Fernando - Bolívar viven en unión libre.</i></p> <p><i>El número de personas por hogar es de 4 a nivel urbano y rural.</i></p>		



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<p><b>incremento de hogares más pequeños en número de personas presentándose incluso núcleos unipersonales (personas que viven solas), aunado al fenómeno de los hogares uniparentales (Jefe de núcleo sin cónyuge o compañera y al papel de la mujer como jefe de hogar en más la cuarta parte de los hogares del Municipio Bancarización y Ahorro</b></p>		<b>Pautas de crianza humanizada.</b>	12.9%	71.4%
		<b>Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.</b>	21.4%	78.2%
		<b>Cuidado de la persona en situación de discapacidad.</b>	70	
		<b>Ahorro de la familia</b>	0.2%	1.3%
		<b>Conocimiento de servicios financieros</b>	98.7%	1.3%
	<p><i>La acción es pertinente por que le permite a 1164 familias de la RED UNIDOS hacer parte del sistema financiero, tener vida crediticia, generar toda una cultura del ahorro (bancarización), y la posibilidad de acceder a créditos, es decir, el proyecto tiene como propósito fundamental mejorar la calidad de las familias de bajos recursos, también existe un segundo propósito y es que las familias UNIDOS, hagan uso de los instrumentos de ahorro</i></p>			



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

	<i>en atención a que de esta manera alcanzan el logro 40, 41 de la Dimensión de bancarización ahorro de la Red Unidos.</i>	<b>Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)</b>	43.9%	51.2%
<b>Acceso a la Justicia.</b>	<i>De acuerdo con una correlación entre las variables “instituciones que prestan servicios de justicia”, los “servicios ofrecidos” y “población”, este estudio elaboró un Índice de Cobertura que observó la correlación en los niveles nacional-regional, provincial y comunal. De acuerdo a este índice, los servicios de justicia faltan o son insuficientes (respecto de la población total) en varias regiones, serían suficientes los conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos y habría una sobreoferta en Atención de operadores de justicia.</i>	<b>Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos.</b>	5.7%	92.7%
		<b>Atención de operadores de justicia.</b>	87.5%	12.5%
		<b>Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento.</b>	100%	100%
	<i>En cuanto a las zonas rurales, la falta o insuficiencia abarcaría el 69% de las mismas, y en cuanto al análisis cultural, la perspectiva y la insuficiencia de la cobertura ha quedado también establecida en el estudio.</i>			



## Objetivos

*Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la Pobreza Extrema en el Municipio de Margarita- Bolívar.*

## • Estrategias

- *El municipio de Margarita establecerá una meta de Superación de la Pobreza extrema en el 100% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS, aportando al cumplimiento de la Meta Nacional de promoción de 350.000 familias hacia la Senda de la Prosperidad para el periodo 2012 - 2015.*
- *Focalizar el 100% de la oferta de los programas sociales del municipio priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar cumplimiento a los Logros Básicos familiares de la Red UNIDOS.*

*Asegurar mecanismos que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los requisitos mínimos requeridos para superar dicha situación.*

- *Reconocer el Sistema de Información de UNIDOS, como herramienta de focalización e instrumento para la toma de decisiones.*
- *Implementar el Plan Local para la Superación de la Pobreza Extrema propuesto, con las metas por Dimensiones y Logros Básicos.*

*Garantizar el acceso preferente a la oferta de programas y servicios sociales que apuntan al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.*

- *Adaptar los programas sociales y la oferta municipal en general, de manera que responda a las necesidades de la población de UNIDOS y apunte al cumplimiento de los Logros Básicos por alcanzar.*
  - *Contar con un Delegado Municipal que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el municipio y que deberá articularse con el gabinete municipal, las entidades con presencia, competencia y responsabilidades en el territorio y en las diferentes dimensiones de la estrategia.*



**Apuntar al cumplimiento  
de los Objetivos del  
Milenio en este sector  
del país.**

- *Generar procesos de fortalecimiento institucional que apunten a resolver los factores que obstaculizan el cumplimiento de las metas planteadas para la Red UNIDOS. Lograr que el 100% de entidades responsables de la prestación de servicios sociales participen en el Consejo Municipal de Política Social y se vinculen activamente a la Red UNIDOS. Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las metas y compromisos planteados en el marco de este componente presentando avances al Consejo Municipal de Gobierno y tomando las medidas de ajuste que sean necesarias.*

*Gestionar y articular acciones de oferta ante las entidades de la red nacional de UNIDOS.*



**ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA. (DE CERO A SIEMPRE.)  
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA**

**Diagnostico**

*El código de infancia y adolescencia se ha convertido en una herramienta de gran trascendencia para reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes donde la oportunidad de incluirlos en el plan de desarrollo municipal, ordenados por categorías: existencia, desarrollo, ciudadanía, y protección según la etapa de desarrollo de vida; primera infancia de 0 a 5 años garantizando su libre desarrollo y el de las madres gestantes y lactantes, infancia de 6 a 12 años y adolescencia de 13 a 17 años.*

*Logrando así la protección e inclusión social teniendo como base que los derechos de los niños y niñas sobresalen sobre lo de los demás. Es importante crear políticas que promuevan la salud, la nutrición y los ambientes sanos de los niños y niñas desde la gestación, prevenir y atender la enfermedad, e impulsar prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico, creado espacios socioculturales y educativos que potencialicen el desarrollo integral de los niños y niñas.*

**Existencia**

**Todos Vivos**

**Diagnostico**

*El inicio de este 2012 el municipio de San Fernando cuenta con -- niños y niñas entre los 0 y 5 años, tomando la información dada por la ESE San Fernando encargada de prestar el servicio de salud en el municipio*

**Objetivos**

- Primera infancia



*Evitar muerte en mujeres durante el embarazo y el parto, durante los primeros años de vida*

*- Infancia*

*Impedir muertes evitables en niños y niñas de 5 a 12 años*

*- Adolescencia*

*Evitar muertes en adolescentes y embarazos.*

---

***mortalidad materna***

***mortalidad infantil***

---

***Todos Saludables.***

***Objetivos***

*Conocer y prevenir las principales enfermedades de todas las edades.*

*Garantizar la vacunación.*

*Afiliación a salud, con servicios visuales, auditivos, bucales, ambientales y mentales oportunos y eficaces*

*Acceso de salud sexual y reproductiva en adolescentes.*

*Agua potable y saneamiento.*

***Ninguno Sin Familia***

***Objetivos***

*Conseguir que todo vivan con su familia o con una sustituta.*

*Evitar el abandono.*

*No haya menores en las calles.*

***Ninguno Desnutrido***

***Objetivos***

*Promover la lactancia materna.*

*Brindar seguridad alimentar y nutricional.*

*Realizar monitoreo de peso y talla*



---

*caso de niños nacidos vivos con  
peso menor a 2.500 gramos*

---

### **Desarrollo**

#### **Todos Con Educación**

##### **Objetivos**

- *Primera Infancia*

*Orientar a las familias para la estimulación y el desarrollo infantil,  
a partir de los cinco años en pre escolar*

- *Infancia*

*Garantizar la educación primaria, obtener un buen resultado en  
las pruebas saber*

- *Adolescencia*

*Garantizar la educación secundaria, promoviendo un buen  
resultado en las pruebas saber e Icfes.*

#### **Todos Jugando**

##### **Objetivos**

*Infraestructura y programas para que jueguen niños y niñas.*

*Promover espacios de recreo y actividad física en los colegios.*

*Programas y actividad física especializados.*

---

<b>Indicador</b>	<b>5 años</b>	<b>6 a 11</b>	<b>12 a 17</b>
<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte (2008)</b>	97	127	1

---



***Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad.***

***Diagnostico***

*De los embarazos en adolescentes menores de 18 años no se tiene un dato exacto del porcentaje.*

***Objetivos***

*- Infancia*

*Promover la cultura de aprecio y prioridad de los niños y las niñas en todos los espacios y actividades públicos.*

*Promover programas y espacios educativos de expresión de los niños y niñas.*

*- Adolescentes.*

*Garantizar acceso a la educación para la sexualidad.*

*Promover programas y espacios educativos de expresión*

*Garantizar acceso a la educación para la sexualidad.*

*Brindar apoyo integral a los padres y madres adolescentes.*

***Todos Registrados***

***Diagnostico***

*En el municipio de San Fernando los niños y niñas menores de 1 año en su mayoría están registrados en la Registraduría del estado Civil.*

***Objetivos***

*Registrar a todos en el momento de su nacimiento.*

*Lograr que todos tengan Tarjeta de Identificación*



## ***Todos participando en los espacios sociales.***

*En el 2008 se dieron 3 concejos de política social en el que participaron un número significativo de niños y niñas entre los 10 y 17 años, al igual que en el 2010. Para el 2009 se presentaron 4 con mayor participación de niños y niñas*

### **Objetivos**

*Promover la integración de la formación ciudadana desde la educación inicial.*

*Promover un alto nivel en competencias ciudadanas de 5° grados.*

*Interacción Colegio-comunidad*

*Promover un alto nivel en las pruebas saber 9°*

*Interacción colegio-comunidad.*

*Ofrecer espacios de participación y cooperación con otros.*

<b>Indicador</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Porcentaje de Concejos de Política Social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes</b>	3	4	3

## **DIAGNOSTICO INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

### **INTRODUCCIÓN**

Nuestro Territorio Nacional cursa en estos momentos por una crisis de carácter social Carente de tolerancia y respeto, que se extiende en todos los escenarios de desarrollo vital y en la cual la población infantil y juvenil resulta sensiblemente afectada. Este punto de referencia lo hemos tomado como línea base para la ejecución de una política de derechos, a lo esperado por la población que puede resultar afectada o beneficiada por sus acciones. En este sentido él;



## ***“Diagnóstico de la Situación de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio de SAN FERNANDO (Bolívar). FEBRERO de 2012”***

Constituye una investigación social descriptiva con elementos cualitativos que posibilitan una visión amplia e integradora de la realidad de la Infancia y Adolescencia en el municipio. El proceso investigativo se desarrolló en el ámbito de Campo, utilizando la metodología de Diagnóstico Social Participativo Comunitario, recolección de información de fuentes primarias y secundarias, verificación de información en estadísticas Municipales, Departamentales y grupos focales. Este conocimiento de realidades sociales que se obtuvo a través de los procesos de investigación, los cuales deben ir enfocados al análisis y formulación de acciones estratégicas que procuren altos niveles de desarrollo integral en los Niños, Niñas y Adolescentes, reconocer las capacidades que poseen las personas para transformar sus propias realidades y vislumbrar nuevos escenarios de convivencia en los que sea prioritario el equilibrio del medio social y ambiental, siempre dentro de una sociedad de aprendizaje.

El municipio de San Fernando esta visionado en un incremento de población por el Departamento Nacional de Planeación, con referencia al año 2012 de **13.466** habitantes, de los cuales **3.150** son niños que van en las edades de 0 a 18 años, equivalente a un **(23%)** y **2.874** son niñas de 0 a 18 años, que representan un **(21%)** de la población, esto quiere decir que el total de la población de Infancia y Adolescencia es de **6.024** y su porcentaje equivale al **(45%)** de la población existente.

El presente documento integra la Política Pública para la Infancia y la Adolescencia en el MUNICIPIO DE SAN FERNANDO – BOLÍVAR; recoge el trabajo que desde el Consejo de Política Social, en cabeza de su Comité Técnico Operativo de Infancia, se adelantó con las distintas organizaciones que lo conforman, y a través de las mesas de desarrollo político social participativo con los niños, niñas, adolescentes, docentes, juntas de acción comunal, madres comunitarias y todos los coterráneos que participaron activamente de estas jornadas sociales en las veredas y corregimiento.

Política que está dirigida al grupo poblacional de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, clasificado según las etapas del ciclo vital así:



- **PRIMERA INFANCIA** de 0 a 5 años.
- **INFANCIA** de 6 a 12 años.
- **ADOLESCENCIA** de 13 a 18 años.

Se logró recopilar información primaria y secundaria de las diferentes entidades que trabajan el tema en el municipio, para luego socializar estas estadísticas en cuadros comparativos, con los resultados de las jornadas de trabajo del Comité Técnico de Infancia y Adolescencia.

En términos metodológicos, con base en la información anterior, se elaboró la caracterización Socio – Situacional de la población sujeto de estudio y se procedió a su validación con los niños, niñas y adolescentes, lo cual se llevó a cabo según las siguientes categorías de derechos:

1. **EXISTENCIA.**
2. **DESARROLLO.**
3. **CIUDADANÍA.**
4. **PROTECCIÓN.**

A su vez fueron la base para la definición de las líneas estratégicas orientadas a la solución de las problemáticas identificadas, las cuales materializan la Política Pública del Municipio de San Fernando.

Lo anterior se adoptó en razón a la necesidad de abordar integralmente la vida de este grupo poblacional, así como la exploración de todos los derechos según los mandatos nacionales e internacionales y en coherencia con lo establecido en el Código de Infancia y Adolescencia para Colombia y el Plan de Desarrollo Municipal **“SIGUIENDO LA RUTA DEL PROGRESO”** en los cuales se establecen los lineamientos, estrategias y metas del nivel nacional y local a ser logradas en el año 2015, facilitando a nivel local la medición, comparación y seguimiento de los indicadores señalados a nivel nacional.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

---



Identificar las debilidades para lograr fortalecer y acentuar de manera ejemplar la Política Pública de Infancia y Adolescencia en el Municipio, actualizando la caracterización de la población objeto identificaremos las necesidades insatisfechas, con miras a Liderar la pauta Municipal de San Fernando, utilizando como guía la línea de los indicadores en base a la Matriz Dofa de Procuraduría Nacional. Caracterizando la situación actual de la infancia y la adolescencia, con relación a la garantía y/o vulneración de sus derechos en nuestro municipio, para lograr implementar las líneas estratégicas con miras a la protección y desarrollo de esta Política Pública de forma estratégica y visionándose de manera prioritaria dentro del Plan de Desarrollo Municipal, logrando con este objetivo ejecutar las metas propuestas que se perfilan en los indicadores año 2012 – 2015.

## **ESPECIFICOS**

- Identificar el lineamiento básico con el que se pretende abanderar la continuidad de los derechos de la Primera Infancia y la Adolescencia en el Municipio.
- Brindar ´por medio de las jornadas programáticas el respaldo y el apoyo a las comunidades de este género, que a hoy se encuentran carentes de los servicios prioritarios que se deben ofrecer por ley de Política Pública.
- Identificar la garantía y/o vulneración de los derechos en primera infancia; niños en edad escolar y adolescentes de SAN FERNANDO (Bolívar).
- Reconocer cuales son las principales problemáticas socio familiares en la población infantil y adolescente.
- Conocer la oferta institucional pública y privada del municipio para los Niños, Niñas y Adolescentes, a nivel de atención y prevención.



## **METODOLOGIA**

A continuación se presentará un análisis del comportamiento poblacional en el municipio de San Fernando – Bolívar, teniendo como principal referente la población menor de 18 años según ciclos de vida ya conocidos, vinculando además algunas variables e indicadores claves que deben ser de conocimiento de los reguladores de la Ley de Política Pública de Infancia y Adolescencia. Con base en esta obligación jurídica la Administración Municipal, ha querido manifestar cual es la situación de los niños, niñas y adolescentes del municipio de San Fernando, información que se presenta en éste diagnóstico y que de acuerdo a las orientaciones recibidas por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, del Departamento Nacional de Planeación, de la Gobernación y siguiendo con los lineamientos de la Matriz Dofa, se ha Desarrollado en base a las cuatro áreas de derecho existentes las cuales se resaltan a continuación:

### ***EXISTENCIA, DESARROLLO, CIUDADADANÍA Y PROTECCIÓN.***

Áreas de derecho que están acordes a lo establecido en la Estrategia Hechos y Derechos de la Procuraduría General de la Nación.

De la misma forma, durante el tiempo de su formulación, se tuvo en cuenta la participación permanente de los niños, niñas y jóvenes del municipio, así como la de los líderes sociales, comunitarios e institucionales que día a día trabajan por tan importante género poblacional.

Con el ánimo de trabajar de forma coordinada y articulada por la Infancia y la Adolescencia del Municipio de San Fernando y en Cumplimiento a cabalidad con el Código de Infancia y Adolescencia plantea cuatro responsabilidades, que deben ser de estricto cumplimiento por parte de la Administración Municipal:

- 1. Plantearemos de manera enfática y clara dentro de la Visión del Plan de Desarrollo, el tema de Primera Infancia y Adolescencia, hacia el logro de condiciones saludables, sociales, económicas, políticas, culturales, recreacionales y ambientales que hagan posible el buen***



*desarrollo de las capacidades y las oportunidades de los **niños, niñas y los adolescentes**, como sujetos en ejercicio responsable de sus derechos y en cumplimiento a lo establecido por ley en el código de infancia y adolescencia.*

- 2. Mantener actualizados los sistemas de información y las estrategias de trabajo que permitan fundamentar la toma de decisiones adecuadas en el manejo de las alertas tempranas en la vulnerabilidad de esta ley, de igual manera tener retroalimentación de datos de manera constante y verificable en todo las extensiones del municipio, por medio del desarrollo de los comité de política pública establecidas en San Fernando – Bolívar.*
- 3. Diseñar y poner en marcha acciones para lograr la inclusión de la población infantil más vulnerable a la vida social en condiciones de igualdad y equidad para todos, basándonos siempre en el respeto y la tolerancia como base fundamental en una sociedad de aprendizaje y fomento de paz.*
- 4. Fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial para alcanzar las metas con respecto a los objetivos propuestos.*

Para el logro de estas cuatro responsabilidades, la Administración Municipal pone a consideración del **Honorable Concejo Municipal**, así como de toda la ciudadanía del municipio de San Fernando, de sus niños, niñas, adolescentes y de los diferentes Organismos de Control el presente documento que se constituye en la Carta de Navegación de la Gestión Pública del Municipio en materia de Infancia y Adolescencia.

Con referencia al cumplimiento y seguimiento la Procuraduría General de la República señala en sus lineamientos el compromiso que adquiere la administración pública Departamental y Municipal frente a sus responsabilidades con las políticas públicas de infancia y adolescencia; según lo establecido en el artículo 204 de la ley 1098 de 2006;

*“que el gobernador y el alcalde, dentro de los primeros cuatro (4) meses de su mandato, deberán realizar un diagnóstico de la situación de la niñez y la*



*adolescencia en su departamento y municipio, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender en su Plan de Desarrollo, así como determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello.”*

**El “Diagnóstico de la Situación de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio de San Fernando (Bolívar). AÑOS 2012 - 2015”** ofrece un panorama del estado de los derechos de la infancia y la adolescencia en el municipio, resaltando aquellos aspectos que requieren acciones para mejorar las condiciones de vida de esta importante población; cuyos derechos son de interés superior y prevalecen sobre los demás de acuerdo a la Constitución Política de Colombia. Sin lugar a dudas el ejercicio investigativo constituye uno de los retos más importantes por lo que representa no solo en términos del ejercicio de la investigación, sino por lo que de ella se deriva, cimentar por una parte los lineamientos de política pública para que el problema sea atendido y por otra continuar el ejercicio de concertación para que la política deje de ser un ejercicio académico y por el contrario, sea una acción concreta a desarrollar en los próximos años en el Municipio, ello requiere que la política sea acogida por el sector político, por las diversas instituciones del gobierno, por la familia y toda la sociedad en general.



***A CONTINUACION SE EXPONEN LA TABLA DE INCREMENTO DE POBLACIÓN VISIONADA POR PLANEACIÓN NACIONAL AÑO 2012 Y SU RESPECTIVA GRAFICA.***

Punto de partida para lograr enfocar los objetivos de acuerdo a la población de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

***BOLÍVAR  
SAN FERNANDO***

<b>RANGO EDADES</b>	<b>TOTAL DE HOMBRES MUNICIPIO</b>	<b>TOTAL DE MUJERES MUNICIPIO</b>	<b>TOTAL DE PERSONAS MUNICIPIO</b>
0-4	834	790	1.624
5-9	798	716	1.514
10-14	748	709	1.457
15-19	770	659	1.429
20-24	725	601	1.326
25-29	549	492	1.041

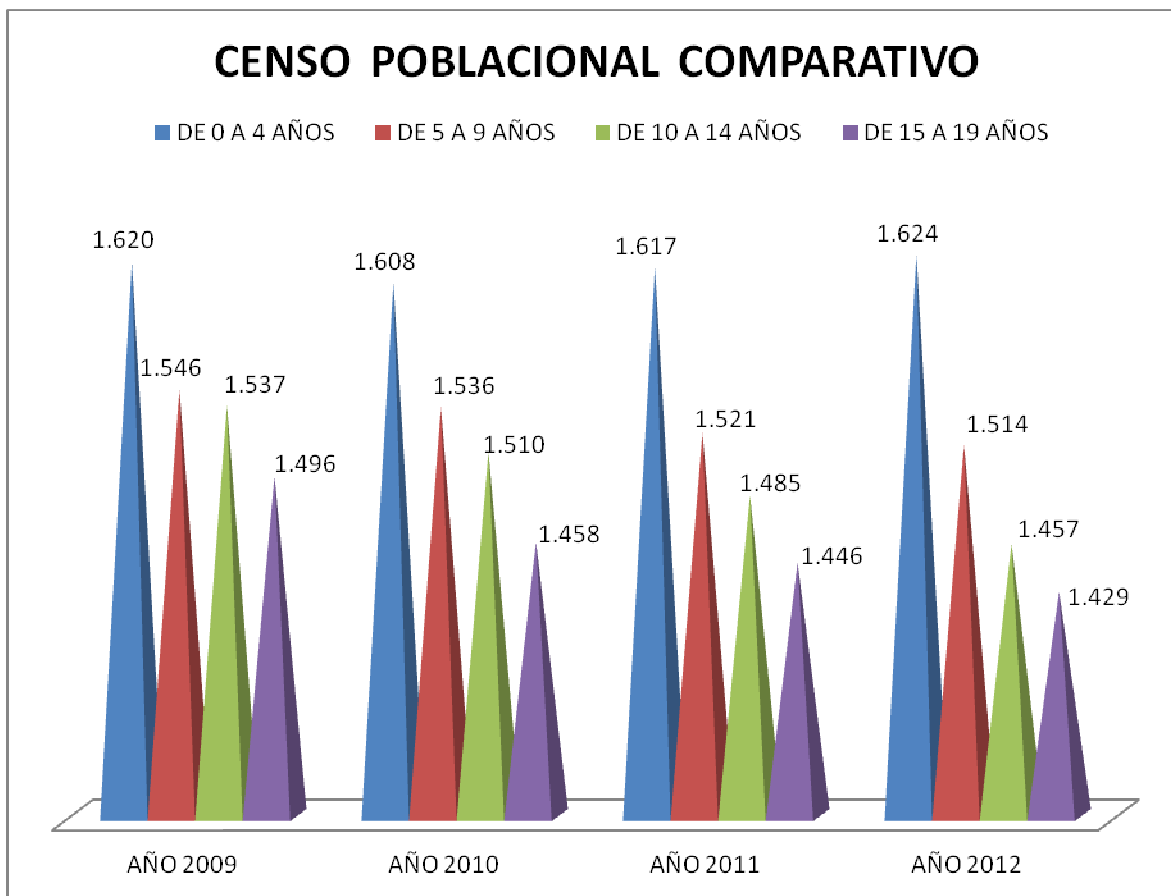


30-34	408	380	788
35-39	366	313	679
40-44	384	329	713
45-49	374	315	689
50-54	312	240	552
55-59	248	166	414
60-64	187	153	340
65-69	144	127	271
70-74	115	112	227
75-79	88	100	188
80 Y MÁS	103	111	214
<b>TOTAL</b>	<b>7.109</b>	<b>6.313</b>	<b>13.466</b>

**GRAFICA POBLACIONAL CON REFERENCIA A LAS VARIANTES DE  
INCREMENTO**

**GRAFICA EN VARIANTES AÑO 2009 - 2010 - 2011 - 2012**





## **MARCO JURIDICO**

Durante su trayectoria jurídica internacional, el Estado Colombiano ha venido suscribiendo tratados y convenios internacionales en materia de niñez y de familia que promocionan, orientan y fijan procedimientos para el reconocimiento y garantía de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Estos tratados y convenios son introducidos a la legislación de cada estado a través de leyes, las cuales son elevadas constitucionalmente a la



categoría de normas supraconstitucionales por reconocer derechos humanos y tener prelación normativa en el ordenamiento jurídico interno. Esto es lo que se conoce como bloque de constitucionalidad, porque la Ley de Leyes de nuestro ordenamiento jurídico (Constitución Política de 1991) no solo está formada por las disposiciones contenidas en ella, sino también por muchas otras previstas en los tratados y convenios internacionales. Esto les permite a los estados la globalización de su derecho interno, ya que al ser reconocidas e incorporadas en las constituciones abren las puertas para la solución internacional de los conflictos que se suscitan dentro de las Familias y que por situaciones de hecho, trascienden las fronteras demandando la intervención de las autoridades estatales. Dentro de los principales convenios y tratados internacionales pactados por el Estado Colombiano e incorporados a su legislación se encuentran:

**Convenios de Ginebra** Al ratificar la convención internacional de los derechos del niño el estado colombiano efectuó una reserva sobre el artículo 38, que transcribe el artículo 2 del protocolo II, adicional a los convenios de Ginebra, en el que se consagra las prohibiciones de que Niños y Niñas menores de 15 años sean reclutados en fuerzas o grupos armados, la reserva dispone que para el caso Colombiano la edad a la que se refiere el citado artículo es la de 18 años y no la de 15 para reclutar personas a prestar el servicio militar.

**Convenio 182 de 1999 - OIT** La OIT proclama este convenio relativo a la obligación de los estados de emprender en forma inmediata todas las medidas para erradicar las peores formas de maltrato infantil. Este instrumento fue suscrito por el estado Colombiano, aprobado por el congreso de la República, en el año 2001 (ley 704 de 2001) y declarado exigible mediante sentencia C-35 de 2002 de la corte Constitucional.

**Convenio Internacional sobre los Derechos del Niño.** Por medio de la ley 12 de 1991, el Congreso de la República, aprobó la Convención sobre los Derechos del niño, adoptada por Asamblea general de las naciones



Unidas el 20 de noviembre de 1989. Esta aprobación obliga al país a dar cumplimiento de la misma.

**Código de Infancia y Adolescencia.** “Ley 1098 de 2006” En la normatividad colombiana se define que son derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes: la vida. La integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos rigurosos.

**Artículo 44.** De la Constitución política establece la prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes sobre los derechos de los demás.

**Sentencia T 589 de 1993 y C 041 de 1994.** Existe en la actualidad la ley 1098 de 2006, que da un salto cualitativo en reconocer la protección integral para todos los niños, niñas y adolescentes trascendiendo la protección para los niños en situación irregular; definiendo como principios la protección integral, el interés superior, la corresponsabilidad y la perspectiva de género.

**Ley 1098 de 2006, Artículo 204: Responsables de las Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia.** Son responsables del diseño la ejecución y la evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los ámbitos nacional, departamental; distrital y municipal, el Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes. Su incumplimiento será sancionado disciplinariamente como causal de mala conducta. La responsabilidad es indelegable y conlleva a la rendición pública de cuentas. En el nivel territorial se deberá contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia que propicie la articulación entre los Concejos Municipales, Asambleas y Congreso Nacional, para garantizar la definición y asignación de los recursos para la



ejecución de la política pública propuesta. El Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Educación, con la asesoría técnica del ICBF deberá diseñar los Lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo, en materia de infancia y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. El gobernador y el alcalde, dentro de los primeros cuatro (4) meses de su mandato realizarán el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en su departamento y municipio, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender en su Plan de Desarrollo, así como determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello. Las Asambleas y Concejos para aprobar el plan de desarrollo e inversión deberán verificar que éste se corresponda con los resultados del diagnóstico realizado. Para esto requerirán al gobernador y al alcalde, para que lo den a conocer antes del debate de aprobación del Plan de Desarrollo.

**Parágrafo:** La totalidad de los excedentes financieros derivados de la gestión del I.C.B.F se aplicará a la financiación de las políticas públicas de Infancia y Adolescencia definidas en esta ley.



**DESARROLLO DE LOS INDICADORES BASE AÑO 2010 -2011,  
EXPLICACION DEL POR QUE EL INDICADOR, SU FUENTE DE  
INFORMACION, PLAN DE ACCIÓN, METAS TRAZADAS 2012 - 2015 Y  
PLAZO ESTIPULADO SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**EXISTENCIA  
TODOS VIVOS**

1. RAZON DE MORTALIDAD MATERNA		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION
0,00%	En este indicador vemos reflejado el esfuerzo conjunto de la Administración Municipal, por medio de la Secretaria de Salud y la ESE en miras al control Prenatal y Manejo de Alertas Tempranas en Embarazos de Alto Riesgo	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

RAZON DE MORTALIDAD MATERNA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Realización programática del 100%	<b>SOSTENER</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario



en campañas de control prenatal masivas, sobre todo en madres gestantes menores de edad en alto riesgo de Morbilidad Materna, con miras a la prevención de la mortalidad materna infantil.	<b>EL 0,00%</b>	para esta administración, la estabilidad y seguridad de las madres gestantes mayores y adolescentes.
--	---------------------	--

2. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL NIÑOS MENORES DE UN AÑO (1)		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,1%	Vemos la influencia de las consecuencias arrojadas por la fuerte ola invernal, sufrida en nuestro territorio y la no atención inmediata de los padres al momento de presentarse síntomas perjudiciales en los menores.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL NIÑOS MENORES DE UN AÑO
---



(1)		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución al 100% de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI) MSPS, campañas de prevención y atención inmediata de forma priorizada, manejo de alertas tempranas de los focos de infección y proliferación.	<b>LLEVAR AL 0,00%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la implementación completa de la política pública de infancia y adolescencia.

3. TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS, NIÑAS DE 0 - 5 AÑOS EN LA NIÑEZ		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,1%	Vemos el reflejo del descuido en los padres al momento de presentarse los síntomas en los menores de atención de carácter prioritario médico, la problemática	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.



	de proliferación de epidemias y hacinamiento familiar en épocas de invierno y las difíciles condiciones de las vías de acceso al servicio medico.	
--	---	--

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS, NIÑAS DE 0 - 5 AÑOS EN LA NIÑEZ		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución al 100% de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI) MSPS, campañas de prevención y manejo de alertas tempranas de los focos de infección y proliferación, atención priorizada a los sectores del área rural dispersa en el manejo de infecciones en ola invernal.	<b>LLEVAR AL 0,00%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la implementación completa de la política publica de infancia y adolescencia.



4. CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL ENTRE 0 - 5 AÑOS		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
<b>EDA, IRA, ERA, PARASITOSIS, SINDROME FEBRIL</b>	Este indicador se maneja por la falta de atención con respecto al cuidado materno en miras al agua, preparación de alimentos, alta contaminación ambiental, focos de infección en la temporada de lluvias y ola invernal. Enfermedades PREVALENTES y de alto contagio en lugares de accionamiento y sector educativo.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL ENTRE 0 - 5 AÑOS		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Desarrollar al 100% las campañas de prevención y promoción para el control de la	<b>CONTROL PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN AL 100% EN TODA LA POBLACIÓN</b>	CORTO PLAZO por la prioridad del tiempo en cuanto a la época de lluvias y la atención con miras a la ola invernal



proliferación de estas enfermedades. Realización de Campañas pedagógicas familiares para la identificación de la sintomatología cuando aparezcan con miras a la atención y evitarlas.	<b>INFANTIL.</b>	que se aproxima.
--	------------------	------------------

5. TASA DE MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNAS EN EDAD DE 0 - 17 AÑOS		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	Este indicador es gracias a la recuperación del orden público en la zona, que consigo ha traído progreso, ingresos familiares, mejor agricultura, mejores oportunidades en general para los niños, niñas y adolescentes. Un desarrollo social más específico y de oportunidades para todos.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE, Reporte de Comisaria de Familia año 2010 - 2011, Estadística de estación de policía municipal primera infancia y adolescencia.



**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

TASA DE MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNAS EN EDAD DE 0 - 17 AÑOS		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
<p>Apoyo presupuestal para todas las actividades en aras de conservar la paz territorial, el campo y el apoyo en campañas de inversión del tiempo libre de nuestros Niños y Adolescentes para lograr una sociedad de aprendizaje con hechos de paz. Creación de las redes sociales y de juventud.</p>	<p><b>SOSTENER EL 0,00%</b></p>	<p>Este indicador debe ser constante e indetenible comenzando por CORTO PLAZO y teniendo un seguimiento en los concejos de Política de seguridad social</p>

**EXISTENCIA  
NINGUNO DESNUTRIDO**

<p>6. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA</p>
--



INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,01%	Vemos reflejado un esfuerzo mancomunado para lograr mantener el balance de la economía de los núcleos familiares, aun cuando la ola invernal azoto fuertemente el sector rural disperso en todo el municipio.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Priorización en cupos de programas sociales de alimentación para los niños que presenten bajo peso MSPS, diagnosticar y remitir al menor con desnutrición al centro de recuperación nutricional ICBF. Implementación de la	<b>LLEVAR AL 0,00%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la implementación completa de la política pública de infancia y adolescencia.



Política Pública al 100% de Seguridad Alimentaria.		
--	--	--

7. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DESNUTRICIÓN GLOBAL		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,02%	Seguimos reflejando la atención prestada por la administración anterior, con referencia al tema de protección alimenticia en los menores y manejo de nutrientes balanceados en los núcleos familiares.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DESNUTRICIÓN GLOBAL		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución al 100% de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en todo el territorio Municipal, respaldo y apoyo a los logros de cobertura de Alimentación Escolar	LLEVAR AL 0,00%	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la implementación completa de la política pública de infancia y adolescencia.



para seguir brindado el derecho a los nutrientes y la alimentación en este genero.		
--	--	--

8. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0 - 6 MESES EN CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO CON LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
49,48%	Vemos un claro reflejo de la preferencia de las maternas, por los alimentos caseros para la manutención de los recién nacidos, la falta de campañas de sensibilización con referencia a la importancia de la lactancia en esta primera etapa de vida.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0 - 6 MESES EN CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO CON LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Apoyo administrativo a los Hogares Famy en el Municipio, Ejecución	<b>AUMENTAR</b>  <b>AL</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la implementación completa



del 100% de las líneas proyectadas con referencia a la promoción y prevención de la ESE. Campañas de sensibilización materna por medio del programa social familias en acción.	<b>85%</b>	de la política pública de infancia y adolescencia.
--	------------	--

9. PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA NUTRICIONAL		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,1%	Vemos reflejado un esfuerzo mancomunado para lograr mantener el balance de la economía de los núcleos familiares, aun cuando la ola invernal azoto fuertemente el sector rural disperso en todo el municipio.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.



## VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015

PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA NUTRICIONAL		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución al 100% de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en todo el territorio Municipal, respaldo y apoyo a los logros de cobertura de Alimentación Escolar para seguir brindado el derecho a los nutrientes y la alimentación en este genero.	<b>LLEVAR AL 0,00%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la implementación completa de la política pública de infancia y adolescencia.

10. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS CON BAJO PESO AL NACER		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,05%	Vemos reflejado un esfuerzo mancomunado para lograr mantener el balance de la economía de los núcleos familiares, aun cuando la ola invernal azoto fuertemente el sector rural disperso en todo el	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.



	municipio.	
--	------------	--

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS CON BAJO PESO AL NACER		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución al 100% de la Política Pública de Seguridad Alimentaria en todo el territorio Municipal, respaldo cobertura de Alimentación Escolar, en nutrientes y la alimentación en este genero.	<b>LLEVAR AL 0,00%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la implementación completa de la política pública de infancia y adolescencia.

**EXISTENCIA  
TODOS SALUDABLES**

11. COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL BCG EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
48,80%	En este indicador vemos reflejado la falta de seguimientos a las madres gestantes que acuden a los partos domiciliarios y los que se realizan en municipios aledaños al nuestro. Falta	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.



	del control de aplicación de la vacuna y seguimiento de los carnet a los recién nacidos.	
--	--	--

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL BCG EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Proveer todo el apoyo para los desplazamientos al área rural dispersa del municipio para la ejecución y consolidación de las jornadas, solicitud del programa ampliado de inmunización PAI (MSPS). Creación de mecanismo de seguimiento para consecutivos de control al vacunar.	<b>AUMENTAR  AL  95%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.
12. COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL POLIO EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL	FUENTE DE



	INDICADOR	INFORMACIÓN
97,01%	Se refleja cumplimiento en esta jornada con referencia a la puntualidad del personal P y P al momento de gestionar las dosis adecuadas para los beneficiarios de estas jornadas, programación de ejecución en épocas de verano y apoyo administrativo de desplazamiento.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL POLIO EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución del 100% del plan de acción con referencia a las campañas de vacunación municipal, programar ejes estratégicos para aprovechar las épocas de verano para su ejecución sobre todo en el área rural dispersa,	<b>AUMENTAR AL 100%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.



vincular activamente con los esquemas completos de vacuna el programa familias en acción, gestión del programa Ampliado de Inmunización PAI (MSPS).		
---	--	--

13. COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL DPT EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
97,01%	Se refleja cumplimiento en esta jornada con referencia a la puntualidad del personal P y P al momento de gestionar las dosis adecuadas para los beneficiarios de estas jornadas, programación de ejecución en épocas de verano y apoyo administrativo de desplazamiento.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**



COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL DPT EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución del 100% del plan de acción con referencia a las campañas de vacunación municipal, programar ejes estratégicos para aprovechar las épocas de verano para su ejecución sobre todo en el área rural dispersa, vincular activamente con los esquemas completos de vacuna el programa familias en acción, gestión del programa Ampliado de Inmunización PAI (MSPS).	<b>AUMENTAR  AL  100%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.

14. COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL HEPATITIS B EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO.		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
49,48%	Vemos reflejado la delicada crisis que se	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del



	<p>vivió en nuestro territorio por la crudeza de la ola invernal, que impidió lograr objetivos en vacunación, la destrucción de las pocas vías de acceso a las comunidades del área rural dispersa, y el constante movimiento de las familias damnificadas a diferentes puntos de albergue, la falta de preocupación y participación de los padres al momento de las jornadas de vacunación municipal.</p>	<p>Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando – Bolívar.</p>
--	--	---

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL HEPATITIS B EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
<p>Ejecución del 100% del plan de acción con referencia a las campañas de vacunación municipal, programar ejes estratégicos para</p>	<p><b>AUMENTAR</b></p> <p><b>AL</b></p> <p><b>95%</b></p>	<p>CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.</p>



<p>aprovechar las épocas de verano para su ejecución sobre todo en el área rural dispersa, vincular activamente con los esquemas completos de vacuna el programa familias en acción, gestión del programa Ampliado de Inmunización PAI (MSPS).</p>		
--	--	--

15. COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL ROTAVIRUS EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO.		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
57,49%	<p>Vemos reflejado la delicada crisis que se vivió en nuestro territorio por la crudeza de la ola invernal, que impidió lograr objetivos en vacunación, la destrucción de las pocas vías de acceso a las comunidades del área rural dispersa, y el constante movimiento de las familias damnificadas a diferentes puntos de albergue, la falta de</p>	<p>Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.</p>



	preocupación y participación de los padres al momento de las jornadas de vacunación municipal.	
--	--	--

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL ROTAVIRUS EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución del 100% del plan de acción con referencia a las campañas de vacunación municipal, programar ejes estratégicos para aprovechar las épocas de verano para su ejecución sobre todo en el área rural dispersa, vincular activamente con los esquemas completos de vacuna el programa familias en acción, gestión del programa Ampliado de Inmunización PAI (MSPS).	<b>AUMENTAR  AL  95%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.



16. COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL NEUMOCOCO EN NIÑOS, NIÑAS DE UN AÑO.		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
26,22%	Vemos reflejado la delicada crisis que se vivió en nuestro territorio por la crudeza de la ola invernal, que impidió lograr objetivos en vacunación, la destrucción de las pocas vías de acceso a las comunidades del área rural dispersa, y el constante movimiento de las familias damnificadas a diferentes puntos de albergue, la falta de preocupación y participación de los padres al momento de las jornadas de vacunación municipal.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL NEUMOCOCO EN NIÑOS, NIÑAS DE UN AÑO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO



<p>Ejecución del 100% del plan de acción con referencia a las campañas de vacunación municipal, programar ejes estratégicos para aprovechar las épocas de verano para su ejecución sobre todo en el área rural dispersa, vincular activamente con los esquemas completos de vacuna el programa familias en acción, gestión del programa Ampliado de Inmunización PAI (MSPS).</p>	<p><b>AUMENTAR</b></p> <p><b>AL</b></p> <p><b>95%</b></p>	<p>CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.</p>
--	---	---

17. COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA LA TRIPLE VIRAL EN NIÑOS, NIÑAS DE UN AÑO.		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
62,20%	<p>Vemos reflejado la delicada crisis que se vivió en nuestro territorio por la crudeza de la ola invernal, que impidió lograr objetivos en vacunación, la destrucción de las pocas</p>	<p>Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.</p>



	<p>vías de acceso a las comunidades del área rural dispersa, y el constante movimiento de las familias damnificadas a diferentes puntos de albergue, la falta de preocupación y participación de los padres al momento de las jornadas de vacunación municipal.</p>	
--	---	--

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA LA TRIPLE VIRAL EN NIÑOS, NIÑAS DE UN AÑO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
<p>Ejecución del 100% del plan de acción con referencia a las campañas de vacunación municipal, programar ejes estratégicos para aprovechar las épocas de verano para su ejecución sobre todo en el área rural dispersa, vincular activamente con los esquemas</p>	<p><b>AUMENTAR</b></p> <p><b>AL</b></p> <p><b>95%</b></p>	<p>CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.</p>



completos de vacuna el programa familias en acción, gestión del programa Ampliado de Inmunización PAI (MSPS).		
---	--	--

18. COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA LA INFLUENZA EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO.		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
57,78%	Vemos reflejado la delicada crisis que se vivió en nuestro territorio por la crudeza de la ola invernal, que impidió lograr objetivos en vacunación, la destrucción de las pocas vías de acceso a las comunidades del área rural dispersa, y el constante movimiento de las familias damnificadas a diferentes puntos de albergue, la falta de preocupación y participación de los padres al momento de las jornadas de vacunación municipal.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.



## VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL INFLUENZA EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
<p>Ejecución del 100% del plan de acción con referencia a las campañas de vacunación municipal, programar ejes estratégicos para aprovechar las épocas de verano para su ejecución sobre todo en el área rural dispersa, vincular activamente con los esquemas completos de vacuna el programa familias en acción, gestión del programa Ampliado de Inmunización PAI (MSPS).</p>	<p><b>AUMENTAR</b></p> <p><b>AL</b></p> <p><b>95%</b></p>	<p>CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.</p>

19. PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES QUE ASISTIEROS A CONTROL PRENATAL Y SE PRACTICARON LA PRUEVA VIH (ELISA)		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN



100%	Se refleja el excelente comportamiento de los entes de control con referencia a la importancia del cuidado materno, con la aplicación de todos los respectivos exámenes, con miras a recibir bebés sanos, existe compromiso social de la administración y la salud con referencia a tan importante género de carácter prioritario.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.
------	--	---

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES QUE ASISTIERON A CONTROL PRENATAL Y SE PRACTICARON LA PRUEVA VIH (ELISA)		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución y consolidación al 100% de las campañas de prevención y promoción de la secretaria de salud municipal con miras al cumplimiento del plan de acción en salud, Estrategia para la Eliminación de la	<b>SOSTENER EL 100%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.



Transmisión Perinatal del VIH – MSPS.  Vigilancia en Salud Pública de las Enfermedades Transmitidas por Vectores – MSPS.  Campañas de Prevención en las madres gestantes.		
---	--	--

20. TASA DE TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE VIH		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	Buen manejo de los controles prenatales con sus respectivos exámenes médicos, con miras a prever cualquier irregularidad con referencia a un feto saludable.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando – Bolívar.

***VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015***

TASA DE TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE VIH		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO



Ejecución y consolidación al 100% de las campañas de control perinatal en las madres gestantes, enfatizando con las madres menores de edad, apoyo administrativo en restitución de derecho al momento de presentarse algún caso que altere este indicador.	<b>SOSTENER</b>  <b>EL</b>  <b>0,00%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.
--	--	--

21. PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION
20%	Vemos el relejo del mal manejo a nivel educativo y familiar del tema de Sexualidad, la no inversión de forma adecuada del tiempo libre, la falta de orientadores en el tema del Sexo Seguro y con Responsabilidad.	Archivo ESE Municipal de Margarita - Bolívar año 2010 - 2011.

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES
---



PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementación al 100% de la política pública de educación sexual y reproductiva, promoviendo sexo seguro y con responsabilidad, manejo del tema por medio de las escuelas de padres, implementación de los concejos de juventud para manejo de las alertas tempranas, implementación de alternativas sanas de inversión del tiempo libre, Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI) - MSPS. Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes - MSPS.	<b>LLEVAR</b>  <b>AL</b>  <b>7%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores y la aplicación de las políticas públicas en el municipio.

22. PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON SÍFILIS QUE HAN SIDO DIAGNOSTICADAS Y TRATADAS ANTES DE LA SEMANA 17		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	Buen manejo de los controles prenatales con	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del



	sus respectivos exámenes médicos, con miras a prever cualquier irregularidad con referencia a un feto saludable.	Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.
--	--	--

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON SÍFILIS QUE HAN SIDO DIAGNOSTICADAS Y TRATADAS ANTES DE LA SEMANA 17		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución y consolidación al 100% de las campañas de control perinatal en las madres gestantes, enfatizando con las madres menores de edad, apoyo administrativo en restitución de derecho al momento de presentarse algún caso que altere este indicador.	<b>SOSTENER EL 0,00%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.

23. TASA DE SÍFILIS CONGENITA		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION
0,00%	Es el consecutivo del indicador anterior, se le	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del



	debe al buen manejo  De la priorización en los exámenes médicos de las madres gestantes	Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando – Bolívar.
--	---	--

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

TASA DE SÍFILIS CONGENITA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución y consolidación al 100% de los controles perinatal en las madres gestantes, enfatizando en las menores de edad, apoyo administrativo en restitución de derecho al momento de presentarse algún caso que altere este indicador.	<b>SOSTENER EL 0,00%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.
24. CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
PARASITOSIS, EDA, IRA, SINDROME FEBRIL, ERA.	Vemos reflejado el descuido de los padres en el manejo de una higiene adecuada en los	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San



	hogares, la alta contaminación ambiental, la mala calidad del agua, el no saneamiento básico, las consecuencias de la ola invernal, los hacinamientos familiares y la no priorización de las enfermedades prevalentes.	Fernando - Bolívar.
--	--	---------------------

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 -**

CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Gestión para la aplicación al 100% en el municipio del programa de salud AIEPI, para el control de las enfermedades prevalentes, ejecución de campañas de prevención y atención priorizada de los focos de infección y proliferación de los cuadros epidemiológicos.	<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS FOCOS DE LOS CASOS</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.



25. TASA DE MORBILIDAD POR EDA (ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
60%	Vemos el reflejo de las consecuencias de la fuerte ola invernal que azoto nuestro municipio, la pésima higienes en los hogares y la falta de orientación para la atención casera de esta enfermedad.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

TASA DE MORBILIDAD POR EDA (ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Gestión para la aplicación al 100% en el municipio del programa de salud AIEPI, para el control de las enfermedades prevalentes, ejecución de campañas de prevención y atención priorizada de los focos de infección y proliferación de los	<b>LLEVAR AL 10%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.



cuadros epidemiológicos, realización de campañas de orientación y manejo casero de esta enfermedad.		
---	--	--

26. TASA DE MORBILIDAD POR ERA (ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
39,81%	En este indicador vemos el reflejo de los hacinamientos de los núcleos familiares, la contaminación ambiental, la falta de cuidados de los padres en las épocas de invierno con miras a las gripes, el no control en las instituciones académicas de los niños que asisten enfermos y producen los focos de epidemias, falta de campañas de prevención y atención de los focos de infección en el área rural dispersa.	Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**



TASA DE MORBILIDAD POR ERA (ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
<p>Gestión para la aplicación al 100% en el municipio del programa de salud AIEPI, para el control de las enfermedades prevalentes, ejecución de campañas de prevención y atención priorizada de los focos de infección y proliferación de los cuadros epidemiológicos, realización de campañas de orientación y manejo casero de esta enfermedad.</p>	<p><b>LLEVAR AL 4%</b></p>	<p>CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.</p>

27. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE LOS 0 Y 10 AÑOS QUE ASISTEN A CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
79,87%	<p>Este indicador nos muestra un porcentaje bueno, con referencia a</p>	<p>Estadísticas en Archivos del año 2010 - 2011 del Centro de Salud</p>



	los cumplimientos de los controles en crecimiento y desarrollo de los menores, apoyo de cumplimiento en los requisitos del programa familias en acción, compromiso de la administración con el desarrollo y futuro de la población objeto.	Municipal ESE de San Fernando - Bolívar.
--	--	--

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE LOS 0 Y 10 AÑOS QUE ASISTEN A CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Apoyo en implementación del programa familias en acción, con miras al cumplimiento de los padres beneficiados, ejecución del 100% de campañas en el área rural dispersa con el objetivo aumentar el indicador, creación de estrategias para incentivar la asistencia medica.	<b>AUMENTAR</b>  <b>AL</b>  <b>95%</b>	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la protección y restitución de los derechos de los menores.



28. COBERTURA DE AGUA		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
80%	En este indicador vemos como poco a poco se va levantando un municipio que en cuanto a progreso, gestión y desarrollo no había alcanzado lograr las metas de satisfacer las necesidades de las comunidades.	Archivos de estadísticas de la Federación Colombiana de Municipios, año 2010  Comparado con archivos de planeación Municipal y departamental año 2010 - 2011.

### ***VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015***

COBERTURA DE AGUA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Inversión del 100% del SGP en saneamiento básico, con miras al incremento del servicio en toda la comunidad, gestión y presentación de proyectos de ayudas	<b>AUMENTAR  AL  95%</b>	MEDIANO Y LARGO PLAZO, ya que es de ayuda mancomunada para lograr el objetivo previsto en el indicador.



intersectoriales para cubrir el porcentaje faltante.		
--	--	--

29. COBERTURA DE SANEAMIENTO BASICO		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION
20%	Seguimos notando un avance en la pasada administra con miras al mejoramiento de la calidad de vida, este porcentaje es bajo por las malas condiciones del territorio municipal para el desarrollo de proyectos de saneamiento básico.	Archivos de estadísticas de la Federación Colombiana de Municipios, año 2010  Comparado con archivos de planeación Municipal y departamental año 2010 - 2011.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

COBERTURA DE SANEAMIENTO BASICO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Gestión y presentación de proyectos viables con estudios anticipados para la buena inversión y la ampliación de este servicio.	<b>LLEVAR AL 50%</b>	MEDIANO Y LARGO PLAZO, ya que es de ayuda mancomunada para lograr el objetivo previsto en el indicador.



30.COBERTURA DE AGUA POTABLE		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,1%	En este indicador vemos los pasos adecuados para lograr convertir el agua normal que se recibe hoy a agua de consumo potable.	Archivos de estadísticas de la Federación Colombiana de Municipios, año 2010  Comparado con archivos de planeación Municipal y departamental año 2010 - 2011.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

COBERTURA DE AGUA POTABLE		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Inversión del 100% del SGP, que corresponde a la consecución de agua potable, en adquisición de las plantas de tratamiento para el fortalecimiento y restitución del derecho a la infancia y la adolescencia, con referencia a este servicio vital para su buen desarrollo.	<b>AUMENTAR  AL  40%</b>	MEDIANO Y LARGO PLAZO, ya que es de ayuda mancomunada para lograr el objetivo previsto en el indicador.



## **EXISTENCIA NINGUNO SIN FAMILIA**

31. NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS DECLARADOS EN SITUACION DE ADOPTABILIDAD		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,01%  1 caso	Vemos un reflejo del oportuno apoyo y control de la comisaria de familia municipal, y toma de decisiones en cuanto a la protección y seguridad de este género en el manejo de los núcleos familiares.	Archivos de estadística y expedientes de la Comisaria de Familia Municipal, año 2010 - 2011.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS DECLARADOS EN SITUACION DE ADOPTABILIDAD		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Gestión en convenios para Familias con Bienestar - ICBF. Programa de Adopciones y Restitución Internacional - ICBF, Apoyo al Fortalecimiento a las Familias de Grupos	<b>ATENCIÓN PRIORITARIA Y SEGUIMIENTO A LAS ALERTAS TEMPRANAS</b>	CORTO Y MEDIANO PLAZO, implementación de las políticas publicas sociales y gestión para programas de apoyo institucional.



Étnicos - ICBF. Familias en Acción - DPS. Campañas de Orientación en las Escuelas de Padres y Atención oportuna en los casos de respaldo.		
---	--	--

32. NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS DECLARADOS ADOPTABLES DADOS EN ADOPCIÓN		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,01% 1 CASO	Vemos un reflejo del oportuno apoyo y control de la comisaria de familia municipal, la realización de todos los pasos en los casos siempre con el objeto de la protección y seguridad a todos los menores, buscar siempre el bienestar de los infantes y adolescentes haciendo uso de las leyes que nos amparan en la restitución de sus derechos como lo exige la ley.,	Archivos de estadística y expedientes de la Comisaria de Familia Municipal, año 2010 - 2011.

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**



NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS DECLARADOS ADOPTABLES DADOS EN ADOPCIÓN		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Gestión en convenios para Familias con Bienestar – ICBF. Programa de Adopciones y Restitución Internacional – ICBF, Apoyo al Fortalecimiento a las Familias de Grupos Étnicos – ICBF. Familias en Acción – DPS. Campañas de Orientación en las Escuelas de Padres y Atención oportuna en los casos de respaldo.	<b>ATENCIÓN PRIORITARIA Y SEGUIMIENTO A LAS ALERTAS TEMPRANAS</b>	CORTO Y MEDIANO PLAZO, implementación de las políticas públicas sociales y gestión para programas de apoyo institucional.

33. NUMERO ESTIMADO DE PERSONAS ENTRE 0 Y 17 AÑOS EN SITUACION DE CALLE		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	Vemos el esfuerzo de esta administración por solventar las necesidades prioritarias en los hogares de extrema	Archivos de estadística y expedientes de la Comisaria de Familia Municipal, año 2010 -



	pobreza con miras a la no descomposición social de los núcleos familiares, Se encuentra reflejado el trabajo realizado con el fin sostener los núcleos familiares y a sus géneros dentro de hogares aparentemente estables a nivel psicológico y económico.	2011.
--	---	-------

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO ESTIMADO DE PERSONAS ENTRE 0 Y 17 AÑOS EN SITUACION DE CALLE		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Gestión en convenios para Familias con Bienestar - ICBF. Programa de Adopciones y Restitución Internacional - ICBF, Apoyo al Fortalecimiento a las Familias de Grupos Étnicos - ICBF. Familias en Acción - DPS. Campañas de Orientación en las Escuelas de Padres y Atención oportuna en	<b>ATENCIÓN PRIORITARIA Y SEGUIMIENTO A LAS ALERTAS TEMPRANAS  SOSTENER  EL  0,00%</b>	CORTO Y MEDIANO PLAZO, implementación de las políticas públicas sociales y gestión para programas de apoyo institucional.



los casos de respaldo.		
------------------------	--	--

## **DESARROLLO NINGUNO SIN EDUCACIÓN**

34. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL.		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
<p style="text-align: center;">TASA NETA 42,8%</p> <p style="text-align: center;">TASA BRUTA 99,09%</p>	<p>En este indicador vemos un claro reflejo del fenómeno de familias flotantes en el municipio, desplazamientos por ola invernal y la tardanza de los padres al momento de llevar a los menores a iniciar sus jornadas académicas. La carencia de vías de acceso y la falta de docentes para las escuelas rurales.</p>	<p>Estadísticas de archivos de Educación Departamental año 2010 - 2011, Cuadros comparativos de la Federación Colombiana de Municipios.</p>

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementación de incentivos a través de programas de apoyo a	<b>AUMENTAR</b>	CORTÓ PLAZO Ejerciendo el Derecho a la Educación que tienen todos los niños



la educación en cuanto a transporte y alimentación escolar con miras a la buena ejecución educativa en este género. Concertar compromisos de los padres hacia los menores como un derecho prioritario de la infancia.	<b>AL 100%</b>	por ley.
---	--------------------	----------

35. TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
TASA NETA 76,4%  TASA BRUTA 129,10%	En este indicador de tasa bruta vemos un claro reflejo de la tardanza de los padres al momento de llevar a los menores a iniciar sus jornadas académicas viéndose más arraigado en el área rural dispersa ya que pertenecen a los grupos de familias flotantes y a los desplazados por ola invernal.	Estadísticas de archivos de Educación Departamental año 2010 - 2011, Cuadros comparativos de la Federación Colombiana de Municipios.



## VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015

TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementación de incentivos a través de programas de apoyo a la educación en cuanto a transporte y alimentación escolar con miras a la buena ejecución educativa en este género. Concertar compromisos de los padres hacia los menores como un derecho prioritario de la infancia.	<b>AJUSTAR</b>  <b>AL</b>  <b>100%</b>	CORTÓ PLAZO Ejerciendo el Derecho a la Educación que tienen todos los niños por ley.

36. TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
TASA NETA  45,4,%	En este indicador de tasa bruta vemos las consecuencias de la	Estadísticas de archivos de Educación Departamental año 2010 - 2011, Cuadros



<p>TASA BRUTA</p> <p>85,98%</p>	<p>tardanza de los padres al momento de llevar a los menores a iniciar sus jornadas académicas viéndose más arraigado en el área rural dispersa ya que pertenecen a los grupos de familias flotantes y a los desplazados por ola invernal. La dificultad del desplazamiento por las distancias a las sedes educativas, y la falta de docentes oportunos al inicio de la jornada académica.</p>	<p>comparativos de la Federación Colombiana de Municipios.</p>
---------------------------------	--	--

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
<p>Realización de una Estadística clara en cada una de las Instituciones Educativas para visionar donde se encuentran los focos de sobretasa educativa, brindar apoyo con compromisos claros de</p>	<p><b>EUMENTAR</b></p> <p><b>AL</b></p> <p><b>95%</b></p>	<p>CORTÓ PLAZO Ejerciendo el Derecho a la Educación que tienen todos los niños por ley.</p>



los padres con referencia a la estabilidad educativa de los jóvenes.		
--	--	--

37. TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
TASA NETA 17,6%  TASA BRUTA 51,09%	En este indicador de tasa bruta vemos identificada la dificultad del desplazamiento por las distancias a las sedes educativas y la falta de nombramiento de docentes para las Instituciones de la parte rural dispersa.	Estadísticas de archivos de Educación Departamental año 2010 - 2011, Cuadros comparativos de la Federación Colombiana de Municipios.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Realización de una Estadística clara en cada una de las Instituciones Educativas para	<b>AUMENTAR</b>  <b>AL</b>  <b>70%</b>	CORTÓ PLAZO Ejerciendo el Derecho a la Educación que tienen todos los niños por ley.



visionar la problemática, brindar apoyo con compromisos claros de los padres con referencia a la estabilidad educativa.		
<b>38. TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTER – ANUAL DE TRANSICIÓN A GRADO ONCE</b>		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
2,2%	Vemos reflejado la problemática de los embarazos y adquisición de compromisos en los adolescentes, la difícil condición de las vías de acceso a las instituciones, la carencia de apoyo institucional al programa de investigación y bibliotecas para el municipio.	Estadísticas de archivos de Educación Departamental año 2010 – 2011, Cuadros comparativos de la Federación Colombiana de Municipios.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 – 2015**

<b>TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTER – ANUAL DE TRANSICIÓN A GRADO ONCE</b>		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Brindar garantías de	<b>LLEVAR</b>	CORTÓ PLAZO Ejerciendo



buen término a los estudiantes, transporte escolar, alimentación escolar, participación en programas de incentivo de talento artístico, cultural y deportivo, gestión de alternativas de investigación y sistematización en el área rural dispersa.	<b>AL 1%</b>	el Derecho a la Educación que tienen todos los niños por ley.
---	------------------	---

39. TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
8,6%	Vemos reflejado las consecuencias de la ola invernal, en cuanto a las inundaciones en las instituciones, las malas condiciones de las vías de acceso y la falta de incentivos académicos de investigación.	Estadísticas de archivos de Educación Departamental año 2010 - 2011, Cuadros comparativos de la Federación Colombiana de Municipios.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO



Implementar los planes contingencia académica para garantizar la continuidad escolar en las épocas de invierno, implementación de programas de investigación e incentivo del talento humano académico, garantizar estrategias para el desplazamiento de los estudiantes en la ola invernal.	<b>LLEVAR AL 3%</b>	CORTÓ PLAZO Ejerciendo el Derecho a la Educación que tienen todos los niños por ley.
---	-----------------------------	--

40. TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
12,9%	Vemos reflejado las consecuencias de la ola invernal, en cuanto a las inundaciones en las instituciones, las malas condiciones de las vías de acceso y la falta de incentivos académicos de investigación.	Estadísticas de archivos de Educación Departamental año 2010 - 2011, Cuadros comparativos de la Federación Colombiana de Municipios.



## VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015

TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementar los planes contingencia académica para garantizar la continuidad escolar en las épocas de invierno, implementación de programas de investigación e incentivo del talento humano académico, garantizar estrategias para el desplazamiento de los estudiantes en la ola invernal.	<b>LEVAR</b>  <b>AL</b>  <b>6%</b>	CORTÓ PLAZO Ejerciendo el Derecho a la Educación que tienen todos los niños por ley.

41. TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
9,6%	Vemos reflejado las consecuencias de la ola invernal, en cuanto a las inundaciones en las instituciones, las malas condiciones de las vías de acceso y la falta de	Estadísticas de archivos de Educación Departamental año 2010 - 2011, Cuadros comparativos de la Federación Colombiana



	incentivos académicos de investigación.	de Municipios.
--	---	----------------

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementar los planes contingencia académica para garantizar la continuidad escolar en las épocas de invierno, implementación de programas de investigación e incentivo del talento humano académico, garantizar estrategias para el desplazamiento de los estudiantes en la ola invernal.	<b>LLEVAR AL 3%</b>	CORTÓ PLAZO Ejerciendo el Derecho a la Educación que tienen todos los niños por ley.

42. PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER - 5 GRADO		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
46,09%	Vemos el poco interés de	Archivos de las



	<p>los estudiantes a destacarse a nivel superior, la falta de estrategias a nivel académico de los docentes para lograr levantar los porcentajes, la carencia de sitios para investigación y la falta de orientación y refuerzo académico.</p>	<p>instituciones académicas del municipio, año 2011.</p> <p>Verificación sistematizada en la página web.</p>
--	--	--

### *VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015*

PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER - 5 GRADO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
<p>Implementar la potencialización académica en los grados referente a la prueba con el fin que el cuerpo docente intensifique la preparación de estos estudiantes con miras a las pruebas saber para levantar el nivel educativo.</p>	<p><b>AUMENTAR</b></p> <p><b>AL</b></p> <p><b>65%</b></p>	<p>CORTO PLAZO, con medida a MEDIANO PLAZO y seguimiento constante de los potenciales.</p>



43.PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER - 9 GRADO		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION
39,7%	Vemos el poco interés de los estudiantes a destacarse a nivel superior, la falta de estrategias a nivel académico de los docentes para lograr levantar los porcentajes, la carencia de sitios para investigación y la falta de orientación y refuerzo académico.	Archivos de las instituciones académicas del municipio, año 2011.  Verificación sistematizada en la página web.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

.PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER - 9 GRADO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementar la potencialización académica en los grados referente a la prueba con el fin que el cuerpo docente intensifique la preparación de estos estudiantes con miras a levantar el nivel	<b>AUMENTAR AL 55%</b>	CORTO PLAZO, con medida a MEDIANO PLAZO y seguimiento constante de los potenciales.



educativo.		
<b>44. PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS ICFES</b>		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
54%	Vemos el poco interés de los estudiantes a destacarse a nivel superior, la falta de estrategias a nivel académico de los docentes para lograr levantar los porcentajes, la carencia de sitios para investigación y la falta de orientación y refuerzo académico.	Archivos de las instituciones académicas del municipio, año 2011.  Verificación sistematizada en la página web.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

<b>PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS ICFES</b>		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementar la potencialización académica en los grados referente a la prueba con el fin que el cuerpo docente intensifique la preparación de estos	<b>AUMENTAR AL 70%</b>	CORTO PLAZO, con medida a MEDIANO PLAZO y seguimiento constante de los potenciales.



estudiantes con miras a las pruebas saber para levantar el nivel educativo.		
---	--	--

### **DESARROLLO TODOS JUGANDO**

45. NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 5 Y 17 AÑOS QUE ASISTEN A BIBLIOTECAS.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
150  PARTICIPANDO	Se ve un claro reflejo del poco incentivo y aplicación de estrategias por parte de la entidad, con el objeto de fomentar en este género la buena lectura y la importancia de la investigación, la carencia de sistematización y la no gestión para optimizar el servicio.	Archivos de control de visitas año 2011 de la Biblioteca Municipal.



**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 5 Y 17 AÑOS QUE ASISTEN A BIBLIOTECAS.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Gestión para la adecuación y optimización de la infraestructura y su respectiva dotación, con miras a la sistematización, ampliar el campo investigativo, creación de programas encaminados al área rural dispersa, incentivando la buena lectura como alternativa de inversión al tiempo libre, implementar la biblioteca rodante municipal.	<b>1.200</b>  <b>PARTICIPANDO</b>	CORTO Y MEDIANO PLAZO, con miras a la gestión e implementación inmediata de lo que se tiene.

46. NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 5 Y 17 AÑOS MATRICULADOS O INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACION Y DEPORTE.



INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
120 PARTICIPANDO	Se refleja la carencia de alternativas de implementación e inversión del tiempo libre en este genero, la no creación de las escuelas deportivas, falta de gestión y presentación de proyectos para la adquisición de espacios deportivos y recreativos.	Estadísticas de Archivos en encuestas de la población objeto año 2011.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 5 Y 17 AÑOS MATRICULADOS O INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACION Y DEPORTE.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Creación de las escuelas deportivas en los cuatro géneros para hombres y mujeres, gestión de proyectos encaminados a la adquisición de espacios deportivos y recreativos, apoyo a la participación inter -	800 PARTICIPANDO	CORTO PLAZO, ya que es de carácter prioritario la buena inversión del tiempo libre en este genero. Brindaremos garantías.



municipal de nuestros deportistas, creación e integración del talento deportivo profesional municipal.		
--	--	--

<b>47. NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS INSCRITOS O MATRICULADOS EN PROGRAMAS ARTISTICOS, LÚDICOS Y CULTURALES.</b>		
<b>INDICADOR BASE</b>	<b>ANALISIS DEL INDICADOR</b>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>
60  PARTICIPANDO	Es el consecutivo de los indicadores anteriores en la falta de aprovechamiento al tiempo libre, la no explotación del talento humano de este genero.	Estadísticas de Archivos en encuestas de la población objeto año 2011.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

<b>NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS INSCRITOS O MATRICULADOS EN PROGRAMAS ARTISTICOS, LÚDICOS Y CULTURALES.</b>		
<b>PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>META PROPUESTA</b>	<b>PLAZO ESTIPULADO</b>



Implementación de jornadas de explotación del talento humano municipal, realización de jornadas lúdicas y artísticas con énfasis en el medio ambiente y el cuidado de la naturaleza, ejecución de programas artísticos de la infancia, creación y apoyo a los grupos folklóricos autóctonos de nuestra cultura, apoyo a los proyectos de este género en el municipio.	600  PARTICIPANDO	CORTO PLAZO, ya que es de prioridad la restitución de este derecho y la satisfacción en la necesidad de este genero.
---	-------------------------	--

**DESARROLLO**  
**TODOS AFECTIVAMENTE ESTABLES**

48. NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS QUE RECIBIERON ORIENTACION EN EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
750  PARTICIPANDO	En este indicador se aprecia La aplicación e implementación de la	Archivos de seguimiento de la Comisaria de Familia Municipal año



75%	política pública de educación sexual y reproductiva en el municipio, la puesta en marcha de estrategias para abordar el tema a nivel social, familiar y académico.	2011.
-----	--	-------

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS QUE RECIBIERON ORIENTACION EN EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Consolidación al 100% de la política pública de Educación Sexual y Reproductiva, realización de charlas dinamizadas a nivel educativo sobre el sexo con responsabilidad y seguridad, socialización del tema en las escuelas de padres con participación ciudadana, atención en orientación a toda la población objeto.	<b>100%</b> <b>A NIVEL EDUCATIVO Y SOCIAL PARTICIPANDO</b>	CORTO PLAZO, en cumplimiento a lo estipulado por ley.



**CIUDADANIA**

**TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES**

49. PORCENTAJE DE GOBIERNOS ESCOLARES OPERANDO		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION
4  OPERANDO	Nos muestra la ejemplar ejecución que por parte de las Instituciones Educativas se visiona en cumplimiento a lo estipulado por ley de Política Pública.	Estadísticas académicas en archivos año 2011.

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE GOBIERNOS ESCOLARES OPERANDO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Brindar todo el apoyo, respaldo y acompañamiento que por parte nuestra se necesite para la sostenibilidad y buena ejecución de sus labores, Iniciar el Asocio con las Redes Sociales y los Clubes de	<b>SOSTENER  LOS 4  GOBIERNOS</b>	CORTO PLAZO, prioridad para el seguimiento a la parte académica del municipio.



Juventud.		
-----------	--	--

<b>50. PORCENTAJE DE CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL (DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL EN LOS QUE PARTICIPAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES).</b>		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
70%	Vemos reflejada la implementación de la Política Pública de infancia y Adolescencia, por lo tanto la efectividad de participación de este género en los años anteriores, de forma activa y de opinión para lograr oportunidades y conocimientos de las metas a lograr.	Archivos de seguimiento de la Comisaria de Familia Municipal año 2011.

***VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015***

<b>PORCENTAJE DE CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL (DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL EN LOS QUE PARTICIPAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES).</b>		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementación y Ejecución de la Política Pública de Infancia y Adolescencia con todo el cumplimiento de la	<b>100% PARTICIPACION DE ESTE</b>	CORTO PLAZO ya que es de vital importancia el funcionamiento completo de este género.



ley a favor de este género de manera prioritaria para esta nueva Administración.	<b>GENERO</b>	
--	---------------	--

51. PORCENTAJE DE CONCEJOS DE JUVENTUD CONFORMADOS.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0%	Ya que no se logro el desarrollo de la política publica de juventudes en el municipio.	Estadística Poblacional por encuestas del año 2011.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE CONCEJOS DE JUVENTUD CONFORMADOS.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementación y Ejecución de la Política Pública de Juventud en el Municipio con todo el cumplimiento de la ley a favor de este género de manera prioritaria para esta nueva Administración.	<b>100%</b> <b>JÓVENES</b> <b>PARTICIPANDO</b>	CORTO PLAZO ya que es de vital importancia el funcionamiento completo de este género.



**CIUDADANIA  
NINGUNO SIN REGISTRO**

52. PROPORCION DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN AÑO REGISTRADOS SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
117 MENORES DE UN AÑO REGISTRADOS	Se acentúa el compromiso de campañas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia, de ahí la información actualizada de la población existente real del Municipio.	Archivos año 2011 de la Registraduría Municipal.

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PROPORCION DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN AÑO REGISTRADOS SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Programación y Ejecución de Campañas masiva Todos Nuestros Niños con Identidad en el Municipio de San	<b>100% REGISTRADOS</b>	CORTÓ PLAZO ya que es de vital importancia la identidad de nuestros infantes.



Fernando Bolívar.		
-------------------	--	--

**PROTECCIÓN**  
**NINGUNO MALTRATADO ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO**  
**INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY**

53. NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
13  CASOS  DENUNCIADOS	En este indicador se refleja un claro problema de estrés intrafamiliar, por causas económicas y alteración en el estado normal del desarrollo de este género con referencia a la asistencia de los orientadores tanto a nivel académico como social y familiar.	Archivos y expedientes de Comisaria de Familia Municipal del año 2010 - 2011.

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Instaurar la Política Publica de Haz Paz, Articuladas con las	<b>MANEJO Y ATENCIÓN PRIORITARIA EN</b>	CORTO PLAZO y seguimiento de la articulación de estos



<p>Redes Sociales y los Consejos de Juventud con apoyo de ejecución de la Comisaria de Familia Municipal, para la atención inmediata y el manejo de las alertas tempranas que se presenten.</p>	<p><b>PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALERTAS TEMPRANAS.</b></p>	<p>comités con la comisaria de familia.</p>
---	--	---

54. NUMERO DE CASOS DE DENUNCIA POR ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
<p>3 CASOS DENUNCIADOS</p>	<p>Aquí seguimos analizando la descomposición social que con el pasar de los años se ha ido acentuando en la violación y vulnerabilidad de los derechos de los niños, niñas y Adolescentes en todo el territorio Nacional.</p>	<p>Archivos en expedientes de la Comisaria de Familia Municipal año 2010 - 2011.</p>

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

<p>NUMERO DE CASOS DE DENUNCIA POR ABUSO SEXUAL EN NIÑOS,</p>
---



NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución del plan de acción al 100% de la Comisaria de Familia municipal, activación real de las redes sociales, con miras al manejo de Prevención y no Atención, y dado el caso Implementación de todo el Código Penal con castigos ejemplares para los violadores de los derechos de este Género.	<b>POR PREVENCION LLEVAR A 0 CASOS</b>	CÓRTO PLAZO ya que es de vital importancia impartir protección inmediata y aplicación de los derechos de este género.

55. NUMERO DE CASOS DE INFORMES PERICIALES SEXOLOGICOS EN MENORES DE 18 AÑOS.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
<b>3 CASOS DE INFORME</b>	Se refleja el cumplimiento de la metodología y respaldo en estos casos por parte de la Administración y la Comisaria de Familia.	Archivos en expedientes de la Comisaria de Familia Municipal año 2010 - 2011.

### *VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015*



NUMERO DE CASOS DE INFORMES PERICIALES SEXOLOGICOS EN MENORES DE 18 AÑOS.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Respaldo y Apoyo logístico por parte Administrativo cuando sea requerido en estos casos, aplicación de jornadas de educación social por medio de la Policía Municipal y Comisaria de Familia, atención y seguimiento inmediato de alertas tempranas en estos casos.	<b>ATENCIÓN Y APOYO INMEDIATO</b>	CÓRTO PLAZO ya que es de vital importancia impartir protección inmediata y aplicación de los derechos de este género.

56. TASA DE INFORMES PERICIALES SEXOLOGICOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÒN
100%	En este indicador vemos reflejado el consecutivo de los pasos para la judicialización de los casos, dando el apoyo y respaldo en la logística a las victimas.	Archivos en expedientes de la Comisaria de Familia Municipal año 2010 - 2011

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**



TASA DE INFORMES PERICIALES SEXOLOGICOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Seguir ofreciendo respaldo y Apoyo logístico por parte Administrativo cuando sea requerido en estos casos.	<b>ATENCIÓN, APOYO Y RESPALDO  AL  100%</b>	CÓRTO PLAZO ya que es de vital importancia impartir protección inmediata y aplicación de los derechos.
57. NUMERO DE VALORACIONES MEDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO DE MALTRATO INFANTIL.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
8  VALORACIONES	Vemos reflejada la atención oportuna y los seguimientos en los casos con referencia al indicador N° 53, brindando la consecución a las victimas, para la judicialización del agresor.	Archivos en expedientes de la Comisaria de Familia Municipal año 2010 - 2011.

***VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015***

NUMERO DE VALORACIONES MEDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO DE MALTRATO INFANTIL.
---



PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución del Plan de Acción al 100% de las campañas de Prevención y Atención prioritaria e inmediata de los casos que se presenten, y seguimiento por medio de las redes sociales de casos preventivos.	<b>ATENCIÓN Y MANEJO DE ALERTAS TEMPRANAS PARA SU PREVENCIÓN</b>	CÓRTO PLAZO ya que es de vital importancia impartir protección inmediata y aplicación de los derechos de este género.

58. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS QUE SON VICTIMAS DE LAS MINAS ANTIPERSONAS O MUNICIONES SIN EXPLOTAR.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	En este indicador se refleja la labor de recuperación del territorio por parte de la fuerza pública del estado, desmantelando cualquier alerta de peligro para los habitantes.	Archivos de Estadísticas Policía Municipal, Centro de Salud ESE Municipal y Archivos de Comisaria de Familia año 2010 - 2011.

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

. PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS QUE SON VICTIMAS DE LAS MINAS ANTIPERSONAS O MUNICIONES SIN EXPLOTAR.
---



PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Mantener y Apoyar todas las acciones de la fuerza pública con el objetivo de mantener el orden público y la seguridad ciudadana en el municipio.	<b>SOSTENER EL 0,00%</b>	CORTO PLAZO y de seguimiento al manejo de las alertas tempranas.

59. PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 0 Y 17 AÑOS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,01%	En este indicador se ve reflejado situación de orden público que vivió este municipio con referencia al conflicto interno armado de la región dejando el flagelo del desplazamiento masivo en los núcleos familiares.	Archivos de Estadísticas año 2011 Personería Municipal.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 0 Y 17 AÑOS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO



Priorizar según lo estipulado por ley todas las garantías en atención y respaldo de manera prioritaria para este género con énfasis en los niños, niñas y adolescentes desplazados.	<b>ATENCIÓN INTEGRAL AL 100%</b>	CORTO PLAZO su implementación es de prioridad para el Municipio y la Administración.
---	--	--

**PROTECCIÓN  
NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL**

60. NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 5 Y 17 AÑOS QUE PARTICIPAN DE UNA ACTIVIDAD REMUNERADA O NO.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	En este indicador vemos la conservación de la sociedad adolescente municipal y la poca influencia de sectores labores en la explotación al menor trabajador.	Archivos en expedientes de la Comisaria de Familia Municipal año 2010 - 2011.

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 5 Y 17 AÑOS QUE PARTICIPAN DE UNA ACTIVIDAD REMUNERADA O NO.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO



Implementación de las Redes Sociales Municipales, para la atención y prevención de carácter prioritario de estos casos en el municipio, con el apoyo de la intervención de la Comisaria de Familia y su Equipo Disciplinario.	<b>SOSTENER EL 0,00%</b>	CORTO PLAZO su implementación es de prioridad para el Municipio y la Administración.
---	----------------------------------	--

61. NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 5 Y 17 AÑOS QUE TRABAJAN 15 O MAS HORAS EN OFICIOS DEL HOGAR.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	En este indicador vemos la conservación de la sociedad adolescente municipal y la poca influencia de sectores que incitan, en la explotación al menor trabajador.	Archivos en expedientes de la Comisaria de Familia Municipal año 2010 - 2011.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 5 Y 17 AÑOS QUE TRABAJAN 15 O MAS HORAS EN OFICIOS DEL HOGAR.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementación de las Redes Sociales	<b>SOSTENER</b>	CORTO PLAZO su implementación es de



Municipales, para la atención y prevención de carácter prioritario de estos casos en el municipio, con el apoyo de la intervención de la Comisaria de Familia y su Equipo Disciplinario.	<b>EL 0,00%</b>	prioridad para el Municipio y la Administración.
--	---------------------	--

62. NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 y 17 AÑOS EXPLOTADOS SEXUALMENTE.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	Nos deja una clara convicción de una sociedad sana y de respeto para con los valores morales con referencia a este género, ejecución de los derechos y valores de la infancia y adolescencia a un 100%.	Archivos en expedientes de la Comisaria de Familia Municipal año 2010 - 2011.

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 y 17 AÑOS EXPLOTADOS SEXUALMENTE.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Ejecución de la Política	<b>SOSTENER</b>	CORTO PLAZO su



Publica de Infancia y Adolescencia Municipal, con miras a la buena ejecución y el apoyo de las redes sociales y los clubes de juventud.	<b>EL 0,00% CON MANEJO DE SEGUIMIENTO</b>	Ejecución es de prioridad para el Municipio y la Administración.
---	---	--

**PROTECCIÓN**

**ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO**

63. NUMERO DE ADOLESCENTES ENTRE LOS 14 Y 17 INFRACTORES DE LA LEY PENAL VINCULADOS A PROCESOS JUDICIALES		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	Se conserva una sociedad de protección y manejo al cuidado del desarrollo social en el tiempo libre, características de comportamiento e impulsos de temperamentos causantes de este indicador.	Archivos estadísticos de la Estación de Policía Municipal, Comisaria de Familia, ESE Municipal y Secretaria de Gobierno Administrativa.

**VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO DE ADOLESCENTES ENTRE LOS 14 Y 17 INFRACTORES DE LA LEY PENAL VINCULADOS A PROCESOS JUDICIALES
---



PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementación de los Clubes de Juventud, articulados con las Redes Sociales de cada Sector y el sector Polícivo de infancia y adolescencia, para el manejo de las alertas tempranas en estos casos para su atención y seguimiento inmediato.	<b>SOSTENER 0 CASOS</b>	CORTO PLAZO su Ejecución es de prioridad para el Municipio y la Administración.

64. PORCENTAJE DE ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 17 AÑOS INFRACTORES DE LA LEY PENAL REINCIDENTES.		
INDICADOR BASE	ANÁLISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	Se reitera a través de este indicador que la población adolescente del municipio, tiene ideales claros de vivencia en comunidad y deja un claro reflejo de la necesidad de oportunidades para	Archivos estadísticos de la Estación de Policía Municipal, Comisaria de Familia, ESE Municipal y Secretaria de Gobierno Administrativa.



	inversión del tiempo libre.	
--	-----------------------------	--

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 0 y 17 AÑOS EXPLOTADOS SEXUALMENTE.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Socializar el trabajo de desarrollo comunitario en los sectores de alto riesgo para poder llegar a la resolución de conflictos y la inversión provechosa del tiempo libre en los adolescentes.	<b>SOSTENER EL 0,00% MANEJO ALERTAS TEMPRANAS</b>	CORTO PLAZO su Ejecución es de prioridad para el Municipio y la Administración.

65. PORCENTAJE DE ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 17 AÑOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD PROCESADOS CONFORME A LA LEY.		
INDICADOR BASE	ANALISIS DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
0,00%	Se conserva una sociedad de protección y manejo al cuidado del desarrollo social en el tiempo libre, características de comportamiento e impulsos de temperamentos	Archivos estadísticos de la Estación de Policía Municipal, Comisaria de Familia, ESE Municipal y Secretaria de Gobierno Administrativa.



	causantes de este indicador.	
--	---------------------------------	--

### **VISION Y PROYECCION DE METAS Y LOGROS AÑO 2012 - 2015**

PORCENTAJE DE ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 17 AÑOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD PROCESADOS CONFORME A LA LEY.		
PLAN DE ACCIÓN	META PROPUESTA	PLAZO ESTIPULADO
Implementación de los Clubes de Juventud, articulados con las Redes Sociales de cada Sector y el sector Polícivo de infancia y adolescencia, para el manejo de las alertas tempranas en estos casos para su atención y seguimiento inmediato.	<b>SOSTENER 0 CASOS</b>	CORTO PLAZO su Ejecución es de prioridad para el Municipio y la Administración.



## CONCLUSIONES

En la terminación de este importante documento, que se constituye como la carta de navegación municipal, en miras a la restitución de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de San Fernando – Bolívar, tenemos como conclusión el análisis de las cuatro bases de derecho, con sus respectivos lineamientos e indicadores de la situación actual de la Infancia y la Adolescencia Así;

1. En la categoría de **EXISTENCIA** encontramos reflejados los indicadores referentes a Salud, Prevención y Promoción, Saneamiento Básico y Todos en Hogares, en los cuales se visiona de forma enfática la problemática de los Embarazos en Adolescentes con cuadro de morbilidad materna, el cumplimiento en los esquemas de vacunación por el mal estado en las vías de acceso al área rural dispersa.
2. En la categoría de **DERECHO** vemos reflejado los indicadores de Educación, Inversión del Talento Humano, Tiempo Libre y Educación Sexual, en los cuales resaltamos de manera prioritaria, la carencia de vías de acceso a las instituciones educativas, La no existencia de espacios culturales, recreativos, lúdicos y artísticos, y el mal manejo del tema en educación sexual y reproductiva de los padres hacia los adolescentes.
3. En la categoría de **CIUDADANÍA** observamos reflejado los indicadores de Participación activa de este género en el desarrollo de las Políticas Públicas del Municipio y la Identidad de Nuestros Infantes, diagnosticando el consecutivo de las campañas de registro civil, la participación e implementación de la política publica de Juventud.



4. En la categoría de **PROTECCIÓN** encontramos los indicadores de Vulnerabilidad de los Derechos de este Género con respecto a lo estipulado por ley dentro del Código de Primera Infancia y Adolescencia, resaltando de forma prioritaria su atención en el tema de Maltrato, Abuso Sexual.

## **RECOMENDACIONES**

1. Desarrollar las Políticas Nacionales e Internacionales a partir de las políticas de Estado y del marco normativo vigente, relacionadas con el Trabajo Infantil-, incluir en el Plan Local para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Minería Artesanal, en forma transversal, los programas, planes sectoriales y políticas que se están desarrollando en esta materia a nivel nacional e internacional. Garantizar y mantener el Observatorio del Trabajo Infantil de la Minería.
2. Implementar a nivel Municipal las Siguietes Políticas Públicas: Política Pública Nacional de Primera Infancia, Política para Promover la Igualdad de Oportunidades para la Población. Política Nacional de Atención a la Población Desplazada / Víctimas. Metas y Estrategias de Colombia para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
3. Implementar a nivel Municipal los Siguietes Planes: Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009 - 2019. Plan Fronteras para la Prosperidad.
4. Implementar la Gestión y Proyección de los Siguietes Programas de Apoyo Social:
  - Estrategia Nacional “De Cero a Siempre” – Presidencia.



- Programa “Mis Derechos Primero”: Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Desplazamiento Forzado – MSPS.
  - Programa de Atención Integral a la Primera Infancia “PAIPI” – ICBF.
  - Red para la Superación de la Pobreza Extrema Unidos – ANSPE.
  - Estrategia “Hechos y Derechos” – PGN, ICBF, UNICEF, Federación de Departamentos.
5. Coordinar con la demás secretaria acciones conjuntas, con el fin de aunar esfuerzos para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias y que se refleje en el bienestar de las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes de cualquier sector.

***PROGRAMA BANDERA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL***  
**““TODOS LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PROTEGIDOS,  
RESPETADOS Y CON LA RESTITUCION DE SUS DERECHOS YA”**

***“SAN FERNANDO – BOLÍVAR”.***

En este Diagnostico Municipal se tiene como objetivo general el cumplimiento de todas las metas trazadas por los indicadores con equidad e igualdad en los componentes de derecho, a nivel administrativo tenemos la proyección del apoyo fehaciente a lograr la Restitución de los Derechos de la población Infantil y Adolescente, en un ambiente de Paz, Protección y Convivencia Ciudadana, Siempre en una sociedad de aprendizaje con hechos de paz, en todo el territorio de San Fernando – Bolívar; queremos aplicar la Ejecución del 100% de **“CERO A SIEMPRE”** Programa de Atención Integral a la Primera Infancia con el desarrollo **TOTOYA** dentro de la Ejecución Municipal con referencia a **“TODOS**



**PROTEGIDOS, RESPETADOS Y CON LA RESTITUCION DE SUS DERECHOS YA”,** para esta aplicación se viene adelantando un estudio en estadística de campo y conveniencia para iniciar su Ejecución y Desarrollo.

***PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL CON REFERENCIA A LA  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE  
LAS METAS PROPUESTAS EN ESTA ADMINISTRACIÓN AÑO  
2012 - 2015***

***DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AÑO 2012***

1. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LIBRE INVERSION FUENTE SGP \$1.686.923.538 PESOS M/cte.** (Mil Seiscientos Ochenta y Seis Mil Millones Novecientos Veintitrés Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos); Correspondiente al Cien por Ciento (100%) de toda la población del Municipio de San Fernando y de este cien por ciento (100%) el Quince por Ciento (15%), que asciende a la suma de **\$253.038.530 M/cte.** (Doscientos Cincuenta y Tres Millones Treinta y Ocho Mil Quinientos Treinta Pesos), que se desagregan para la ejecución de los siguientes ítem de desarrollo de Infancia y Adolescencia.
  - Atención Integral a la Primera Infancia.
  - Atención y Ejecución de Programas Dirigidos a la Población Desplazada.
  - Ejecución y Sosténimiento de la Comisaria de Familia y su Plan de Acción.
  - Ejecución de la Campaña todos con Identidad en el Municipio.
  - Cofinanciación de Programas Sociales de Convenios Inter - Administrativos.
  - Cofinanciación de Programas de Recuperación Nutricional.



- Cofinanciación de Requerimientos en obras en Seguridad para mantener el Orden Publico Municipal.
- Cofinanciación en Convenios Inter - Administrativos para la Adquisición en Obras de Espacios Deportivos, Recreativos y Culturales.

## 2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR EDUCACIÓN FUENTE SGP.

- Calidad por Gratuidad y Mejoramiento de la Calidad Educativa y Transporte Escolar **\$377.061.682** Pesos M/cte. (Trescientos Setenta y Siete Millones Sesenta y Un Mil Seiscientos Ochenta y Dos Pesos); En inversión del Cien por Ciento (100%) en la atención de la Primera Infancia y la Adolescencia.
- Alimentación Escolar **\$88.840.576** Pesos M/cte. (Ochenta y Ocho Millones Ochocientos Cuarenta Mil Quinientos Setenta y Seis Pesos) en Inversión del Cien por Ciento (100%), en la Atención de Primera Infancia y Adolescencia.

## 3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR SALUD PUBLICA FUENTE SGP **\$128.910.334** PESOS M/cte. (Ciento Veintiocho Millones Novecientos Diez Mil Trescientos Treinta y Cuatro Pesos); que se desagregan para la ejecución de los programas de Promoción, Prevención y Atención para la Infancia y Adolescencia

## 4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO FUENTE SGP **\$625.541.756** PESOS M/cte. (Seiscientos Veinticinco Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil Setecientos Cincuenta y Seis Pesos); Correspondiente al cien por ciento (100%) de toda la población del Municipio de San Fernando y de este cien por ciento el (15%) que asciende a la suma de



**\$97.881.263** Pesos M/cte. (Noventa y Siete Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Doscientos Sesenta y Tres Pesos), que se desagregan para la ejecución en el mejoramiento de la calidad de este servicio para la Infancia y Adolescencia.

5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR DEPORTE Y RECREACION FUENTE SGP **\$88.649.119** PESOS M/cte. (Ochenta y Ocho Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Ciento Diecinueve Pesos). Correspondiente al cien por ciento (100%) de toda la población del Municipio de San Fernando y de este cien por ciento el Cincuenta por Ciento (50%) que asciende a la suma de **\$44.324.559** Pesos M/cte. (Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Veinticuatro Mil Quinientos Cincuenta y Nueve Pesos), que se desagregan para el Desarrollo y Ejecución del Plan de Acción con referencia a la participación de la Infancia y Adolescencia en este Género.
  
6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR CULTURA FUENTE SGP **\$66.486.840** M/cte. (Sesenta y Seis Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta Pesos), Correspondiente al cien por ciento (100%) de toda la población del Municipio de San Fernando y de este Cien por Ciento (100%) el (50%), que asciende a la suma de **\$33.243.420** M/cte. (Treinta y Tres Millones Doscientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Veinte Pesos), que se desagregan para el Desarrollo y Ejecución del Plan de Acción con Referencia a la Participación Activa de la Infancia y Adolescencia en este Género.



### **Eje 3 Integración y Desarrollo Regional**

#### **CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, PÚBLICOS Y PRIVADOS.**

*Para un municipio que desee cambios notables o mejorar su planeación con visión de futuro, debe estar enfocado en el desarrollo territorial desde lo local, provincial, regional, departamental, nacional y global; lográndose esto solo desde los convenios ínter administrativos, públicos y privados.*

### **Eje 4 Convivencia**

*Son muchos los elementos que intervienen directa e indirectamente en la convivencia de los habitantes de nuestro Municipio. Por eso todos los factores que se han analizado y propuesto también hacen parte de este. Por ello el análisis se realizará desde el enfoque de gobernabilidad con transversalidad a otros temas como vías, servicio público, transporte, salud, población vulnerable, medioambiente y otros*

#### **Desarrollo Económico.**

##### **Diagnostico**

*Uno de los principales problemas del municipio es la falta de empleo, sumando a la oferta de la mano de obra que no satisface las necesidades del mercado. Por ello uno de los ejes fundamentales de esta propuesta de gobierno “Siguiendo la Ruta del Progreso” es la generación de empleo, que con la formación para el empleo a través del Sena, la formación de un Instituto Tecnológico para el Municipio y los incentivos que se darán a las personas o empresas que se formen a través de ellos e nuestro Municipio, se busca mejorar las condiciones de empleo y por consiguiente de bienestar en el municipio.*

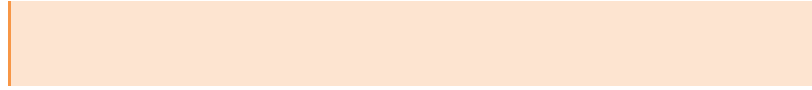


**Indicadores de resultado**

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012-2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
Superficie agrícola sembrada	Tasa	250H	8.3%	<b>UMDRA</b>
Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	Tasa	200H	3.3%	<b>UMDRA</b>
Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes	Tasa	150H	5%	<b>UMDRA</b>
Toneladas de producción agropecuaria	Tasa	4800 Ton	100%	<b>UMDRA</b>
Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional			80%	



-IPM



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

Objetivos	Programa	Metas de Resultado	Metas del Producto	
<p><i>Mejorar las condiciones de demanda y oferta de empleo para la población del municipio para mejorar su calidad de vida y en el largo plazo posicionarlo como uno de los centros agroindustriales más importantes de la región.</i></p>	<p><b>Generación de Empleo:</b> <i>apoyando la formación de fami-empresas, microempresas que se asienten en el municipio, y así generar empleos dentro de sus instalaciones.</i></p>		<p><i>1130 Familias rurales de la RED UNIDOS promovidas.</i></p> <p><i>240 Productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica.</i></p> <p><i>100 Soluciones de vivienda de interés social rural.</i></p>	
<p><i>Aumentar la rentabilidad del sector agropecuario en el municipio de San Fernando mediante programas que mejoren</i></p>	<p><b>Capacitación:</b> <i>actualización constante a las diferentes profesiones y empleos, diagnosticando las necesidades de los</i></p>			



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<p><i>la organización del sector en aspectos técnicos, económicos y sociales.</i></p>	<p><i>obreros, estableciendo medidas técnicas.</i></p>			
	<p><b>Convenios de Formación:</b> Realizar convenios con el Sena para la formación para el empleo y autoempleo y con otras instituciones de educación superior con amplia trayectoria para establecer programas técnicos y tecnológicos.</p>			
	<p><b>Créditos y Financiamiento:</b> Gestionar convenios de cooperación con el fondo emprender y con el Banco de las Oportunidades creando recursos propios, para proyectos que apoyen con microcréditos que apoyen la administración</p>		<p>5 Alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas.</p> <p>150 Créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria.</p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

	<i>municipal.</i>			
	<p><b>Agroindustria:</b> Patios productivos con hortalizas, frutales, cultivos tradicionales y aromáticas. Programas lácteos y piscícolas con maquinaria, infraestructura y equipo de mejoramiento genético gestionando el capital del trabajo. Todo esto con ayuda del Fondo de desarrollo agroindustrial Fedegan, seguros agropecuarios y distrito agropecuario.</p>		<p>240 Productores agropecuarios con asistencia técnica integral.</p> <p>240 Hectáreas sembradas con semilla certificada.</p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



**Sector Seguridad y Desarrollo Comunitario**

**Diagnostico**

*La desorganización de las juntas de acción comunal y a falta de participación de la comunidad en las mismas son los principales problemas que presentan en el municipio, falta de una oficina de desarrollo comunitario y de equidad para la mujer , además del bajo numero de la fuerza pública que imposibilitan el control en establecimientos públicos.*

**Indicadores de resultado**

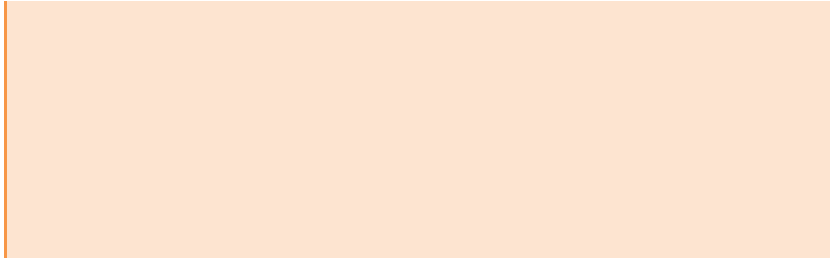
<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012-2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
<i>Número de casos de hurto común</i>	<i>Tasa</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>Policía Nacional</i>
<i>Número de casos de lesiones personales</i>	<i>Tasa</i>	<i>20</i>	<i>5</i>	<i>Policía Nacional</i>
<i>Tasa de violencia intrafamiliar</i>	<i>Tasa</i>	<i>180</i>	<i>6.9%</i>	<i>Policía Nacional</i>
<i>Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la</i>	<i>Tasa</i>	<i>1</i>	<i>1%</i>	



<i>formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto</i>				
<i>Número de veedurías creadas</i>	<i>Tasa</i>	<i>1</i>	<i>100%</i>	<i>Secretaria de Gobierno</i>
<i>Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas</i>	<i>Tasa</i>	<i>100</i>	<i>100%</i>	<i>Secretaria de Gobierno</i>
<i>Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654</i>	<i>Tasa</i>	<i>12</i>	<i>100%</i>	<i>Secretaria de Gobierno</i>



*de 2010  
"Informar,  
dialogar y  
retroalimentar"*



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<p><i>Desarrollar propuestas tendientes a mejorar la convención del municipio.</i></p>	<p><b>Formación de líderes comunitarios:</b> desde las instituciones educativas y a grupos de mujeres, jóvenes, asociaciones de campesinos, trabajadores, estudiantes, profesionales y demás</p>		<p>15 Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo.</p> <p>4 Mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular presupuesto.</p> <p>2 Instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento.</p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>2 Campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994.</i></p> <p><i>16 Proceso de rendición de cuentas definido.</i></p> <p><i>16 informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo</i></p>	
	<p><b><i>Aumentar la fuerza pública:</i></b> aumentando los controles por parte de las autoridades, la red de apoyo a ciudadano en todas las veredas, estableciendo programas que eviten la delincuencia.</p>		<p><i>12 Policías por cada 10.000 habitantes.</i></p> <p><i>1 Sistemas de vigilancia en funcionamiento.</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>1 Zonas con Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.</i></p>	
	<p><i>Solución de conflictos</i></p>		<p><i>16 Brigadas realizadas por la entidad territorial en las cuales se movilicen servicios gratuitos de solución de conflictos a los ciudadanos.</i></p> <p><i>400 Casos manejados por la Comisaria de familia.</i></p>	
			<p><i>1 Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado.</i></p> <p><i>1 Comités de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento.</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

	<p><i>Pagina wed</i></p>		<p><i>16 Informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial.</i></p> <p><i>1 Chat disponible en la página Web de la entidad territorial.</i></p> <p><i>16 Participaciones de la autoridad pública en el Chat disponible en la página Web de la entidad territorial.</i></p>	
			<p><i>16 audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas.</i></p> <p><i>16 Foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas.</i></p> <p><i>16 Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas.</i></p>	
	<p><i>Campañas contra violencia</i></p>		<p><i>1130 Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación.</i></p> <p><i>3 Escenarios deportivos recuperados por Col deportes y Entidades Territoriales.</i></p> <p><i>8 Acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores).</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



### **Sector Derechos Humanos**

**Diagnostico:|** Los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional.

Asumiendo las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos, la obligación de respetarlos y abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos.

#### **Metas de Resultado**

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012- 2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
Programas que ayuden a resaltar los valores y derechos humanos en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en las instituciones educativas	Tasa	1	100%	<b>Director Calce</b>



<i>Porcentaje de organizaciones comunitarias que participan en programas de capacitación de los derechos humanos y valores</i>	<i>Tasa</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<b><i>Comisaria de Familia</i></b>
--	-------------	----------	----------	------------------------------------



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<p><i>Fortalecer la institución de la familia como núcleo de la sociedad.</i></p> <p><i>Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos.</i></p>	<p><b><i>Reglamentar las cátedras:</i></b> de constitución Nacional, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a nivel municipal.</p>		<p><i>2 Docentes capacitados para el fortalecimiento de la cátedra de ética y valores.</i></p> <p><i>4 acompañamientos a las diferentes organizaciones comunitarias en el fortalecimiento de los derechos humanos</i></p>	
	<p><i>Agendar a San Fernando, Bolívar como escenario de paz, fomentado el respeto por los Derechos Humanos y El Derecho Internacional Humanitario (DD.HH).</i></p>			



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



## Gobernabilidad

### Diagnostico

*La participación de la comunidad en las decisiones que toma la Administración, es un factor influyente para el desarrollo de un buen gobierno, participar activamente desde su propia perspectiva en las actividades comunitarias.*

*Mostrando la eficacia, transparencia autenticidad y legalidad de la administración a demás de brindar instrumentos democráticos a la población, ya que son ellos los encargados de evaluar el desempeño y buen funcionamiento de la administración y sus funcionarios. Cooperaran así con el fortalecimiento del gobierno en encamina a cambiar las normas a beneficio individual.*

### Indicador de Resultado

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012- 2015</b>	<b>Dependen cia Respon sa ble</b>
<i>Numero de Informes presentados por la gestión de cada dependencia</i>	<i>Tasa</i>	<i>0</i>	<i>6</i>	<b>Control interno</b>
<i>Estructura orgánica de la administración definida</i>	<i>Tasa</i>	<i>6</i>	<i>100%</i>	<b>Control interno</b>
<i>Sistema de servicio al cliente consolidado y/o organizado.</i>	<i>Tasa</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<b>Control interno</b>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Numero de Rendiciones de cuentas realizadas durante el año.</i>	<i>Tasa</i>	<b>12</b>	<b>100%</b>	<b>Control interno</b>
<i>Porcentaje de avance en la actualización catastral</i>				
<i>Indicador de Desempeño Fiscal</i>		34.89%		<b>Control interno</b>
<i>Índice de desempeño integral municipal</i>		35.5%		<b>Control interno</b>
<i>Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI</i>		90	100%	<b>Control interno</b>





# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<p><b><i>Garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que tomen sus representantes</i></b></p>	<p><b><i>Transparencia en la contratación:</i></b> Nombrar funcionarios teniendo en cuenta su idoneidad y sus méritos y publicar las acciones del Municipio en cada sector.</p>		<p>288 informes recepcionados por control interno.</p> <p>24 Capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario).</p> <p>1 Equipo SGC conformado.</p> <p>1 Misión de la entidad concertada.</p> <p>1 Política y objetivos de calidad definidos.</p> <p>1 Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP</p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p style="text-align: center;"><i>1000:2009.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>2 Campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>1 Convenio firmado con la entidad certificadora.</i></p>	
	<p style="text-align: center;"><b><i>Participación de la comunidad:</i></b> en la realización de las obras y actividades que realice el Municipio, motivando a la participación de la comunidad en general en planeación y presupuesto participativo y control ciudadano a la gestión pública, promoviendo la equidad de género y la autonomía de la mujer y a los jóvenes para participar activamente desde su propia perspectiva en las</p>			



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

	<i>actividades comunitarias.</i>			
	<i>Esto requiere la coordinación y colaboración entre los diferentes estamentos municipales, administraciones públicas, entidades que desarrollen programas dirigidos a la juventud y los propios jóvenes.</i>			
	<i>MECI</i>		<i>2 Campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI.</i>  <i>2 Jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI.</i>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



## Equipamiento

### Metas de Resultado

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012- 2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
<i>Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones</i>	<i>Tasa</i>	<i>0</i>	<i>100%</i>	<i>Control interno</i>

### Metas del Producto

*4 Dotaciones de mobiliario realizadas al palacio municipal.*

*1 Mantenimientos realizados a las instalaciones del cementerio municipal.*

*Construcción de un palacio municipal.*



## **Tecnologías de la información y las comunicaciones**

### **Diagnostico**

*Teniendo en cuenta la evolución constante en el desarrollo mundial es indispensable que la administración municipal, las instituciones y sus funcionarios profesionalicen y tecnifiquen la totalidad de procedimientos que se implementarán para el logro de los objetivos y metas planteados en el próximo cuatrienio.*

*Así garantizaremos la satisfacción general, toda vez que las actuaciones administrativas tengan su fundamento en cronogramas previamente establecidos, basado en indicadores de gestión y protocolos claros y ciertos de evaluación.*

*Para el efecto es indispensable implementar las herramientas que garanticen la funcionalidad de un espacio destinado para la comunicación e interrelación social, con las características básicas de un medio electrónico capaz de suministrar en forma actualizada la información general del Municipio, las funciones de la administración, sus principales programas y la contratación que se efectúe, entre otras.*

### **Indicadores de resultado**

<b>Nombre</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012- 2015</b>	<b>Dependencia Responsable</b>
<i>Usuarios de internet por cada 100 habitantes</i>	<i>Tasa</i>	<i>1</i>	<i>0.8%</i>	



<i>Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet</i>	<i>Tasa</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Computadores por cada 100 habitantes</i>	<i>Tasa</i>	<i>0.2</i>	<i>0.35%</i>
<i>Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores</i>	<i>tasa</i>	<i>90.9%</i>	<i>95%</i>
<i>Proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas</i>	<i>tasa</i>	<i>0</i>	
<i>Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea</i>	<i>Tasa</i>	<i>72%</i>	<i>100%</i>



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Política para la reducción del consumo de papel implementada</i>	<i>tasa</i>	<i>70%</i>	<i>85%</i>
---	-------------	------------	------------



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<i>Objetivos</i>	<i>Programa</i>	<i>Metas de Resultado</i>	<i>Metas del Producto</i>	
<p><i>Reconstruir y modernizar la página Web con la que actualmente cuenta el Municipio, buscando su operatividad y funcionalidad total.</i></p>	<p><i>Gobierno En Línea</i></p>		<p><i>1 Manual de Gobierno en Línea implementado.</i></p> <p><i>2 Funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea.</i></p> <p><i>1 Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea.</i></p>	
			<p><i>1 Servicio en línea (Ej. solicitud de expedición y renovación de documentos, licencias, certificaciones, inscripción de matrícula, permisos y</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

			<p><i>autorizaciones, pago de obligaciones, aportes, tasas, multas y sanciones, tasas, multas y sanciones).</i></p>	
	<i>Participación</i>		<p><i>1 Espacio de participación en línea habilitado para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación.</i></p>	
	<i>Contratación</i>		<p><i>20 Contratos publicados en el SECOP.</i></p> <p><i>16 Procesos contractuales realizados 100% en línea.</i></p>	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



			1 Trámites automatizados.	
	Reducción del papel		50% De reducción del uso del Papel en la entidad.	
	TIC		10 Computadores entregados a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura.  2 Docentes formados en el uso profesional de las TIC.  1 Servidor público certificado en el uso de TIC.  4 Campañas de	



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



			<i>sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos.</i>	
--	--	--	--	--



## ***EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO***

*Terminando con el proceso de planeación establecido en la ley 152 de 1994, lo establecido en el libro guía para la realización del plan de desarrollo se finaliza con la etapa de EVALUACION, etapa que es necesaria para suministrar los ajuste de la planificación, programas propuestos y que se reorientan para las acciones de gobierno orientadas al cumplimiento y ejecución de los objetivos del plan.*

*Este proceso estará en cabeza de la Secretaria de Planeación municipal.*

*La administración con cada una de sus dependencias estará para determinar los fines de las metas de resultado y de producto identificadas en el Plan de Desarrollo. Para medir con eficacia, responsabilidad y transparencia de la gestión de la administración Siguiendo la ruta del progreso. Por tal se deben aprobar los diversos objetivos del plan de acuerdo con su importancia para el desarrollo del municipio.*

*El DNP ha implementado una metodología de evaluación de la gestión territorial, que incluye la evaluación de eficacia, mediante la cual se determina el cumplimiento de resultados en el desarrollo del plan.*



### Parte 3 Inversiones y Financiación

#### Diagnóstico

*Determinado por el cierre de vigencia del 2011 las sumas adeudadas por el Municipio de San Fernando son significativas en cuanto al servicio de la deuda con entidades financieras como lo son Leasing de Occidente, Banco Agrario, Fiduciaria Alianza y Banco BBVA; cabe anotar que estas deudas con el sector financiero han significado progreso para la población en cuanto a sectores que venían padeciendo la falta de inversión como lo eran el de Agua potable que con la inversión realizada logro un porcentaje significativo de cobertura y calidad del agua que venían consumiendo los habitantes del ente territorial; es así como también se tiene en óptimas condiciones un banco de maquinaria que ha permitido el mantenimiento de las vías rurales en cuanto los fenómenos invernales han dejado trabajar manteniendo los caminos que comunican los diferentes corregimientos y veredas del municipio.*

*Es importante manifestar que las finanzas de recaudos propios del Municipio se han diezmado desde la vigencia fiscal 2010 hacia la presente en virtud que las fuentes de ingresos de labriegos, agricultores, campesinos y pequeños ganaderos han sido fuertemente golpeados por las tres últimas olas invernales que invadieron al municipio en un 97% de su territorio, dejando sin opciones de supervivencia la débil economía del mismo. Esto representado en el descalabro de las finanzas municipales que se redujeron en más de un 80% comparativamente de la vigencia 2009.*



*Sobrevive el Municipio con escasos recursos de recaudo de ingresos propios como lo son Impuesto predial e Industria y Comercio que redundan en déficit en cuanto a cubrir los gastos de funcionamiento que son los que determinan más fuertemente el déficit de tesorería que se refleja en las finanzas municipales.*

*Cabe anotar en cuanto al servicio de la deuda que viene siendo San Fernando cumplido en cuanto a sus compromisos y determinándose que en la presente vigencia 2012 termina de cancelar dos créditos con el BBVA COLOMBIA.*



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



## Plan Plurianual de Inversión

### Plan Financiero

#### PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DE SAN FERNANDO - BOLIVAR

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	8.683.178.326,96	8.961.040.033,42	9.247.793.314,49	9.543.722.700,56	9.849.121.826,97	10.164.293.725,44	10.489.551.124,65	10.825.216.760,64	11.171.623.696,98	11.529.115.655,28
<b>LIBRE DESTINACION</b>	<b>1.570.252.382,00</b>	<b>1.620.500.458,22</b>	<b>1.672.356.472,89</b>	<b>1.725.871.880,02</b>	<b>1.781.099.780,18</b>	<b>1.838.094.973,15</b>	<b>1.896.914.012,29</b>	<b>1.957.615.260,68</b>	<b>2.020.258.949,02</b>	<b>2.084.907.235,39</b>
SGP - L. Dest.	1.411.028.382,00	1.456.181.290,22	1.502.779.091,51	1.550.868.022,44	1.600.495.799,16	1.651.711.664,73	1.704.566.438,00	1.759.112.564,02	1.815.404.166,07	1.873.497.099,38
ICLD	144.664.000,00	149.293.248,00	154.070.631,94	159.000.892,16	164.088.920,71	169.339.766,17	174.758.638,69	180.350.915,13	186.122.144,41	192.078.053,03
Sobretasa CAR	14.560.000,00	15.025.920,00	15.506.749,44	16.002.965,42	16.515.060,32	17.043.542,25	17.588.935,60	18.151.781,54	18.732.638,55	19.332.082,98
			-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FUNCIONAMIENTO 80% - Art. 6 Ley 617 de 2000</b>	<b>1.555.692.382,00</b>	<b>1.605.474.538,22</b>	<b>1.656.849.723,45</b>	<b>1.709.868.914,60</b>	<b>1.764.584.719,86</b>	<b>1.821.051.430,90</b>	<b>1.879.325.076,69</b>	<b>1.939.463.479,14</b>	<b>2.001.526.310,48</b>	<b>2.065.575.152,41</b>
INV AUT 20% - Art. 6 ley 617 de 2000	1.244.553.905,60	1.284.379.630,58	1.325.479.778,76	1.367.895.131,68	1.411.667.775,89	1.456.841.144,72	1.503.460.061,35	1.551.570.783,31	1.601.221.048,38	1.652.460.121,93
	311.138.476,40	321.094.907,64	331.369.944,69	341.973.782,92	352.916.943,97	364.210.286,18	375.865.015,34	387.892.695,83	400.305.262,10	413.115.030,48
			-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SGP- EDUCACION</b>	<b>377.061.682,00</b>	<b>389.127.655,82</b>	<b>401.579.740,81</b>	<b>414.430.292,52</b>	<b>427.692.061,88</b>	<b>441.378.207,86</b>	<b>455.502.310,51</b>	<b>470.078.384,44</b>	<b>485.120.892,75</b>	<b>500.644.761,31</b>
			-	-	-	-	-	-	-	-



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015

<b>SGP - A ESCOLAR</b>	<b>88.840.576,00</b>	<b>91.683.474,43</b>	<b>94.617.345,61</b>	<b>97.645.100,67</b>	<b>100.769.743,90</b>	<b>103.994.375,70</b>	<b>107.322.195,72</b>	<b>110.756.505,99</b>	<b>114.300.714,18</b>	<b>117.958.337,03</b>
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALUD</b>	<b>3.539.979.790,60</b>	<b>3.653.259.143,89</b>	<b>3.770.163.436,50</b>	<b>3.890.808.666,47</b>	<b>4.015.314.543,79</b>	<b>4.143.804.609,20</b>	<b>4.276.406.356,69</b>	<b>4.413.251.360,10</b>	<b>4.554.475.403,63</b>	<b>4.700.218.616,54</b>
SGP - CONTINUIDAD	1.808.173.020,00	1.866.034.556,64	1.925.747.662,45	1.987.371.587,65	2.050.967.478,46	2.116.598.437,77	2.184.329.587,77	2.254.228.134,58	2.326.363.434,89	2.400.807.064,81
FOSYGA	1.341.579.784,60	1.384.510.337,70	1.428.814.668,51	1.474.536.737,90	1.521.721.913,51	1.570.417.014,75	1.620.670.359,22	1.672.531.810,71	1.726.052.828,66	1.781.286.519,17
Etesa	36.000.000,00	37.152.000,00	38.340.864,00	39.567.771,65	40.833.940,34	42.140.626,43	43.489.126,48	44.880.778,52	46.316.963,44	47.799.106,27
Rentas Cedidas - Departamental	141.028.970,00	145.541.897,04	150.199.237,75	155.005.613,35	159.965.792,98	165.084.698,36	170.367.408,70	175.819.165,78	181.445.379,09	187.251.631,22
SGP - SALUD PUBLICA	128.910.334,00	133.035.464,69	137.292.599,56	141.685.962,74	146.219.913,55	150.898.950,79	155.727.717,21	160.711.004,16	165.853.756,29	171.161.076,50
SGP - PPNA Sin Sit Fdos	84.287.682,00	86.984.887,82	89.768.404,23	92.640.993,17	95.605.504,95	98.664.881,11	101.822.157,31	105.080.466,34	108.443.041,26	111.913.218,58
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SGP- AP Y SB</b>	<b>652.541.756,36</b>	<b>673.423.092,57</b>	<b>694.972.631,53</b>	<b>717.211.755,74</b>	<b>740.162.531,92</b>	<b>763.847.732,94</b>	<b>788.290.860,40</b>	<b>813.516.167,93</b>	<b>839.548.685,30</b>	<b>866.414.243,23</b>
	<b>97.881.263,45</b>	101.013.463,89	104.245.894,73	107.581.763,36	111.024.379,79	114.577.159,94	118.243.629,06	122.027.425,19	125.932.302,80	129.962.136,49
<b>SGP- DEPORTE</b>	<b>88.649.119,00</b>	<b>91.485.890,81</b>	<b>94.413.439,31</b>	<b>97.434.669,37</b>	<b>100.552.578,79</b>	<b>103.770.261,31</b>	<b>107.090.909,68</b>	<b>110.517.818,78</b>	<b>114.054.388,99</b>	<b>117.704.129,43</b>
	<b>44.324.559,50</b>	45.742.945,40	47.206.719,66	48.717.334,69	50.276.289,40	51.885.130,66	53.545.454,84	55.258.909,39	57.027.194,49	58.852.064,72
<b>SGP - CULTURA</b>	<b>66.486.840,00</b>	<b>68.614.418,88</b>	<b>70.810.080,28</b>	<b>73.076.002,85</b>	<b>75.414.434,94</b>	<b>77.827.696,86</b>	<b>80.318.183,16</b>	<b>82.888.365,02</b>	<b>85.540.792,70</b>	<b>88.278.098,07</b>
	<b>33.243.420,00</b>	34.307.209,44	35.405.040,14	36.538.001,43	37.707.217,47	38.913.848,43	40.159.091,58	41.444.182,51	42.770.396,35	44.139.049,04
<b>SGP- LIBRE INVERSION</b>	<b>1.686.923.538,00</b>	<b>1.740.905.091,22</b>	<b>1.796.614.054,13</b>	<b>1.854.105.703,87</b>	<b>1.913.437.086,39</b>	<b>1.974.667.073,16</b>	<b>2.037.856.419,50</b>	<b>2.103.067.824,92</b>	<b>2.170.365.995,32</b>	<b>2.239.817.707,17</b>
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SGP- RIBEREÑOS</b>	<b>114.749.980,00</b>	<b>118.421.979,36</b>	<b>122.211.482,70</b>	<b>126.122.250,15</b>	<b>130.158.162,15</b>	<b>134.323.223,34</b>	<b>138.621.566,49</b>	<b>143.057.456,61</b>	<b>147.635.295,23</b>	<b>152.359.624,67</b>
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FONDO DE SEGURIDAD - Recaudo</b>	<b>20.800.000,00</b>	<b>21.465.600,00</b>	<b>22.152.499,20</b>	<b>22.861.379,17</b>	<b>23.592.943,31</b>	<b>24.347.917,49</b>	<b>25.127.050,85</b>	<b>25.931.116,48</b>	<b>26.760.912,21</b>	<b>27.617.261,40</b>
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SGP - FONPET</b>	<b>126.892.663,00</b>	<b>130.953.228,22</b>	<b>135.143.731,52</b>	<b>139.468.330,93</b>	<b>143.931.317,52</b>	<b>148.537.119,68</b>	<b>153.290.307,51</b>	<b>158.195.597,35</b>	<b>163.257.856,46</b>	<b>168.482.107,87</b>
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



# Siguiendo la Ruta del Progreso 2012 - 2015



REGALIAS	350.000.000,00	361.200.000,00	372.758.400,00	384.686.668,80	396.996.642,20	409.700.534,75	422.810.951,86	436.340.902,32	450.303.811,20	464.713.533,16
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>8.683.178.326,96</b>	<b>8.961.040.033,42</b>	<b>9.247.793.314,49</b>	<b>9.543.722.700,56</b>	<b>9.849.121.826,97</b>	<b>10.164.293.725,44</b>	<b>10.489.551.124,65</b>	<b>10.825.216.760,64</b>	<b>11.171.623.696,98</b>	<b>11.529.115.655,28</b>
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONCEJO MUNICIPAL	123.073.440,00	127.011.790,08	131.076.167,36	135.270.604,72	139.599.264,07	144.066.440,52	148.676.566,62	153.434.216,75	158.344.111,68	163.411.123,26
PERSONERIA MUNICIPAL	80.340.000,00	82.910.880,00	85.564.028,16	88.302.077,06	91.127.743,53	94.043.831,32	97.053.233,92	100.158.937,41	103.364.023,40	106.671.672,15

